

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Teff.: 2141248 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 04/01/04

A: Lic. Jannet Lázarte Pérez
Secretaría Académica de la USB

M. Sc. Lic. Rev. P. Fernando Forgues sdb
Supervisor Universidad Salesiana de Bolivia

DE: Lic. Eduardo Fernández Salazar
Director Ingeniería de Sistemas USB

REF: Sobre POA 2003 de la Carrera
Ingeniería de Sistemas

FECHA: 8 de Enero de 2004

Distinguida Señora Secretaria:

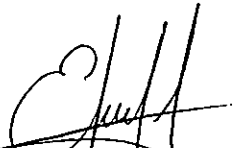
Me permito elevar a su consideración el presente informe en relación a lo planificado en el POA 2003 de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, sobre el punto cabe informar a su autoridad lo siguiente:

1. Sobre el Objetivo: "Organizar el Centro de Sistemas de la USB bajo la dependencia de la Carrera de Sistemas" Se reasignó funciones al personal de dicha repartición en función al cumplimiento y desempeño profesional, se promovió la adquisición de un nuevo sistema Académico Administrativo que agilice la atención a estudiantes y docentes llamado COIMATA, el mismo que está todavía en sus primeros pasos de acuerdo al informe final de esta Dirección. Se implementó un nuevo servicio de Correo Electrónico bajo plataforma LINUX denominado "SQUIRREL MAIL" que a la fecha está en completo funcionamiento. Se atendió la parte de Hardware de la Universidad designando al Sr. Edgar Ale como encargado de esta parte, quien trabaja con un pasante, en la atención a requerimientos de esta área. Se logró administrar de mejor manera la red de la Universidad, los constantes ataques de virus así como el uso de software no autorizado designando al Lic. Edwing López como Coordinador del Centro de Sistemas, quien supo llevar adelante esta administración. No se pudo concretizar la adquisición de más equipos computacionales por la informalidad del Sr. Alvaro Dávalos quien a la fecha debe entregar 40 computadoras que satisfagan el crecimiento vegetativo de la población estudiantil.

No se pudo concretizar la implementación del Control de Tarjetas Magnéticas por informalidad del Sr. Alvaro Dávalos representante de la Empresa REMARCO SRL. Con quien queda pendiente esta situación.

2. Se cumplió en un gran porcentaje con el objetivo de capacitar la planta docente y administrativa de la Universidad en cursos de OFIMATICA, para lo cual se organizaron diversos cursos en horarios accesibles a los empleados y a los señores catedráticos, donde se transmitieron conocimientos y se realizó la formación en mecanografía, procesadores de texto, planillas electrónicas, asistentes de presentaciones, páginas WEB, INTERNET, y correo electrónico.
3. En relación al Objetivo de Ofertar una plataforma para la presentación de trabajos e Investigación, debo informar que en la gestión pasada se realizó por segundo año consecutivo el "CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO EN INGENIERIA DE SISTEMAS", evento académico que reunió a toda la comunidad de la carrera de sistemas, con el ánimo de que esta actividad tenga mayor participación y se desarrolle en un ambiente de plena cooperación e interacción docente estudiantil, el mismo fue planificado, dirigido y realizado por el centro de estudiantes de la carrera, se rescatan las participaciones de los expositores, empero se ha observado cierta informalidad de la parte organizativa, por lo que para la siguiente gestión dicha organización corre por cuenta de docentes y Dirección de Carrera. Se ha establecido un grupo de docentes que llevará adelante la promoción y desarrollo de trabajos de investigación, para lo cual se ha designado varias comisiones encargadas de abordar los temas que son de urgente necesidad para la carrera en cuestión de investigación.
4. Finalmente cabe mencionar que el POA 2003 se llegó a concretizar en un 80%, restando concluir algunas actividades que por las características e las mismas continuarán en ejecución la próxima gestión.

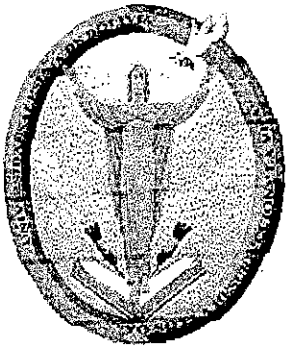
Atentamente:


Llc. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc. Rectorado
dd. Vicerrector
Arch.

EFS/fse.



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

La Paz, 7 de Octubre de 2004

Señor:
Ilc. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Presente.-

Distinguido Señor Rector:

Elevo a conocimiento de su autoridad las actividades que se vienen desarrollando en la carrera de Ingeniería de Sistemas en particular durante el mes de Septiembre del presente año:

En primer lugar cabe informar que se viene atendiendo a la población estudiantil y docente a lo largo de 40 horas en la semana en un horario diferenciado en relación a otras Direcciones, por sugerencia del Señor Vicerrector, en aras de dar mayor cobertura al turno de la noche, donde se concentra un 45% del total de estudiantes de la carrera; informo al pleno del concejo sobre mi horario de atención, vigente desde comienzo de semestre a objeto de aclarar algunos comentarios que en especial estaría viriendo el jefe de personal; indicando que mi horario ha sido impuesto por mi persona de forma unilateral y arbitraria y en cierta medida hasta por capricho personal, me permito informar al pleno del concejo que mi dedicación a la Institución es exclusiva, en tal sentido no existiría problema alguno en que la administración me reasigne un nuevo horario, ya que el cambio que se hizo, tiene por objetivo como se indicó más antes, dar mayor cobertura al turno noche, enmarcado en las 40 horas semanales que corresponde a la carga horaria normal para este cargo.

De otra parte informo que 7 estudiantes de la primera promoción de la carrera y 32 estudiantes de la segunda promoción han sido habilitados ante el Ministerio de Educación para su defensa final, se han sostenido tres reuniones con los estudiantes de dichas promociones informando acerca de la elevación del arancel que cobra la Sociedad de Ingenieros y de forma unánime en el caso de la primera promoción y mayoritaria en el caso de la segunda promoción, los estudiantes han decidido aportar 45 \$US adicionales que cubriría el nuevo arancel fijado por la Sociedad de Ingenieros, con lo que las defensas finales darían inicio a partir de la segunda quincena de Octubre.

En lo que respecta a Taller de Monografía, se tienen 48 alumnos efectivos desarrollando su trabajo, el mismo que concluirá para fines de Octubre, procediendo la primera semana de Noviembre a la defensa final para optar al título de Analista de Sistemas.

Informo que ante la ola de oferta de cursos en el área de sistemas organizados por diferentes instancias de la Universidad, Laboratorios, Centro de Sistemas, Centro de Estudiantes y la Carrera de Sistemas, donde no existe una coordinación acerca de la realización y la responsabilidad de quienes organizarán dichos cursos o seminarios, se está dando cumplimiento a la disposición emanada de la Dirección de Supervisión y Planificación, en tal sentido se está preparando el

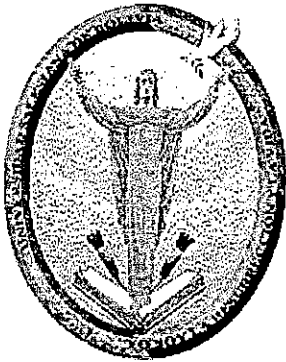
Informe de solicitud, para viabilizar mediante esta instancia y el concejo Rectoral, la realización de nuestro CASIS 2004 (Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistemas), el mismo que tendrá lugar del 8 al 13 de Noviembre, habiendo previsto la realización previa de los terceros parciales, así como las recuperaciones o nivelaciones de avance de materia, para no alterar el calendario académico general de la Universidad, el Congreso tendrá duración de una semana, se lo está organizando conjuntamente los docentes y el centro de estudiantes de la carrera y a la fecha se tiene confirmada la presencia de 30 expositores, entre los cuales se cuentan reconocidas personalidades y autoridades de nuestra especialidad, a la vez se ha establecido contacto con 52 Empresas e Instituciones, incluyendo medios de comunicación a efecto de publicitar y buscar un coauspicio o sponsors para nuestro congreso, de esta suerte se mantienen una serie de reuniones a nivel docente desde comienzo de semestre los días lunes, viernes y sábado, donde las distintas comisiones realizan su trabajo en aras de llevar adelante la buena organización y realización del Congreso, mi persona ha sido convocada por muchas de estas empresas, interesadas en brindar su apoyo a objeto de formalizar el auspicio hacia nuestra actividad.

Finalmente se ha priorizado dar un total y prioritario apoyo a la 1ra. Peregrinación a Copacabana de toda la Universidad, se esta informando curso por curso y alumno por alumno para incentivar y llevar a buen termino esta actividad y del mismo modo se esta conscientizando y comprometiendo a los alumnos de Ingeniería de Sistemas en lo que será el proceso de certificación a Universidad Plena, se ha emprendido con ayuda de los docentes una serie de campañas a efecto de difundir el conocimiento sobre la misión y visión de la Universidad, también mostrar un trabajo efectivo y avance de materia provechoso y un comportamiento y conducta a la altura de una institución salesiana de educación superior, se ha comenzado la tarea de organización de archivos y kárdex en las dependencias de la Dirección así como gaveteros, cajones y depósitos a nuestro cargo.

Sin otro particular saludo a ud. atentamente:


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

Señor:

Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná

RECTOR UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

Distinguido Señor Rector:

A tiempo de saludar a su autoridad por la excelente labor desempeñada en pro de nuestra juventud, me permito molestar su atención a efecto de poner en su consideración la siguiente solicitud de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Como es de conocimiento de su autoridad, cada carrera organiza su fiesta aniversario de forma anual, este año luego de la realización del CASIS, dicha fiesta ha sido pensada para el 10 de diciembre próximo. Conscientes de que la semana de exámenes comienza el 6 de diciembre y termina el día 15, y dado que son seis las materias a evaluar a cada alumno, se propone tomar exámenes los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre, hacer un alto el viernes 10 para realizar la fiesta de la carrera y continuar las evaluaciones el lunes 13 y el martes 14, completando así, las seis materias que se deben evaluar dentro del calendario académico establecido.

Al mismo tiempo solicitamos el préstamo de \$US 2000.- (dos mil 00/100 dólares americanos) para alquilar el salón, los grupos que amenizarán la fiesta, la amplificación y los servicios adicionales, este monto será devuelto el jueves 9 de diciembre, es decir, un día antes de la realización e la fiesta, conscientes del cierre de gestión financiero.

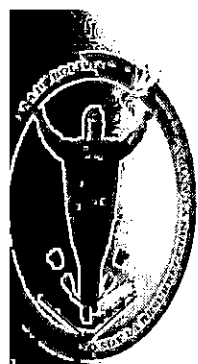
La organización de esta fiesta corre por cuenta de Dirección de Carrera, Centro de Estudiantes y Docentes de la carrera, al igual que otros años se hará entrega del informe respectivo en fecha 17 de diciembre, antes del cierre de gestión y antes del receso universitario de nuestra Casa Superior. Agradecido por su atención renuevo a Ud. Mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Eduardo W. Fernández Salazar
RECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vicerrector Adm.
Asesor Rectorado
Supervisor Planificación
Arch





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz, 5 de noviembre de 2004

Señor:

Rvdo. Padre Carlos Longo Doná

RECTOR UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

**Ref.: INVITACIÓN III CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO
DE INGENIERÍA DE SISTEMA CASIS 2004**

Estimado Padre Rector:

A tiempo de saludarlo y felicitarlo por la dedicada labor que viene desempeñando por el bien de nuestra Universidad, me permito por la presente comunicarle que la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, realiza entre el 8 y el 13 de noviembre próximos el **III Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistema CASIS 2004**.

Este evento congregará a la totalidad de nuestra comunidad universitaria en una serie de tutoriales, conferencias y Workshops, con la finalidad de contribuir a la actualización y superación académica tanto de estudiante como docentes.

A nombre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, tengo el honor de invitar a su distinguida autoridad al Acto de Inauguración de nuestro congreso, que se llevará a cabo el día **lunes 8 de noviembre de 2004** a horas **08:00 a.m.** en el auditorio de la biblioteca de la Universidad de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 8:

INGURACION

Hrs. 08:00 – 08:45 Misa de Acción de Gracias (Auditorio de Biblioteca Universidad).

Hrs. 08:45 – 09:15 Palabras Alusivas al evento a cargo de Rvdo. Padre Carlos Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:15 – 09:45 Palabras Alusivas al evento a cargo
Rvdo. Fernando Forgues S.D.B.
Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:45 – 10:00 Palabras Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas Universidad
Salesiana de Bolivia.

Para mayor referencia del desarrollo del evento adjunto tríptico del mismo. Con este motivo me suscribo de Usted.

Atentamente,

RECIBIDO 04 NOV 2004
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



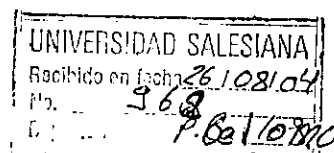


UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia



La Paz, 26 de Agosto de 2004

Señor:

Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Lic. Rev. P. Giuliano Bellomo Musci
Pro Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Presente.-

Ref: Sobre modificaciones planta docente

Distinguido Sr. Rector:

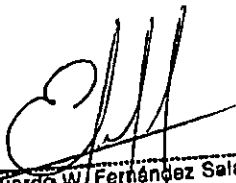
Complemento mi Informe sobre la planilla general de docentes de sistemas con las siguientes modificaciones:

Lic. Verónica Flores Barriga solo tiene UNA materia,
Lic. Felipe Paucara Condori se asigna UNA materia, no figuraba en centralizador.
Ing. Carla Silvana Escobar Olivares tiene TRES materias, figuraba con solo DOS.

La justificación es la siguiente:

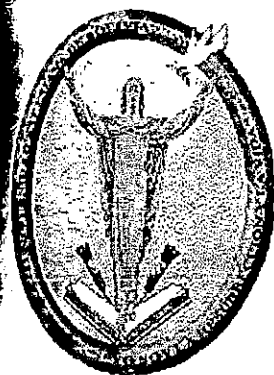
Lic. Verónica Flores asume la cátedra que deja Jeannet Lazarte
Lic. Felipe Paucara asume la cátedra que deja Carla Escobar
Se divide Algebra Lineal Mañana de Rosalía Arista y se asigna un paralelo a Carla Escobar

Atentamente.


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc. Arch



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 02/08/2004

A: Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas USB
REF: **Informe Inicial gestión II/2004**
FECHA: 5de Agosto de 2004

Distinguido Señor Rector:

Me permito informar a su autoridad las actividades y procesos encaminados en la carrera de Ingeniería de Sistemas a comienzos de la gestión II/2004.

Se desarrollaron los cursos de invierno con plena normalidad, habiéndose dictado 20 materias durante la duración del receso de medio año, se entregó en la presente fecha el informe y detalle a Vicerrectorado Administrativo y Dirección Académica.

Durante el mes de julio se recibió la defensa de 69 nuevos perfiles de trabajo de grado, y 31 predefensas para que pasen a la instancia de defensa final, a la fecha se ha remitido esta información al Señor Vicerrector para que se proceda a la inmediata cancelación de honorarios a los docentes guías y vocales. Respecto a los ocho primeros trabajos concluidos y en espera de la defensa final, informo que una vez suscrito el convenio entre la Universidad y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, se procederá a dicho acto de forma inmediata. Informo también que son 181 alumnos los que vienen desarrollando su trabajo de grado hasta la fecha del presente informe.

El día dos de agosto comenzaron las actividades de la gestión II/2004, sin que se haya presentado ninguna anomalía en el desarrollo en las clases en las primeras horas de la mañana, mi persona al igual que los otros directores se constituyó en la Universidad desde horas 7:30 para recibir a los alumnos nuevos y antiguos, habiendo hecho una presentación y bienvenida curso por curso, además de atender a los alumnos que recién a partir de dicha fecha se registraron para la presente gestión.

Pongo en consideración del comité académico, la posibilidad de no cerrar todavía los paralelos primero tarde, octavo A2 mañana y sexto tarde, toda vez que aunque planificados inicialmente no llegaron cubrir un cupo mínimo de alumno, ante el anuncio de un inminente cierre, los alumnos comenzaron a solicitar su inscripción masiva en dichos paralelos, solicito un plazo hasta el martes 10 de agosto para tomar una decisión final al respecto.

En aras de impulsar el trabajo en equipo tanto con los señores docentes y estudiantes, se convocó a una primera reunión de carrera, con una asistencia mayoritaria de los señores catedráticos, en dicha reunión se contó con la presencia del Dr. Thelán Corona, quien nos brindó una charla en busca de la excelencia y calidad en la carrera en particular para la presente gestión, además de identificarnos con el hecho a todas luces visible de crecer en la crisis.

Manteniendo el espíritu de cuerpo que se ha creado en el plantel docente de la carrera nos hemos propuesto constituir de manera oficial el Concejo de Carrera, compuesto por 16 miembros, 11 docentes del área de sistemas, 4 del área de servicio y un docente invitado, dicho concejo sesionará de manera ordinaria una vez por semana. Respecto a las actividades contempladas en el POA de la carrera nos hemos trazado con los docentes la realización de cuatro macro actividades para la presente gestión: en primer lugar la preparación de la carrera en coordinación la Dirección de Supervisión y Planificación de lo que será la certificación de la Universidad como plena, para alcanzar este objetivo los docentes nos hemos organizado en comisiones que tendrán a su cargo preparar lo académico, lo administrativo, lo estudiantil y pastoral y las actividades de extensión con miras a esta evaluación. En segundo lugar nos hemos propuesto la realización del tercer congreso académico de la carrera el mes de octubre, muy posiblemente a realizarse en los predios de la Universidad a objeto de autofinanciar recursos materiales para la carrera, tanto en equipos audiovisuales como el ornamento de las aulas, se ha delegado como coordinador general de esta actividad al Ing. Hernán Borja y a la Lic. Carmen Mollinedo. Una tercera actividad está relacionada con la realización de la tradicional semana aniversario de la carrera para fines del mes de octubre, finalmente se ha delegado a los Lic. Katya Pérez, Jesús Rocha e Ing. Hugo Choque para la preparación de la cuarta actividad de la carrera, relacionada con la EXPOSOFTEC en la feria de producción intelectual de toda la Universidad.

Durante la reunión sostenida con los docentes se cedió la palabra y la oportunidad a los señores docentes para que puedan manifestarse en dicho encuentro o de forma personal y confidencial con las autoridades superiores de la Universidad ante una ola de comentarios que harían referencia a que mi persona estaría amedrentando u obligando a los docentes a la realización de ciertas actividades, de esta apertura a poder expresarse libremente y de forma confidencial como se indicó son testigos las directoras de Pastoral, que estaban presentes en dicha reunión.

Se ha planificado dar un apoyo masivo y contundente a las actividades planificadas por la Pastoral en el entendido que la carrera siempre ha mantenido estrechos vínculos con esta instancia universitaria y por la naturaleza misma de nuestra Institución, y porque desde los inicios de la Universidad siempre ha existido una excelente coordinación entre ambas direcciones, de igual forma los docentes hemos acordado libre y voluntariamente proveernos de togas, guardapolvos y casilleros para estos enseres mostrando un sentido de compromiso e identificación con la Carrera y la Universidad en su conjunto, lo que se solicita es un ambiente para poder colocar estos implementos y algunos escritorios para atender a los alumnos personalmente creando horarios de consulta fuera del horario normal de clases.

He recibido la instrucción superior de parte del Lic. Bellomo quien me indica presente un informe sobre la situación del sistema de control de asistencia por tarjetas magnéticas y la posibilidad de llevar adelante este proyecto o bien coordinar con la empresa para terminar este trabajo, informo al Comité que asumo este compromiso por tratarse de una orden superior y porque me considero capaz de llevar a cabo esta encomienda y no así por callar aquellos malos comentarios de algunos malos funcionarios

de la Universidad que estarían incluso comentando en estrados judiciales que mi persona estaría en complicidad con la empresa a cargo de este trabajo, asumo esta tarea, consciente de que no existe ningún vínculo bueno ni malo con la Empresa que tenía a su cargo la realización de este proyecto.

Se ha observado una considerable disminución en la frecuencia de asistencia de los alumnos a la carrera, pongo en consideración del comité la posibilidad de analizar el traslado del horario de ingreso en la mañana a las 8:00 y en la noche a las 19:00, con el fin de rescatar la gente que vive distante de la Universidad o que por salir del trabajo a horas 18:30 está buscando otras Universidades por el centro de la ciudad ya que no alcanzan a llegar al Campus.

Finalmente, estoy recibiendo nuevamente la solicitud de muchos estudiantes de que se les otorgue un semestre de gracia por haber terminado los diez semestres, no deber ninguna materia más que Seminario de Grado II y no tener más de tres aplazos, solicito al comité considerar este caso, para que en una próxima reunión se trate con prioridad este caso, de igual forma los abandonos de semestre y la consiguiente solicitud de condonación de pensiones.

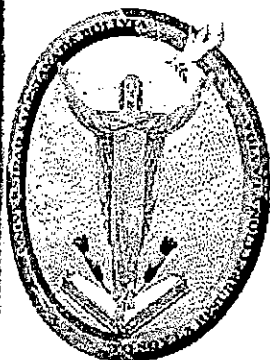
Sin otro particular y esperando haber brindado una panorámica clara sobre la situación de la carrera a mi cargo renuevo a Usted mis consideraciones más distinguidas.
Atentamente:



Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vicerrector Adm.
Vicerrector Acad.
Asesor Rector
Dirección Planificación y Supervisión
Sec. Acad.
Arch

UNIVERSIDAD SALESIANA	
Recibido en fecha	17/11/04
No.	1191
Departamento:	P. Corone



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
 Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
 Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
 CAMPUS UNIVERSITARIO
 La Paz - Bolivia

A: Lic. Giuliano Bellomo Musci
 Vicerrector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
 Director General de Sistemas USB
REF: Sobre REQUERIMIENTO gestión 1/2005

FECHA: 17 de Noviembre de 2004

Distinguidos Señor Vicerrector:

En cumplimiento al memo 14/11/04, transmito a través de su autoridad las necesidades del sector a mi cargo en la Universidad, de forma que la comisión económica considere las necesidades y requerimientos hasta el final de la gestión 1/2005 de acuerdo al siguiente detalle:

1. Requerimientos de ambientes nuevos:

La carrera requiere 4 ambientes para lo siguiente:

- Un ambiente para que funcione la sala de docentes, el mismo que sea grande, para que se pueda dividir el mismo con mamparas de madera o acrílico para que funcionen las comisiones de Trabajo de Grado, Concejo de Carrera, y toda comisión ad-hoc que se establece en cada organización de actividad en la carrera, se sugiere sea el ambiente ubicado al lado de lo que será el auditorio de la carrera, cerca de la grada nueva.
- Un Auditorio, el mismo que ya está planificado, pero se solicita su conclusión para la recepción de defensas finales de trabajo de grado, reuniones de docentes de carrera, actos académicos y culturales planificados de acuerdo al POA de la carrera, se solicita que el piso sea en gradiente.

Un ambiente para el Centro de Estudiantes de la carrera, el mismo podría ser uno de los locutorios que están frente a Pastoral de modo que haya un contacto permanente con Secretaría Académica, Pastoral y Consejería Universitaria.

Se requiere un ambiente para el laboratorio de redes y física de la carrera, que tengan mesones, varias tomas de corriente, además de pizarra y gavetas.



NOV 2004



[Signature]
 Leon Exent León
 17 11 04
 Universidad Salesiana de Bolivia

1500

2. Reparaciones de Inmuebles:

Se solicita el repintado de aulas y pizarras en todo el piso de la carrera, en especial el ala antigua, es decir, de la aula 1 a la 9, en muchos lugares requiere un revoque de paredes (curado).

También se pide la reparación de chapas y puertas en las aulas 1, 2, 5, 7 y 9; al mismo tiempo muchos de los vidrios de las ventanas de pasillos y cursos no tienen los fijadores de goma a la estructura de aluminio, por lo cual están flojos y pueden caer, o romperse en cualquier momento, se pide su reparación o posibleambio total.

Se solicita el colocado de cerámica en las aulas del ala nueva, toda vez que las mismas ya están siendo usadas por los alumnos de la carrera, y se puede evidenciar que las aulas que están a ala altura de la carrera de Derecho ya tienen todas piso de cerámica .

Se pide el repintado o limpieza externa de la fachada y vidrios, los pasamanos de color azul de las gradas que por el uso se han desgastado.

En Dirección de carrera se pone a consideración la posibilidad de reubicar el lugar donde esta el Director o bien trasladar la puerta de ingreso al ambiente del Director, pasando la Secretaría de carrera, toda vez que al estar ubicado antes que la secretaria de carrera, todos los visitantes ingresan primero donde el Director y no hay contacto con la Secretaría para el registro y atención en orden.

Se pide cambiar el vidrio de la oficina pequeña que da a la puerta de Dirección, por una ventanilla deslizable, de forma que se atienda a los alumnos por dicha ventanilla , como se hace en Ciencias de la Educación, esto dará más orden en la atención al alumnado.

Se pide aumentar el cable de teléfono de la oficina del Director ya que está a la vista e incomoda el tránsito de docentes y personal administrativo.

En Dirección también, se pide la reparación del urinario de varones el mismo que no tiene la presión de agua suficiente para el evacuado de líquidos respectivo, la cocina que se utiliza para la preparación de bocaditos, guarniciones para actos de inauguración o clausura, requiere de un extractor eléctrico o bien eólico que puede pasar a través del baño del Director hacia la calle.

3. Muebles:

Se pide 6 escritorios 4 para la sala de docentes, donde funcionaran permanentemente 2 comisiones y dos para que atiendan los docentes consultas, reclamos y sugerencias de su materia, un escritorio para el centro de estudiantes de la carrera y un escritorio exclusivo para los auxiliares de oficina.

Se pide la división con mamparas de madera del ambiente que será asignado a la sala de docentes de forma que puedan atender por comisiones, se sugiere sean al igual que las mamparas divisorias que existen en la contraloría de la república.

Se requiere una nueva mesa para doce personas con sillas o butacas para realizar reuniones de concejo de carrera o recepción de trabajos de grado.

Se requiere urgentemente de una vitrina con llave para publicar avisos de la carrera o de la Universidad, roles de defensas de trabajos de grado, comunicados y resoluciones oficiales que esté ubicada al lado de la plaqueta conmemorativa al ingreso a la carrera.

Se pide una vitrina o repisa mejor si es protegida, para la virgen de la carrera, que tengan pedestales para colocar flores, se pide otra vitrina o repisa para colocar y exponer los trofeos obtenidos por la carrera.

Se requiere de una puerta pequeña a manera de postigo o puerta falsa al ingreso a secretaría y Dirección de modo que restrinja un acceso directo y desordenado de alumnos y público, además de garantizar la seguridad de muebles y equipos.

Se solicita 3 nuevos gaveteros en Secretaría para el archivo de documentos de alumnos y de carrera, se pide dos estantes para el archivo de documentación y de trabajos de grado que quedan en Dirección según reglamento.

Se pide la devolución del sofá grande que se prestó a Secretaría Académica y a la fecha no lo están utilizando.

Se pide casilleros para que los docentes guarden su implemento como ser guardapolvo, toga y saco, además para tener en dicho casillero las prácticas y exámenes de los alumnos, guardar libros de consulta, tizas y marcadores, se pide 40 casilleros.

Se pide en cocina un pequeño mueble de cocina con llave para guardar los insumos de cocina como ser azúcar, café, té, mate que se da a visitas y docentes, bajo llave ya que los encargados de limpieza aprovechan sin autorización de esto.

Se pide un mueble grande a manera de casillero o que tenga gavetas para guardar equipo electrónico de la carrera, bajo llave y tenga acceso solo la Secretaría y el Director de Carrera.

4. Arreglo muebles:

Se solicita a la Comisión económica la reparación de los pupitres de las aulas de la carrera y el pintado de los mismos, en especial los pupitres tripersonales de las aulas 5 a 9, ya que la madera recién acaba de secar y por ello se quebró en muchos casos y en otros al haberse hinchado quedo deforme, pido el cambio de estos bancos para aumentar la capacidad de las aulas 5 a 9.

En aulas se pide la reparación, pintado y barnizado de las mesas y sillas de docentes de cada aula.

Se pide barnizado o sacar brillo a las tarimas de docentes en cada aula ya que la madera se está secando por falta de lubricación.

En Dirección de carrera los muebles para archivo están deteriorados, se pide la reparación de los mismos o su cambio, el estante de Dirección está desalineado, se pide su arreglo.

Los sofás al ingreso a la oficina se descolaron se pide también el colado y reparación
Se pide colocar las puertas del mesón de la cocina y que tengan llave.

5. Equipos:

Se pide 2 nuevos data display cada uno con su pantalla para lo siguiente:

- Un data display para uso exclusivo de los alumnos de trabajo de grado.
- Un data display para uso en aulas que no tienen data y requieren el uso de presentaciones y dispositivas, en virtud que el asignado a carrera ya está cumpliendo su tiempo de vida.

Se solicita 100 nuevas computadoras para la carrera en laboratorio, dado el número de alumnos de carrera que superan los 1700 efectivos y se requieren para las materias de programación, base de datos, ingeniería de software, etc.

Se requiere la dotación de una computadora portátil para la recepción de trabajos de grado, que tenga las últimas características de mercado local ya que se requiere programas sofisticados en muchas de las defensas.

Solicitamos dos nuevos generadores de funciones para las materias de física y electrónica y dos nuevos osciloscopios, la carrera tenía asignados dos osciloscopios y dos generadores, a la fecha solo cuenta con un generador y un osciloscopio, los otros equipos están con en el centro de sistemas (hardware y laboratorios) y no sabemos el uso que le dan siendo que se adquirieron para la carrera.

Se requiere 5 alargadores de corriente cada uno de 20 metros de largo con enchufes para terminales redondos y planos para cuando se instalan datas, amplificación o material audiovisual en aulas.

Se requiere 5 regletas o cortapícos para proteger a los equipos de subidas o bajas intempestivas de corriente cuando se usan equipos en aulas de carrera.

Se pide dos computadoras una para sala de docentes que tenga office y acceso a internet para correos, y otro para Secretaría de Carrera dado que el flujo de documentos ha aumentado y se requiere muchas veces a la par, el trabajo de ambos secretarios sea para confeccionar actas, crear informes y reportes, sacar cuadros, etc.

Se requiere una televisión y un aparato lector de DVD's para las materias que quieren mostrar películas relacionadas con la carrera y también para las materias de formación ya que ha aumentado la difusión de películas en VCD y muchas llegan solo en este formato.

Se requiere una filmadora digital o WEB CAM con capacidad para grabar una hora de video para documentar las actividades realizadas en la carrera. Se pide el trípode para este aparato.

6. Material de escritorio oficinas y aulas:

Para aulas se requiere:

50 almohadillas
20 Cajas de tiza blanca
10 Cajas de tiza color, mejor si es la fluorescente o la que tiene aceite.
10 Cajas de marcadores de agua
20 almohadillas para pizarra acrílica
2 botellas de alcohol
paños de algodón para limpieza de equipos y pizarras acrílicas
ambientadores.

Para oficina se requiere:

2000 hojas papel bond tamaño carta
2000 hojas papel bond tamaño oficio
2500 hojas papel bond de color(según se defina) para inscripción 1/2005
20 Bolígrafos negros
6 micropuntas o felt tip pen para firma de certificados (color negro)
4 Bolígrafos rojos .
8 Bolígrafos Azules
6 gomas de tinta
3 tamos nuevos
3 sellos fecheros
3 engrapadoras nuevas
3 perforadoras de papel
10 folders de palanca tapa dura
700 folders amarillos
10 marcadores de alcohol (grueso)
3 despachadores de cinta adhesiva
10 lápices negros
2 tajadores
5 juegos de etiquetas autoadhesivas para documentos
4 cartridge's de tinta negra BC20 Canon
2 cartridge's de tinta color BC21 Canon
3 Juegos de Recarga tinta negra Canon
1 juego de recarga tinta color Canon
2 cajas de Cd's para respaldo de documentación
3 Cajas de Diskettes para respaldo y entrega de documentación solicitada en este formato.
10 Resaltadores Naranja
Paños de Algodón para limpieza del polvo.
1 juego de herramientas, desarmadores , pinzas o alicates y llaves.
10 Resaltadores Verde
10 Resaltadores Fucsia
10 Resaltadores Celeste
3 Cassetes de beta 8 para filmaciones de actividades de la carrera.
5 cajas de clips
5 cajas de fastener's o nepacos
6 Cintas adhesivas scotch
5 Cintas adhesivas de embalaje

6 Cajas de cartón para archivo tamaño oficio
10 ambientadores en aerosol
3 correctores (radex) de cinta
1 caja de papel continuo tamaño carta
50 hojas papel bond plana grande (resma)
2 punteros láser para exposiciones.
Escobas, recogedores y material de limpieza propio de la carrera.

7. Material bibliográfico:

Se entregó a Biblioteca el requerimiento oficial de la carrera y dos listas con solicitud de compra de libros, requerimos para Unidad Camiri y La Paz, se cuente con tres ejemplares mínimo de los textos oficiales de cada asignatura según exigencia del Ministerio de Educación.

8. Material vario:

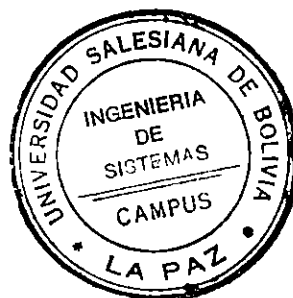
Se solicita adicionalmente el siguiente material para la carrera.
Estufa para invierno
Extinguidores de incendio que estén en cocina o Dirección de carrera
Botiquín de primeros auxilios
Juego de costura para manteles
Estandarte de la Universidad
Manteles de paño guindo para la mesa y el auditorio de la carrera
Alfombras para oficina, sala de docentes y el auditorio de la carrera
Cuadros ornamentales o de figuras de la Iglesia y el Estado.
Cortinas para el auditorio y sala de docentes
Toallas, jaboncillo, papel sanitario para los baños.
Chapa Eléctrica para puerta de las oficinas de carrera
Atril o Facistol de Madera para el auditorio o actos académicos.
Ambientadores en aerosol

9. Sugerencias

Se sugiere contar con los servicios permanentes en la Universidad de un carpintero en madera y otro en aluminio y vidrio (maestranza) para aminorar costos, como tienen muchas Universidades públicas y privadas. Se requiere de un electricista y/o radiotécnico permanente, para el cuidado, reparación y mantenimiento no solo de computadoras sino de todo componente eléctrico y electrónico de la Universidad.

Agradecido a su autoridad por la consideración de estos requerimientos, renuevo a Uds. Mis consideraciones más distinguidas, atentamente:


Lic. Eduardo Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS
Universidad Salesiana de Bolivia



cc. Rector
Asesor Rector
Supervisor Planificación
Vicerrector Académico
Arch.

La Paz, 5 de noviembre de 2004

Señor:

Rvdo. Padre Giuliano Bellomo

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

**Ref.: INVITACIÓN III CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO
DE INGENIERÍA DE SISTEMA CASIS 2004**

Distinguido Padre Bellomo:

A tiempo de saludarlo y felicitarlo por la dedicada labor que viene desempeñando por el bien de nuestra Universidad, me permito por la presente comunicarle que la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, realiza entre el 8 y el 13 de noviembre próximos el **III Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistema CASIS 2004**.

Este evento congregará a la totalidad de nuestra comunidad universitaria en una serie de tutoriales, conferencias y Workshops, con la finalidad de contribuir a la actualización y superación académica tanto de estudiante como docentes.

A nombre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, tengo el honor de invitar a su distinguida autoridad al Acto de Inauguración de nuestro congreso, que se llevará a cabo el día **lunes 8 de noviembre de 2004 a horas 08:00 a.m.** en el auditorio de la biblioteca de la Universidad de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 8:

INGURACION

Hrs. 08:00 – 08:45 Misa de Acción de Gracias (Auditorio de Biblioteca Universidad).

Hrs. 08:45 – 09:15 Palabras Alusivas al evento a cargo de Rvdo. Padre Carlos Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:15 – 09:45 Palabras Alusivas al evento a cargo
Rvdo. Fernando Forgues S.D.B.
Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:45 – 10:00 Palabras Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas Universidad
Salesiana de Bolivia.

Para mayor referencia del desarrollo del evento adjunto tríptico del mismo. Con este motivo me suscribo de Usted.

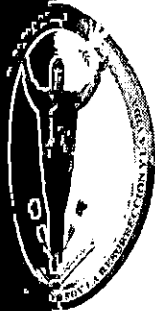
Atentamente,

Luis Exeni León

Universidad Salesiana de Bolivia

Eduardo W. Fernández Salazar
Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

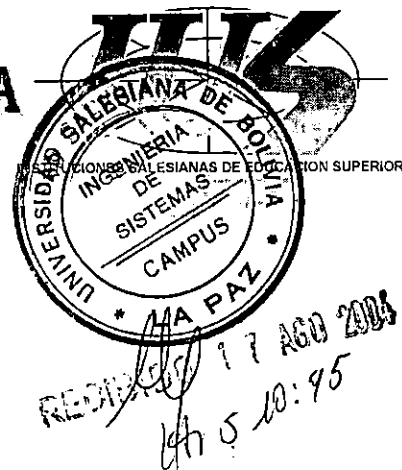




UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME 34/2004

A: P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
Vicerrector Administrativo
De: Lic. Janneth Lazarte P.
Secretaría Académica
Asunto: Aclaración Cursos de Invierno
Fecha: 16 de Agosto de 2004



Padre:

Reciba un saludo cordial, le informo sobre los Cursos de Invierno de la presente gestión, los mismos no se cumplieron de acuerdo con el Calendario Académico, debido al retraso en la entrega de Actas de Notas de la gestión 1-2004 por las siguientes razones:

- Insuficiente conocimiento en el manejo del Sistema Académico Computarizado de algunos Docentes en relación con la inserción y modificación de notas en el Sistema.
- Múltiples definiciones de evaluación en el Sistema que provocó un error de cálculo en las notas parciales así como en la nota final y reflejada en las Actas de Notas (Adj. Acta de Notas)

Según procedimiento, Secretaría Académica solicita el Cierre de Libretas o cierre de gestión cuando todas las Actas de Notas son remitidas a este Despacho, lo cual no se dio, debido a las razones anteriormente mencionadas, esto se informó oportunamente en reunión académica, la misma que determinó la modificación de la fecha de inscripción a los Cursos de Invierno, manteniendo la fecha de inicio de las clases de estos Cursos.

La inscripción a los Cursos de Invierno se realizó del 8 al 16 de julio en forma regular a 470 estudiantes que fueron facturados en el Sistema y 9 facturados manualmente, y en forma excepcional hasta fin de mes a 109 estudiantes que fueron facturados en el Sistema.

Aclaro sobre la inscripción de los 9 estudiantes que fueron facturados manualmente, el mismo se dio por las modificaciones realizadas al módulo de Inscripción a los Cursos de Invierno por el Sr. Silinski de Coimata, del cual nadie tenía conocimiento, produciendo un cambio en el procedimiento anteriormente establecido para la Inscripción a estos Cursos, dichas modificaciones consistieron en:

1. Asignación por defecto del paralelo en Caja y no así en Dirección de Carrera;
2. No permitía la reasignación del paralelo solicitado por el estudiante en Dirección de Carrera.
3. No permitía obtener listados de estudiantes de los cursos de Invierno.

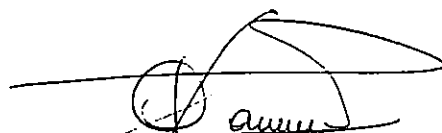
Los(as) Secretarios(as) de Carrera informaron a Secretaría Académica de estos problemas. Secretaría Académica solicitó a la Coordinadora del Departamento de Sistemas una explicación sobre el cambio del procedimiento de Inscripción a los Cursos de Invierno en el Sistema, quien indicó que tampoco tenía conocimiento de dicho cambio en el módulo.

Realizados los ajustes al módulo, los estudiantes facturados manualmente debían ser subidos al sistema por el Departamento de Sistemas en coordinación con el área Contable antes de la conclusión de los cursos para obtener informes coherentes y reales.

La disposición del cobro manual del curso de invierno se realizó con el fin de no perjudicar la normal asistencia a clases de los estudiantes involucrados en este problema del sistema, evidentemente produjo un desfase en el informe correspondiente del Curso de Invierno que los(as) secretarios(as) de Carrera presentaron a su autoridad.

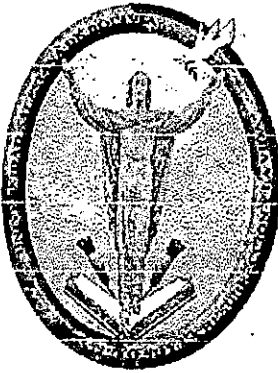
Es cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente,



Lic. Janyeth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADEMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Rector
cc. Asesor de Rectoría
cc. Vicerrector Académico
cc. Direcciones de Carrera
c.c.: a Arch.



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 09/08/2004

A: Lic. Giuliano Bellomo Musci
Vicerrector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas USB
REF: Informe Sistema Control Asistencia mediante Tarjetas Magnéticas
FECHA: 12 de Agosto de 2004

Distinguido Señor Vicerrector:

He recibido copia del DOCUMENTO PRIVADO, para la provisión de Equipos y Materiales para un Sistema de Control de Asistencia a través de Tarjetas Magnéticas, suscrito entre la Universidad Salesiana y la empresa REMARCO a cargo del Sr. Alvaro Dávalos, en fecha 2 de Agosto, el inventario del Señor Abasto lo recibí recién en fecha 9 de Agosto.

En atención a su nota de fecha 29 de Julio, donde se hace referencia a mi persona de ser parte de REMARCO en calidad de "garante", me permito aclarar lo siguiente:

1. Cuando fungía como Director del Centro de Sistemas, remití informe en fecha 7 de Abril de 2003 sobre la solicitud de adelanto de 7500 \$US al Sr. Dávalos, por la entrega del 95% de las fotos digitalizadas de los estudiantes, docentes y administrativos cuya base de datos estaba en poder del Señor Omar Mendoza y según informe verbal del Señor Dávalos se le habría entregado a su persona en CD para que esté en custodia. Como indico en dicho informe, en esa oportunidad, en presencia del Sr. Vladimir Maidana, pude observar físicamente la existencia de 20 lectores de tarjetas magnéticas, dos rollos de cable para la instalación de estos dispositivos, dos paneles de control y una terminal de consulta, material que se encontraba en los ambientes que se asignaron a Dávalos encima de la cafetería de la Universidad.
2. Cotejando mi informe de esa fecha, con el inventario actual proporcionado por el Sr. Abasto Jaime, encuentro que mucho del material que hizo llegar Dávalos para este trabajo no está o ha desaparecido, atribuyo esta falta, al hecho que el personal que contrató el Sr. Dávalos, salía en las noches con mochilas en cuyo interior, sospecho, sacaron gran parte de este material, toda vez que susceptible por las pesquisas judiciales que se estaban emprendiendo, la familia Dávalos dejó de frecuentar la Universidad.



Leon Exeni León
11 08 04
Universidad Salesiana de Bolivia
1750



RECIBIDO 11 AGO

3. En concreto, de 20 lectores que deberían existir en la Universidad sólo hay 5, de una terminal que se mostró en fecha 7 de abril, sólo queda el armazón, existen 168 tarjetas magnéticas que se supone completan el total de alumnos de la gestión I/2003. No están los paneles eléctricos para concentrar la información de los lectores de tarjetas.

ALTERNATIVAS A SEGUIR:

- a) Emplazar a REMARCO a continuar el trabajo a partir de lo que se tiene, bajo la supervisión de personas que gocen de la confianza del Pro Rector, con informe semanal. El porcentaje de avance que tenían antes de retirarse de la Universidad era un 35%(todo el trabajo, sistema y tarjetas magnéticas). REMARCO debería continuar a partir de dicho porcentaje. En caso de que REMARCO se niegue a continuar con el trabajo, seguirán las acciones legales correspondientes por el monto adelantado y daños y perjuicios ocasionados a la Universidad.
- b) La Universidad Salesiana puede concluir este trabajo, para ello convocar a alumnos del décimo semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas o egresados de la carrera para concluir este Sistema como Trabajo de Grado. Adjunto el inventario de material con que se dispone en el momento para llevar a cabo esta tarea, se continuaría con base en lo siguiente:

1. Tenemos los armazones para tres terminales que debían instalarse.
2. Están cableadas las aulas del bloque "B", menos la construcción nueva y Biblioteca para colocar los lectores de tarjetas magnéticas.
3. Hay cinco lectores de tarjetas magnéticas.
4. Según último informe verbal del Señor Dávalos del mes de abril de 2003, estaría en custodia suya el CD con las fotos de los alumnos y docentes hasta gestión I/2003 y la impresora para imprimir las tarjetas magnéticas.

Aunque es escaso el material con el que contamos, podemos asumir la ejecución de este proyecto con base en el saldo que se debía cancelar a REMARCO, y que serviría para adquirir el material faltante, tanto en equipos como en el sistema computacional (SOFTWARE) para control de asistencia.

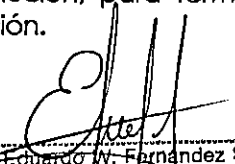
Esta alternativa se basa en usar el material que tenemos y continuar sobre el saldo de acuerdo a contrato.

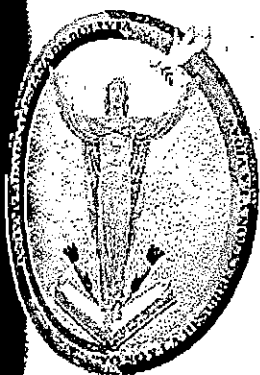
- c) Una tercera alternativa consiste en continuar el juicio a Dávalos y REMARCO por el monto adelantado y daños y perjuicios ocasionados por ellos.

Empezar de cero, instalar un nuevo sistema empleando a los egresados de la carrera con un reconocimiento económico o a cuenta del arancel de trabajo de grado y que puedan titularse con este trabajo, adquirir los lectores que falta, usar el cableado que ya está en las aulas, uniformar el código para que la tarjeta sirva para consultar todo a través de las terminales y en la biblioteca para control de préstamos y disponer de la base de datos de alumnos.

Consciente de no tener ningún vínculo o afinidad con REMARCO, pongo en consideración de la Universidad estas tres alternativas de solución, para terminar este trabajo, poniéndome a disposición suya ante cualquier aclaración.

Cc. Rector, Vicerrector, Asesor Legal, Activos Fijos, Arch.


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 10/09/04

A: Lic. Rev. P. Fernando Forgues
Supervisor de Planificación y Evaluación
Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General de Sistemas USB
REF: **Entrega Reglamentos de Carrera y solicitud**
Revisión y aprobación de los mismos
FECHA: 29 de Septiembre de 2004

Distinguido Señor Supervisor:

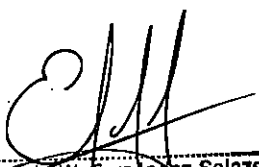
Conscientes de la próxima evaluación por parte del Ministerio de Educación a nuestra Universidad, elevo a su conocimiento y consideración los reglamentos preparados por los docentes de la Carrera, quienes en coordinación con esta Dirección, confeccionaron los mismos para que sean revisados y aprobados para su aplicación en nuestra área.

Se hace entrega de los siguientes Reglamentos:

REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
REGLAMENTO DE USO DE LABORATORIOS
REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DOCENTE
REGLAMENTO DE AUXILIARES DE DOCENCIA (AYUDANTÍAS)
REGLAMENTO DE CONCEJO DE CARRERA
REGLAMENTO DE DEBATES PARA EL CONCEJO DE CARRERA

Solicito al mismo tiempo, mediante su autoridad se instruya la revisión, corrección y aprobación por parte de las instancias académicas correspondientes, sin otro particular, renuevo a Ud. mis consideraciones más distinguidas, atentamente




Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





Copia
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

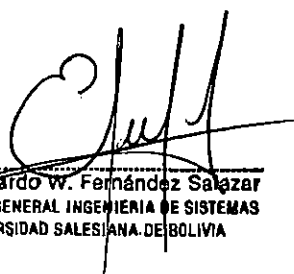
PARA : Lic. Rvdo. P. Fernando Forgues
SUPERVISOR DE PLANIFICACION Y EVALUACION
DE : Lic. Eduardo Willy Fernandez Salazar
DIRECTOR GENERAL DE LA CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS
FECHA : 16 de enero de 2004
REF. : INFORME POA 2004

Estimado Reverendo Padre:

Mediante el presente, remito a su despacho el informe POA 2004 en la cual se detalla todas las actividades ha realizarse en la carrera Ingeniería de Sistemas. Adjunto el detalle.

Sin otro particular me despido con las consideraciones necesarias.

Atentamente,


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 16 ENE 2004

Arch./C.c.

Rectorado
Vicerrector Académico
Secretaria Académica

EFS/Mcq

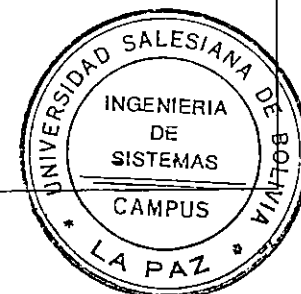
RECIBIDO 16 ENE 2004



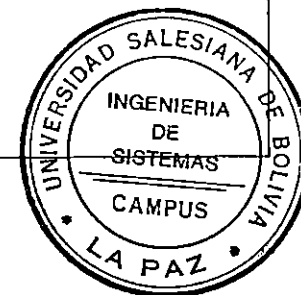
RECIBIDO 16 ENE 2004

Planificación
12:10
Paola Urea

Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
2. Elaboración de Normas y Reglamentos de la Carrera	1. Reglamento de elaboración y presentación de Trabajos de Grado 2. Reglamento Docente Estudiantil de la Carrera 3. Reglamento de Laboratorios de la Carrera 4. Régimen de Escalafón Docente 5. Reglamento del Centro de Investigación de la Carrera 6. Normas para la realización de Seminarios, Talleres y Cursos 7. Manual de Funciones para el personal dependiente de la Dirección de Carrera	1) Reunión para la Conformación de las comisiones que tendrán a su cargo la elaboración del Reglamento. 2) Talleres trabajo de las comisiones para tratar y proponer los artículos componentes de cada reglamento. 3) Presentación y consideración ante Dirección de los Nuevos Reglamentos para su promulgación a través del Vicerrectorado Académico. 4) Puesta en cumplimiento en cada una de las instancias involucradas 5) Inclusión en el Estatuto de la USB	Comisión Docente del Centro de Investigación y Extensión Docente Eduardo Fernández	Mayo 2004 en el CASIS 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
3. Participar Como Carrera en la Entrada Folklórica Universitaria Salesiana Versión 2004	1. Grupos de Baile por cada Semestre presentando una Danza Folklórica. 2. Grupos de Baile que presenten una Danza Autóctona o Rescatada del acervo nacional y que no haya sido realizada anteriormente. 3. Grupo de Seguridad y Control del paso de las Danzas que representan a la Carrera 4. Grupos de Apoyo logístico por cada Danza. 5. Comisión Interna Evaluadora de la participación de la Carrera 6. Coreografías coordinadas en ritmo y vestimenta por cada danza participante de la carrera	1) Conformación de Comisiones responsables de la Organización. 2) Ensayos de los distintos grupos en horarios fuera de las clases que corresponden a los integrantes. 3) Preparación y capacitación de los grupos de Seguridad y los grupos de apoyo a la carrera 4) Preparación y presentación del informe de participación d la carrera en la entrada Universitaria	Representantes de Curso Comité Docente Estudiantil Eduardo Fernández	Marzo 2004



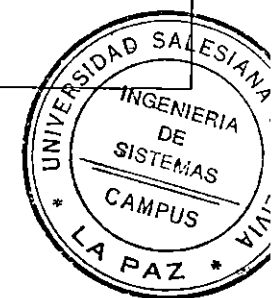
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
4. Incentivar el Desarrollo del Trabajo docente en aula mejorando las condiciones físico laborales para la realización de su trabajo	1) ambiente que albergue al Centro de Investigación y Extensión Docente de la Carrera 2) Casilleros para cada docente, para efectos personales y almacenamiento de trabajos 3) Ambiente con escritorios y Gaveteros para docentes 4) indumentaria de trabajo en aula (guardapolvos, Togas , almohadillas, tizas, marcadores)	1) Conformación de una comisión que se haga cargo de la adquisición de guardapolvos, togas 2) Designando a un grupo de docentes que cotice y adquiera los casilleros 3) Solicitando a Activo Fijo la dotación de muebles y enseres	Eduardo Fernández Comisión Docente designada para la actividad	Abril 2004
5. Promover a la Actividad Pastoral en la Semana de Carnavales	1) Preparación de la Eucaristía en coordinación con la Pastoral Universitaria 2) Presencia y Participación del Director en el Retiro Anual por las Jornadas de la Familia Salesiana Fátima Cochabamba	1) Preparación de los alumnos por semestres para la realización de misas y encuentros 2) Viaje a Cochabamba, Retiro en Fátima, intercambio con los miembros de otras áreas	Representantes de Curso Eduardo Fernández	Febrero de 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
6. Motivar el espíritu Salesiano hacia los docentes de la carrera identificándolos con los Principios de Don Bosco	Primer Retiro de Docentes de la Carrera de Ingeniería de Sistemas en Huajchilla, La Paz.	1) Conferencias sobre sistemas desde el punto de vista salesiano 2) Convivencia entre docentes y pastoral 3) Deporte y socialización en el lugar	Rita Torrico Felicidad Vargas Eduardo Fernández	Abril 2004
7. Preparar a los alumnos y docentes para el Vía Crucis de Semana Santa	Representación del Vía Crucis a cargo de los alumnos de la carrera en los tres turnos Eucaristía celebrada por los sacerdotes de la Universidad	1) Preparar por turnos la realización de esta actividad 2) Delegar a alumnos que representarán el Vía Crucis 3) Encargar a comisiones que fleten los trajes y preparen la escenografía y la ruta 4) Delegar a alumnos el control y seguridad en el recorrido	Representantes de Curso Delegados de Pastoral Eduardo Fernández Comisión docente designada para la actividad Docentes de Pastoral	29 de Marzo al 2 de abril de 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
8. Generar Recursos propios de la carrera para insumos y actividades que se requiera en la gestión.	Caja Chica de la Carrera Fondo para la realización de actividades extracurriculares de Ingeniería de Sistemas	1) Realización de Seminarios, Cursos y Talleres Relacionados con la Carrera 2) Cursos Libres de Programación, Bases de datos, Internet 3) Cursos de Extensión en técnicas de oficina (ofimática) 4) Cursos de Computación para los estudiantes de colegios aledaños a la Universidad	Eduardo Fernández Docentes Instructores	Julio 2004 Diciembre 2004
9. Difundir mediante la Radio y la Televisión las actividades e inquietudes de la Carrera representada a través de los estudiantes	1. Programa de Radio relacionado con temas de Informática y Sistemas 2. Programa Televisivo de educación e software y noticias	Realización de programas en la Carrera Entrevistas a autoridades y personalidades de la Universidad y de la especialidad Preparación de programas informativos	Grupo de apoyo conformado por alumnos con conocimientos en Producción radial y televisiva	Agosto 2004



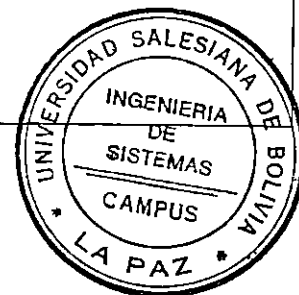
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
13. Incentivar la actividad Deportiva y el crecimiento en el PATIO de la Universidad	Campeonato de Fútbol de la Carrera Campeonato de Basket Ball de la Carrera Campeonato de Ajedrez Participación de la Selección de la Universidad Promoción de actividades deportivas	Encuentros deportivos según cronograma de cada campeonato Invitación a otras carreras e instituciones para encuentros de confraternización deportiva	Comisión deportiva docente estudiantil	Trabajo permanente
14. Mejorar y equipar con medios audiovisuales las aulas de la carrera	Data display para TESIS Data display para clases Micrófonos inalámbricos Equipo de Sonido de la Carrera Tres Televisores de 29" Tres VHS o DVD's para proyecciones	Realización de Seminarios o cursos para coleccionar fondos Realización de actividades extracurriculares que financien estos equipos	Eduardo Fernández Comisión docente Comisión estudiantil	Julio 2004 a Septiembre 2004
15. Incentivar la cultura y el arte en la Carrera	Cuerpo de Baile Coro de la Carrera Grupo de Teatro Banda de la Carrera Club del Cine	Convocatoria permanente Ensayos y presentaciones Funciones para la Carrera Presentaciones en Actos Oficiales de la Carrera Presentación en la zona y en espacios culturales	Comisión de Cultura Docente estudiantil	Trabajo Permanente



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
16. Promover a la Carrera en su crecimiento Institucional	Proyecto de conversión o elevamiento al Grado de Facultad de Ciencia y Tecnología	1) Preparación y elaboración de los reglamentos académicos y administrativos 2) Conformación del equipo de trabajo para el paso a facultad 3) Talleres de trabajo 4) Propuestas al Rectorado 5) Tramites y audiencias ante instancias superiores de la Universidad	Eduardo Fernández Comisión Docente Delegación Estudiantil	Julio – Agosto 2004
17. Fortalecer los Vínculos con otras instituciones	Establecimiento de Convenios Interinstitucionales para la realización de Pasantías, intercambios o desarrollo de sistemas	Entrevistas Cartas de Intenciones Establecimientos de acuerdos Firma de Convenios	Eduardo Fernández Comisión Docente	Julio 2004
18. Crear el BIENIO de SISTEMAS para técnicos superiores	Programa de profesionalización para técnicos superiores en Análisis de Sistemas O Ramas afines relacionadas con la Informática e Ingeniería de Sistemas	Convenios con Escuela Industrial, CEC, Institutos Superiores Homologaciones de Planes de Estudio	Eduardo Fernández Comisión Docente	Julio 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
19. Oferta de Nuevas Carreras	Ingeniería Informática Ingeniería de Redes Telemática y Ciencias de la Computación Ingeniería Electromecánica Ingeniería de Telecomunicaciones Ingeniería Electrónica Ingeniería Ecológica	Trabajo en comisiones para la preparación de mallas y planes de estudio para cada una de las carreras	Eduardo Fernández Comisión docente designada	Junio 2004
20. Mostrar las capacidades de la carrera en la oferta e implementación de sistemas de urgente necesidad	1) PAGINA WEB DE LA CARRERA 2) SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA POR TARJETAS MAGNÉTICAS 3) SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES ACADÉMICOS DE LA CARRERA 4) CAPACITACIÓN A LA PLANTA ADMINISTRATIVA 5) CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SISTEMAS A LA PLANTA DOCENTE 6) TABLERO I.D.S.	1) Convocatoria abierta a los estudiantes de la carrera con aptitud para este trabajo 2) Valoración de las propuestas 3) Desarrollo de los sistemas 4) Prueba y puesta en marcha de los sistemas presentados	Eduardo Fernández Comisión docentes Líderes de los equipos de Desarrollo	Junio 2004



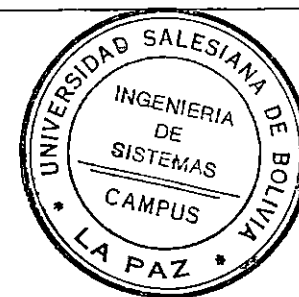
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Inicio y Término de la Actividad
21. Participación de la Carrera en la Serenata a la Virgen María el 24 de Mayo.	Grupos Folklóricos Representación teatral Canto de alumnos y docentes Grupos de Baile Conjuntos Invitados Ornamentos para la Virgen	1) Invitación por cursos 2) Ensayos y preparación de los actos 3) Presencia y participación de los alumnos el día de realización de la Serenata	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera Docentes de Pastoral Representantes de Curso	Mayo 2004
22. Reconocimiento de la actividad docente en la carrera	Celebración del día del Maestro	1) reconocimiento a docentes meritorios de la carrera 2) reconocimiento a los docentes con mayor compromiso institucional 3) Pequeña recepción	Eduardo Fernández Representantes de Curso	6 de Junio 2004
23. Ofertar Servicios a la comunidad Universitaria y al vecindario próximo a la Universidad	Desarrollo de Sistemas Arreglo de Hardware Consultoría en Desarrollo de Sistemas computacionales Ensamblaje de computadoras Cursos de Reparación de equipos electrónicos y de precisión	1) Selección del personal 2) Establecimiento del lugar de trabajo 3) Oferta a potenciales clientes 4)	Eduardo Fernández Docentes del área Estudiantes de últimos semestres de la Carrera	Trabajo Permanente



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
24. Identificar a la Carrera a través de sus propios distintivos	Colores de la Carrera Insignia y Emblema Poleras Buzos Deportivos Camperas o Parkas Gorras Stickers	1) elección de los colores 2) comisión de elaboración de los distintivos 3) puesta en consideración y venta de los mismos	Eduardo Fernández Parte económica de la Universidad	Julio 2004 Diciembre 2004
25. Fortalecimiento de Laboratorios y Bibliotecas	Laboratorio de Computación con 100 equipos Laboratorio de Física Laboratorio de Redes Biblioteca Especializada	1) solicitud ante autoridades en el presupuesto general 2) realización de actividades de recaudación de fondos 3) solicitud de donaciones a instituciones y empresas	Eduardo Fernández Comisión docente por especialidad	Julio 2004
26. Participación de la Carrera en la Feria Anual de Producción Intelectual	VI EXPOSOFT DE INGENIERIA DE SISTEMAS	1) preparación de e stands de presentación de los trabajos de curso	Katia Pérez Hugo Choque Comisión Docente	Noviembre – Diciembre 2004
27. Realización de la Semana Aniversario de Ingeniería de Sistemas	Fiesta de la Carrera Formateo a los nuevos Campeonatos Deportivos	1) conformación de comisiones 2) Talleres de Trabajo 3) Desarrollo y control de las actividades	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera Invitados estudiantiles	Octubre 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
28. Reconocimiento a los estudiantes de la Carrera	Celebración del día del Estudiante	1) Acto de homenaje 2) Entrega de Certificados 3) Pequeña recepción	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera	Septiembre 2004
29. Proyección del trabajo docente	Proyecto de Escalafón docente Proyecto de docentes de planta	Elaboración de reglamentos	Comisión docente	Junio 2004
30. Participación en la fiesta de los Santos Difuntos	Concurso de Masitas Celebración de la Eucaristía Preparación de la mesa tradicional para esta fecha	Concursos por semestres Celebración de Misas por turnos Invitación al público en general	Comisión Docente	Noviembre 2004
31. Incentivar la participación docente estudiantil en la campaña por la sonrisa de un Niño	Juguetes recolectados por semestre entre docentes y estudiantes	Campañas de concientización e invitación a los alumnos	Docentes de la Carrera Comisión de Pastoral	Diciembre 2004



La Paz, 29 de Septiembre de 2004
CITE: USB-144/2004

Señor
Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE CARRERA
INGENIERÍA DE SISTEMAS
Presente.-

Ref. INFORMACIÓN SEMINARIOS

Licenciado:

Al tiempo de presentarle un cordial saludo, solicito a su autoridad remitir a este despacho hasta el lunes 4 de octubre información solicitada por el Departamento de Supervisión, Planificación y Evaluación, la misma que detallo a continuación:

1. Seminarios realizados en la gestión 1-2004
 - Nombre del Seminario, Taller, Curso, Conferencias, otros
 - Número de Inscritos y asistentes a cada uno
 - Nombres de los Expositores
 - Fecha y Lugar del Seminario
 - Adjuntar el material entregado a los participantes y la fotocopia del certificado.

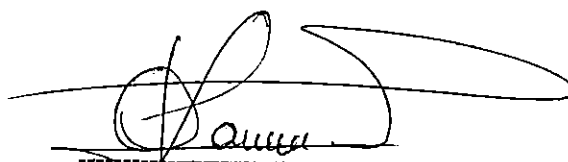
Aclaro que toda actividad programada concerniente a Seminarios, Talleres, Cursos y otros eventos deben ser remitidos al Departamento de Supervisión, Planificación y Evaluación para su revisión y aprobación, adjuntando:

1. Tipo de Evento
2. Tema(s) de exposición
3. Nombres de los Expositores y Currículum (breve descripción)
4. Lugar y Fecha del evento
5. Material para entregar a los participantes
6. Certificado
7. Costo

Seguro de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

cc: Archivo.



Lic. Jaoneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADEMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 29 SEP 2004

INSTRUCTIVO 15/ 2004

DE : Lic. Janneth Lazarte Pérez
Secretaria Académica
A : DOCENTES DE CARRERA
Ingeniería de Sistemas - Ciencias de la Educación
Derecho - Contaduría Pública y de Sistemas
ASUNTO : Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional
FECHA : 01 de octubre de 2004

Estimados Docentes Reciban un saludo cordial:

El propósito del presente instructivo es darles a conocer que próximos a la Evaluación Institucional y en cumplimiento de los Artículos 8° *Requisitos para ejercer la Docencia* y 9° *Documentos del Reglamento Docente* de la Universidad Salesiana de Bolivia que establece en su primer inciso del Artículo 8°:

- a) Ostentar Diploma Académico, en el nivel de Licenciatura y Título en Provisión Nacional reconocido y legalizado por la autoridad competente, tanto para Docentes nacionales como para Docentes extranjeros residentes en el país.

Artículo 9°:

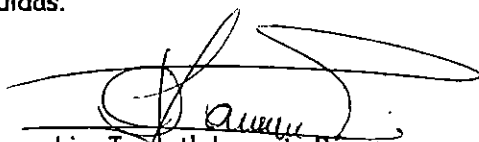
- a) **Fotocopia legalizada de títulos y documentos que acrediten su profesión y experiencia Académica**

La Universidad, en cumplimiento de estas determinaciones, solicita cordialmente a todos los Docentes presentar la **Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional** para su verificación y custodia correspondiente.

La presentación de este documento debe realizarlo en Secretaría Académica a partir del 4 de octubre al 15 de octubre en horarios de oficina.

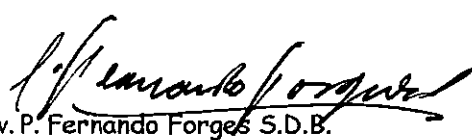
Sin otro particular y segura de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



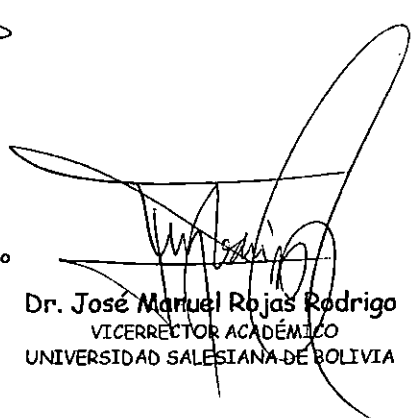
Lic. Janneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

VºBº



Lic. Rev. P. Fernando Forges S.D.B.
SUPERVISOR DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA U.S.B.

VºBº



Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

La Paz, 1 de octubre de 2004

Señorita

Señorita Janneth Antonieta Lazarte Pérez

SECRETARIA ACADEMICA Y DE PLANIFICACIÓN

Presente.-

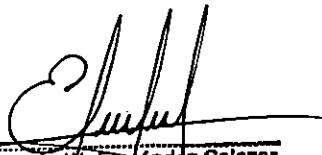
Ref.: LISTA DE HABILITADOS PARA LA DEFENSA FINAL

Señada Licenciada:

Remito a su despacho las listas de los universitarios habilitados para la defensa final ante el Ministerio de Educación de la carrera Ingeniería de Sistemas, quienes ya realizaron la defensa de SIS - 521 Seminario de Grado II.

En otro particular me despido con las consideraciones necesarias.

Atentamente,


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



Arch./c.c.

Adjunto/ lista de habilitados para la defensa

Atq.

LISTA DE UNIVERSITARIOS HABILITADOS PARA LA DEFENSA FINAL
CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS

GESTION II - 2002

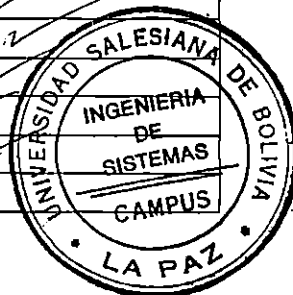
No.	R.U.	Datos Personales
1	MVJ211272	Mendoza Valdes Juan Carlos
2	AVM190980	Alcon Villalobos Maria Esther
3	MVG100264	Mendoza Valdez Guillermo Omar

GESTION I - 2003

No.	R.U.	Datos Personales
1 X	NAO040759	Najera Avalos Oscar Teodoro

GESTION II - 2003

No.	R.U.	Datos Personales
1	AFG010180 X	Atea Fernández Guido Jonathan
2	AMD030178	Apaza Mamani Daniel ✓
3	ATM040976 X	Alvarez Tarqui Moisés Ydo
4	BCV281260	Blanco Cazas Vladimir Ivan ✓
5	BCY150980	Bustillos Colque Yovanka Jenny ✓
6	CAL080281	Carpio Alvarez Lady Priscilla ✓
7	CAM160381	Cruz Alarcon Maricel 2
8	CCR041080	Calle Cruz Ramiro Edgar 3
9	CCR130781	Chirinos Contreras Ruth Rosario
10	CGJ290576	Choque Gomez Jose Luis ✓
11	CHA240277 X	Chavez Herbas Amilcar Luis X
12	CMR200778	Condori Mamani Rolando Dimar ✓
13	CTC150481	Calla Tola Carolina 2. X
14	CTG160481	Cruz Taboada Griselda Eliana ✓
15	EBM220880	Echeverria Barrera Jose Manuel 2
16	FGC161180	Flores Gonzales Carlos Alejandro ✓
17 X	GAL191277 2	Gutierrez Aliaga Lenz ✓
18	GPE250171	Gutierrez Poma Erlinda Elvira ✓
19	GQL010155	Gomez Quispe luis Cristobal ✓
20	JNA200978	Jaimes Nina Anwar ✓
21	LMR181269	Limachi Mamani Rolando Primo ✓
22	LVP230980	Lopez Villanueva Paola Angela ✓
23 X	MCR151278	Mamani Condori Ramiro
24	MMJ200581	Morante Mamani Jhanet Virginia
25	MPM160480	Mamani Padilla Miriam ✓
26	MQM140181	Machaca Quispe Miguel Angel ✓
27	NPI101079	Nattes Paco Israel Freddy ✓
28	NSJ170781	Nina Sossa Jaime Freddy ✓
29	NVV180480	Nogales Vargas Vonny Paula ✓
30	QMC061280	Quizo Melendrez Crispin ✓



31	QMM250979	Quisbert Mendieta Maria Mercedes
32	QTM020180	Quispe Tarqui Mary Luz
33	RVA081159	Ramallo Vega Aida
34	SDA260680	Santader De la Torre Alison Yesenia
35	STG010279	Sinka Tifini Gonzalo
36	SYE270968	Salguero Yáñez Edwin Adolfo
37	TGM151270	Toro Guarachi Miguel Americo
38	TMN161280	Tintaya Maquera Nelly
39	VBC240381	Vilte Bellido Carlo Bryan
40	VPW110275	Vera Piza Wilson Jorge
41	VVL170879	Vino Vino Lourdes
42	ZAE130881	Zabaleta Aguilar Erwin Nelson
43	ZAR190680	Zeballos Alvarado Ramiro Cesar
44	ZBC160181	Zeballos Bustillos Claudia Marcela

La Paz, 1 de octubre de 2004



ACTA NRO. 3
REUNION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

- Coordinación del CASIS - 2004
- Asuntos Varios

ASISTENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Lic. Zara Yujra Cama
- Lic. Rosmery Galindo
- Lic. Betty Carrazas
- Lic. Irene Vedia
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Adrian Quisbert
- Lic. Katya Pérez
- Lic. Cecilia Vasquez
- Ing. Carla Escobar
- Lic. Elizabeth Sanchez
- Ing. Hugo Choque
- Lic. Samuel Cabero
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Elba Acarapi

a inicio a la reunión a horas 15:00 p.m. del día Miércoles 30/06/04, la que es presidida el Lic. Eduardo Fernández.

COORDINACIÓN DEL CASIS 2004

se acordará como posible fecha de realización del CASIS entre el 13-18 de Septiembre, para lo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Se considerará la asistencia y la participación de docentes con la remuneración respectiva
- Se pide contemplar en el plan de curso para las materias de la gestión II-2004 los días de realización del CASIS.
- Como lugares posibles de realización se tiene:
 - 1. Auditorio del Banco Central
 - 2. Palacio de Telecomunicaciones
 - 3. La Casa de la Casa
- Se ha pensado en incrementar el costo de la inscripción aproximadamente en Bs. 50.
- Se sugiere contar con auspiciadores para proporcionar maletines a los participantes al evento, la que se asignará a una comisión.
- El Lic. Eduardo Fernández buscará el auspicio de Coca - Cola
- Se sugieren como posibles invitados a:
 - Procurar realizar la Expo - Soft de modo que coincida con la que se realiza en la USB (se pide considerarlo a los coordinadores Lic. Katya Pérez e Ing. Hugo Choque).
- Como posibles invitados se sugiere algunos nombres:
 - A. Lic. Nelson Terrazas
 - B. Alguna personalidad del medio para poner un carácter social
 - C. Ing. Pablo Heredia
 - D. Microsoft (Tecnología.NET)
 - E. Oracle (JDeveloper)
 - F. Lic. Alberto Castillo (Economía Informática)
 - G. Ing. René Reynaga
 - H. Cisco (Temas en Redes Informáticas)
 - I. Docentes de la Carrera de Ing. De Sistemas que expongan Temas de Investigación en algún área,
 - J. Otros

FORMACION DE COMISIONES

la realización del evento se han conformado comisiones, las que se detallan a continuación:

1. COMISION PRENSA Y PROPAGANDA ✓

Coordinador: Lic. Jesús Rocha

FUNCIONES:

- Crear un Slogan
- Elaborar Afiches (realizar cotización de Aprox. 1000) y Trípticos (realizar cotización de Aprox. 2500)
- Realizar publicidad por: Televisión, Radio y Universidades
- Ver posibilidad en la Revista: Tecnología.bo
- Buscar ayuda en el Diseño Gráfico para el Logo

INTEGRANTES:

- Ing. Carla Escobar
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Rita Torrico
- Ing. Ramiro Cruz
- Lic. Marcos Quina

2. COMISION PROTOCOLO Y ARREGLO ✓

Coordinador: Lic. Rita Torrico

FUNCIONES:

- Recepción de Conferencistas y Despedida
- Arreglo del Ambiente y cotización
- Preparar Refrigerio para los invitados

INTEGRANTES:

- Ing. Daysi Rodríguez
- Lic. Olian Vargas
- Lic. Rita Torrico
- Lic. Elizabeth Sanchez
- Lic. Claudia Roman

3. COMISION INSCRIPCIONES Y ACREDITACION ✓

Coordinador: Lic. Katya Pérez

FUNCIONES:

- Página Web para la publicación del evento (Coordinar con el Estudiante Efrain)
- Crear un Sistema de Inscripciones para los participantes, ver posibilidad de usar una tarjeta y código de barra.
- Controlar la Acreditación

INTEGRANTES:

- Lic. Katya Pérez
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Cecilia Vasquez
- Lic. Betty Carrazas
- Lic. Rosmery Galindo
- Lic. Victoria Rossel
- Lic. Elisa Arisaca

4. COMISION EVALUACION DE TEMAS Y CONTACTO CON INVITADOS

Coordinador: Elba Acarapi

FUNCIONES:

- Recibir Propuestas de Conferencistas y Temas
- Priorizar Temas áreas afines
- Al final del evento realizar la Evaluación Final de Participantes

INTEGRANTES:

- Lic. Zara Yujra
- Lic. Irene Vedia
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Adrián Quisbert
- Ing. Hernán Borja
- Ing. Hugo Choque
- Ing. Ricardo Gottret
- Ing. Eddy Mier

5. COMISION LOGÍSTICA

Coordinador: Ing. Hugo Choque y Lic. Elizabeth Sanchez

FUNCIONES:

- Buscar Local y realizar cotizaciones
- Ver buena: Iluminación, Sonido y Equipo Audiovisual

INTEGRANTES:

- Lic. Elizabeth Sanchez
- Ing. Ramiro Cruz
- Lic. Gladys Chuquimia
- Lic. Oscar Aguilar
- Ing. Jhony Barrientos
- Lic. Rosalía Arista
- Lic. Samuel Cabero
- Ing. Jaime Vargas

6. COMISION MATERIAL Y CERTIFICADOS

Coordinador: Lic. Adrian Quisberth

FUNCIONES:

- Pedir material de los expositores y ver la forma de entregarlos a los participantes (Impresos, en Cds, etc).
- Ver Costos y elaboración de Certificados
- Ver Costo para la posible compra de quemador de Cds
- Ver costos de: Maletines, Portafolios, etc.

INTEGRANTES:

- Lic. Marcos Quina
- Lic. Zara Yujra
- Lic. Beatriz Escobar
- Lic. Edwing López

COMISION TEMPORAL

Se conforma una comisión temporal para definir la estructura o esquema del CASIS

INTEGRANTES:

- Lic. Elba Acarapi
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Carmen Mollinedo

II. ASUNTOS VARIOS

- Se realizará la recolección e aportes para casilleros de Docentes.
- Horarios de Tutoría: Cada docente Guía debe habilitar por lo menos 2 días a la semana como horario de Tutoría para Seminario de Grado II.

Al concluirse la reunión a horas 18:00, se fija como día de reunión semanal los Jueves a horas 15:00 para la Planificación y Organización del CASIS. La próxima reunión se la realizará el Jueves 15/07/04.

ACTA NRO.2
REUNION EXTRAORDINARIA

(La Paz, 12 de Junio de 2004)

ORDEN DEL DIA:

- Reprogramación, de la presentación de los trabajos de grado (a cargo de la comisión: Ing. Carla Escobar, Lic. Katya Pérez, Lic. Zara Yujra)
- Evaluación conjunta del P.O.A. de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

ASISENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Yuddy R. Cruz M.
- Grover Rodríguez Huanca
- Adrian Quisbert Vilela
- Cecilia Vasques
- J. Deysi Rodríguez H.
- Irène Vedia Daza
- Jesús Rocha Vera
- Peregrina Carazas
- Katya Perz Martinez
- Rita Roxana Torrico

Se da inicio a la reunión a horas 9:00 A. M. la es presidida por el Lic. Eduardo Fernández.

I. REPROGRAMACIÓN, DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE GRADO.

No se trato por falta de informe de la comisión y fue trasladada para la próxima reunión

II. EVALUACIÓN CONJUNTA DEL P. O. A. DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Se evalúa el POA aprobado al inicio de la gestión I/2004, punto por punto.

- El tercer CASIS (el cual fue en primera instancia programado para la gestión I/2004) queda suspendido para la gestión II/2004 y se convoca para el día viernes 16.06.2004 a una reunión abierta para la "colaboración en la organización del congreso"
- Las normas y reglamentos de la carrera: Fue cumplido y el informe dirección fue presentado por la comisión respectiva.
- Las normas y reglamentos de trabajos de grado: Falta el informe final de la comisión que esta a cargo de las Licenciadas Katya Pérez y Carmen Mollinedo.

- Reglamentos docente – estudiantil: Fue cumplido y el informe fue presentado por la comisión respectiva.
- Reglamentos de Laboratorios: Fue cumplido y el informe fue presentado por la comisión respectiva.
- Reglamento del Centro de Investigación: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Normas para la realización de seminarios de talleres y cursos: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Manual de funciones para el personal dependiente de la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Entrada folklórica: Fue cumplida.
- Mobiliario del centro de Docentes: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Indumentaria de trabajo de los Docentes: Fue cumplida y la mayoría de los docentes de la carrera tienen su indumentaria.
- Participación de la carrera en las actividades de la Pastoral: Fue cumplida.
- Retiro de los docentes: Fue cumplida, con una masiva participación de los mismos.
- Participación en el Vía – Crucis: Fue cumplida.
- Sobre los recursos propios de la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Participación de la carrera en Católica Televisión: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Promover la Primera comunión, y demás Sacramentos dentro la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Promoción académica y extracurricular: Parcialmente cumplida.
- Instaurar el consejo de carrera: Fue cumplida.
- Participación estudiantil en la reuniones de carrera: fue parcialmente cumplida.
- El campeonato deportivo interno de confraternidad: Fue cumplido.
- Convenios de la carrera con otras instituciones: Fueron realizados muchos convenios de entre los cuales destacan: El convenio “Gregoria Apaza”, con la alcaldía de La Paz fue renovado, “ Instituciones Policiales de formación superior”, Primer acercamiento con el Colegio de Ingenieros de Sistemas.

Los puntos del POA que se detallan a continuación quedan pendientes para la gestión II/2004: 14, 15, 16, 18, 19, 20, 29, 30, 31.

- Participación en la Serenata a la Virgen Maria: Fue cumplida.
- Día del Maestro: Fue Cumplida, con un agasajo realizado por los propios docentes de la carrera con una actividad deportiva y almuerzo de confraternidad realizado en los predios de la universidad el domingo 7.06.2004.
- Interacción social: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Identificación de la carrera: Parcialmente cumplida.
- Bibliotecas y laboratorios: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Feria Anua: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Semana aniversario: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Reconocimiento a los estudiantes: Queda pendiente para la gestión II/2004.

ACTA NRO.4
REUNION EXTRAORDINARIA

(La Paz, 29 de Julio de 2004)

ORDEN DEL DIA:

- Congreso CASSIS.

ASISENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Yuddy R. Cruz M.
- J. Deysi Rodríguez H.
- Peregrina Carazas
- Katya Perz Martinez
- Elva Acarapi
- Hugo Chóque
- Cecilia Vasquez
- Rosmery Galindo
- Victoria Rossel
- Olban Vargas F.

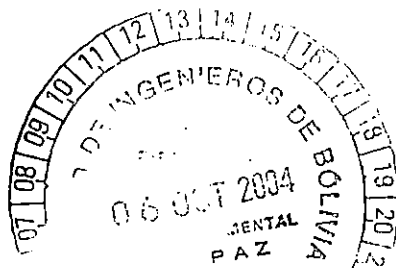
Se da inicio a la reunión a horas 16:00 P. M. la cual es presidida por el Lic. Eduardo Fernández.

I. Congreso CASSIS.

- Según el informe presentado por el Ing. Hugo Choque el coliseo de Colegio Don Bosco esta libre para la realización del congreso y que los costos son los siguientes:
 - 300 \$us. por día.
 - 400 Bs. Por día el anfiteatro Renso Cota.
 - 400 Bs. Por día el anfiteatro Ariano.
 - 300 \$us por día el cine teatro 16 de julio. (este ultimo no esta disponible)
- Se invitaran a expositores de tal modo que se pueda tener calidad de exposición y que además estos serán de Ingeniería de Sistemas y Informáticos.
- La fecha propuesta para la realización del congreso esta dada para la semana del 13 al 18 de Septiembre.
- Fue también estudiado el presupuesto presentado por el Lic. Jesús Rocha para la organización del CASSIS. El cual requiere algunas modificaciones que serán revisadas en la siguiente reunión.
- La motivación para la participación de parte de los estudiantes en el congreso estará a cargo de los Asesores de cada curso, los cuales son ratificados (acorde a la asignación dada en la gestión I/2004)
- La siguiente reunión esta dada para el Miércoles 4.08.2004 a horas 17:30 P.M.



República de Bolivia
Ministerio de Educación



La Paz, Octubre 5, 2004
VESCT/DGEU/Nº 1909/2004

Señor

Ing. José Luis Gómez Reintsch

PRESIDENTE

SOCIEDAD de INGENIEROS

DEPARTAMENTAL LA PAZ

Calle Batallón Colorados Nº 24 Edif. El Condor Piso 9 Of. 901-903.

Telf. 2440262 - 2442396

Presente.-

De mi consideración:

El Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Universitaria y Postgrado, comunica que los requisitos académicos de los señores y señoras que se detallan a continuación, de la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, Sede Central La Paz, fueron verificados por dicha Universidad y remitidos a este Despacho. Por tanto, quedan habilitados/as para la Defensa de Grado correspondiente.

1. Apaza Mamani Daniel
2. Blanco Cazas Vladimir Ivan
3. Bustillos Colque Yovanka Jenny
4. Choque Gomez Jose Luis
5. Condori Mamani Rolando Dimar
6. Cruz Taboada Grisdelda Eliana
7. Flores Gonzales Carlos Alejandro
8. Gomez Quispe Luis Cristobal
9. Gutierrez Poma Erlinda Elvira
10. Jaimes Nina Aleida
11. Jaimes Nina Anwar
12. Limachi Mamani Rolando Primo
13. Lopez Villanueva Paola Angela
14. Machaca Quispe Miguel Angel
15. Mamani Padilla Miriam
16. Nattes Paco Israel Freddy
17. Nina Sossa Jaime Freddy



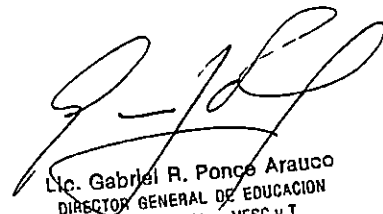
RECIBIDO *[Firma]* 06 OCT 2004
H.R. 10:45



República de Bolivia
Ministerio de Educación

18. Nogales Vargas Vonny Paula
19. Quisbert Mendieta Maria Mercedes
20. Quispe Tarqui Mary Luz
21. Quizo Melendrez Crispin
22. Ramallo Vega Aida
23. Salguero Yañez Edwin Adolfo
24. Sinka Tiñini Gonzalo
25. Tintaya Maquera Nelly
26. Vera Piza Wilson Jorge
27. Vilte Bellido Carlo Bryan
28. Vino Vino Lourdes
29. Zabaleta Aguilar Erwin Nelsón
30. Zeballos Alvarado Ramiro Cesar
31. Zeballos Bustillos Claudia Marcela

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Lic. Gabriel R. Ponce Arauco
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
UNIVERSITARIA - VESC y T
Ministerio de Educación



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Teff.: 2141248 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 04/01/04

A: Lic. Jannet Lázarte Pérez
Secretaría Académica de la USB

M. Sc. Lic. Rev. P. Fernando Forgues sdb
Supervisor Universidad Salesiana de Bolivia

DE: Lic. Eduardo Fernández Salazar
Director Ingeniería de Sistemas USB

REF: Sobre POA 2003 de la Carrera
Ingeniería de Sistemas

FECHA: 8 de Enero de 2004

Distinguida Señora Secretaria:

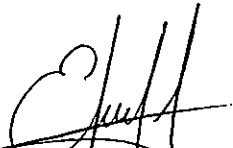
Me permito elevar a su consideración el presente informe en relación a lo planificado en el POA 2003 de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, sobre el punto cabe informar a su autoridad lo siguiente:

1. Sobre el Objetivo: "Organizar el Centro de Sistemas de la USB bajo la dependencia de la Carrera de Sistemas" Se reasignó funciones al personal de dicha repartición en función al cumplimiento y desempeño profesional, se promovió la adquisición de un nuevo sistema Académico Administrativo que agilice la atención a estudiantes y docentes llamado COIMATA, el mismo que está todavía en sus primeros pasos de acuerdo al informe final de esta Dirección. Se implementó un nuevo servicio de Correo Electrónico bajo plataforma LINUX denominado "SQUIRREL MAIL" que a la fecha está en completo funcionamiento. Se atendió la parte de Hardware de la Universidad designando al Sr. Edgar Ale como encargado de esta parte, quien trabaja con un pasante, en la atención a requerimientos de esta área. Se logró administrar de mejor manera la red de la Universidad, los constantes ataques de virus así como el uso de software no autorizado designando al Lic. Edwing López como Coordinador del Centro de Sistemas, quien supo llevar adelante esta administración. No se pudo concretizar la adquisición de más equipos computacionales por la informalidad del Sr. Alvaro Dávalos quien a la fecha debe entregar 40 computadoras que satisfagan el crecimiento vegetativo de la población estudiantil.

No se pudo concretizar la implementación del Control de Tarjetas Magnéticas por informalidad del Sr. Alvaro Dávalos representante de la Empresa REMARCO SRL. Con quien queda pendiente esta situación.

2. Se cumplió en un gran porcentaje con el objetivo de capacitar la planta docente y administrativa de la Universidad en cursos de OFIMATICA, para lo cual se organizaron diversos cursos en horarios accesibles a los empleados y a los señores catedráticos, donde se transmitieron conocimientos y se realizó la formación en mecanografía, procesadores de texto, planillas electrónicas, asistentes de presentaciones, páginas WEB, INTERNET, y correo electrónico.
3. En relación al Objetivo de Ofertar una plataforma para la presentación de trabajos e Investigación, debo informar que en la gestión pasada se realizó por segundo año consecutivo el "CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO EN INGENIERIA DE SISTEMAS", evento académico que reunió a toda la comunidad de la carrera de sistemas, con el ánimo de que esta actividad tenga mayor participación y se desarrolle en un ambiente de plena cooperación e interacción docente estudiantil, el mismo fue planificado, dirigido y realizado por el centro de estudiantes de la carrera, se rescatan las participaciones de los expositores, empero se ha observado cierta informalidad de la parte organizativa, por lo que para la siguiente gestión dicha organización corre por cuenta de docentes y Dirección de Carrera. Se ha establecido un grupo de docentes que llevará adelante la promoción y desarrollo de trabajos de investigación, para lo cual se ha designado varias comisiones encargadas de abordar los temas que son de urgente necesidad para la carrera en cuestión de investigación.
4. Finalmente cabe mencionar que el POA 2003 se llegó a concretizar en un 80%, restando concluir algunas actividades que por las características e las mismas continuarán en ejecución la próxima gestión.

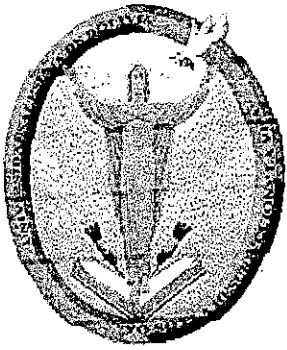
Atentamente:


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc. Rectorado
dd. Vicerrector
Arch.

EFS/fse.



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

La Paz, 7 de Octubre de 2004

Señor:
Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Presente.-

Distinguido Señor Rector:

Elevo a conocimiento de su autoridad las actividades que se vienen desarrollando en la carrera de Ingeniería de Sistemas en particular durante el mes de Septiembre del presente año:

En primer lugar cabe informar que se viene atendiendo a la población estudiantil y docente a lo largo de 40 horas en la semana en un horario diferenciado en relación a otras Direcciones, por sugerencia del Señor Vicerrector, en aras de dar mayor cobertura al turno de la noche, donde se concentra un 45% del total de estudiantes de la carrera; informo al pleno del concejo sobre mi horario de atención, vigente desde comienzo de semestre a objeto de aclarar algunos comentarios que en especial estaría viriendo el jefe de personal; indicando que mi horario ha sido impuesto por mi persona de forma unilateral y arbitraria y en cierta medida hasta por capricho personal, me permito informar al pleno del concejo que mi dedicación a la Institución es exclusiva, en tal sentido no existiría problema alguno en que la administración me reasigne un nuevo horario, ya que el cambio que se hizo, tiene por objetivo como se indicó más antes, dar mayor cobertura al turno noche, enmarcado en las 40 horas semanales que corresponde a la carga horaria normal para este cargo.

De otra parte informo que 7 estudiantes de la primera promoción de la carrera y 32 estudiantes de la segunda promoción han sido habilitados ante el Ministerio de Educación para su defensa final, se han sostenido tres reuniones con los estudiantes de dichas promociones informando acerca de la elevación del arancel que cobra la Sociedad de Ingenieros y de forma unánime en el caso de la primera promoción y mayoritaria en el caso de la segunda promoción, los estudiantes han decidido aportar 45 \$US adicionales que cubriría el nuevo arancel fijado por la Sociedad de Ingenieros, con lo que las defensas finales darían inicio a partir de la segunda quincena de Octubre.

En lo que respecta a Taller de Monografía, se tienen 48 alumnos efectivos desarrollando su trabajo, el mismo que concluirá para fines de Octubre, procediendo la primera semana de Noviembre a la defensa final para optar al título de Analista de Sistemas.

Informo que ante la ola de oferta de cursos en el área de sistemas organizados por diferentes instancias de la Universidad, Laboratorios, Centro de Sistemas, Centro de Estudiantes y la Carrera de Sistemas, donde no existe una coordinación acerca de la realización y la responsabilidad de quienes organizarán dichos cursos o seminarios, se está dando cumplimiento a la disposición emanada de la Dirección de Supervisión y Planificación, en tal sentido se está preparando el

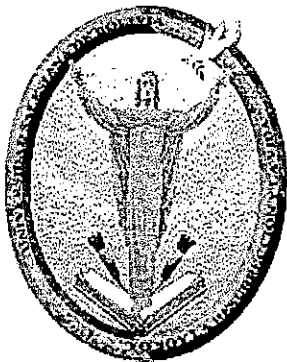
Informe de solicitud, para viabilizar mediante esta instancia y el concejo Rectoral, la realización de nuestro CASIS 2004 (Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistemas), el mismo que tendrá lugar del 8 al 13 de Noviembre, habiendo previsto la realización previa de los terceros parciales, así como las recuperaciones o nivelaciones de avance de materia, para no alterar el calendario académico general de la Universidad, el Congreso tendrá duración de una semana, se lo está organizando conjuntamente los docentes y el centro de estudiantes de la carrera y a la fecha se tiene confirmada la presencia de 30 expositores, entre los cuales se cuentan reconocidas personalidades y autoridades de nuestra especialidad, a la vez se ha establecido contacto con 52 Empresas e Instituciones, incluyendo medios de comunicación a efecto de publicitar y buscar un coauspicio o sponsors para nuestro congreso, de esta suerte se mantienen una serie de reuniones a nivel docente desde comienzo de semestre los días lunes, viernes y sábado, donde las distintas comisiones realizan su trabajo en aras de llevar adelante la buena organización y realización del Congreso, mi persona ha sido convocada por muchas de estas empresas, interesadas en brindar su apoyo a objeto de formalizar el auspicio hacia nuestra actividad.

Finalmente se ha priorizado dar un total y prioritario apoyo a la 1ra. Peregrinación a Copacabana de toda la Universidad, se esta informando curso por curso y alumno por alumno para incentivar y llevar a buen termino esta actividad y del mismo modo se esta conscientizando y comprometiendo a los alumnos de Ingeniería de Sistemas en lo que será el proceso de certificación a Universidad Plena, se ha emprendido con ayuda de los docentes una serie de campañas a efecto de difundir el conocimiento sobre la misión y visión de la Universidad, también mostrar un trabajo efectivo y avance de materia provechoso y un comportamiento y conducta a la altura de una institución salesiana de educación superior, se ha comenzado la tarea de organización de archivos y kárdex en las dependencias de la Dirección así como gaveteros, cajones y depósitos a nuestro cargo.

Sin otro particular saludo a ud. atentamente:


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

Señor:

Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná

RECTOR UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

Distinguido Señor Rector:

A tiempo de saludar a su autoridad por la excelente labor desempeñada en pro de nuestra juventud, me permito molestar su atención a efecto de poner en su consideración la siguiente solicitud de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Como es de conocimiento de su autoridad, cada carrera organiza su fiesta aniversario de forma anual, este año luego de la realización del CASIS, dicha fiesta ha sido pensada para el 10 de diciembre próximo. Conscientes de que la semana de exámenes comienza el 6 de diciembre y termina el día 15, y dado que son seis las materias a evaluar a cada alumno, se propone tomar exámenes los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre, hacer un alto el viernes 10 para realizar la fiesta de la carrera y continuar las evaluaciones el lunes 13 y el martes 14, completando así, las seis materias que se deben evaluar dentro del calendario académico establecido.

Al mismo tiempo solicitamos el préstamo de \$US 2000.- (dos mil 00/100 dólares americanos) para alquilar el salón, los grupos que amenizarán la fiesta, la amplificación y los servicios adicionales, este monto será devuelto el jueves 9 de diciembre, es decir, un día antes de la realización e la fiesta, conscientes del cierre de gestión financiero.

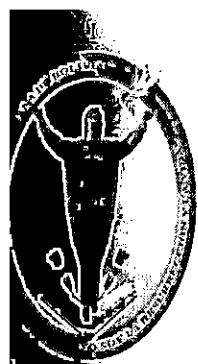
La organización de esta fiesta corre por cuenta de Dirección de Carrera, Centro de Estudiantes y Docentes de la carrera, al igual que otros años se hará entrega del informe respectivo en fecha 17 de diciembre, antes del cierre de gestión y antes del receso universitario de nuestra Casa Superior. Agradecido por su atención renuevo a Ud. Mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Eduardo W. Fernández Salazar
RECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vicerrector Adm.
Asesor Rectorado
Supervisor Planificación
Arch





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz, 5 de noviembre de 2004

Señor:

Rvdo. Padre Carlos Longo Doná

RECTOR UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

**Ref.: INVITACIÓN III CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO
DE INGENIERÍA DE SISTEMA CASIS 2004**

Estimado Padre Rector:

A tiempo de saludarlo y felicitarlo por la dedicada labor que viene desempeñando por el bien de nuestra Universidad, me permito por la presente comunicarle que la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, realiza entre el 8 y el 13 de noviembre próximos el **III Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistema CASIS 2004**.

Este evento congregará a la totalidad de nuestra comunidad universitaria en una serie de tutoriales, conferencias y Workshops, con la finalidad de contribuir a la actualización y superación académica tanto de estudiante como docentes.

A nombre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, tengo el honor de invitar a su distinguida autoridad al Acto de Inauguración de nuestro congreso, que se llevará a cabo el día **lunes 8 de noviembre de 2004** a horas **08:00 a.m.** en el auditorio de la biblioteca de la Universidad de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 8:

INGURACION

Hrs. 08:00 – 08:45 Misa de Acción de Gracias (Auditorio de Biblioteca Universidad).

Hrs. 08:45 – 09:15 Palabras Alusivas al evento a cargo de Rvdo. Padre Carlos Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:15 – 09:45 Palabras Alusivas al evento a cargo
Rvdo. Fernando Forgues S.D.B.
Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:45 – 10:00 Palabras Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas Universidad
Salesiana de Bolivia.

Para mayor referencia del desarrollo del evento adjunto tríptico del mismo. Con este motivo me suscribo de Usted.

Atentamente,

RECIBIDO 04 NOV 2004
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



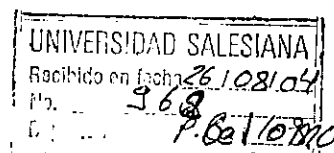


UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia



La Paz, 26 de Agosto de 2004

Señor:

Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Lic. Rev. P. Giuliano Bellomo Musci
Pro Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Presente.-

Ref: Sobre modificaciones planta docente

Distinguido Sr. Rector:

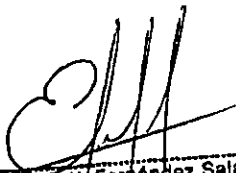
Complemento mi Informe sobre la planilla general de docentes de sistemas con las siguientes modificaciones:

Lic. Verónica Flores Barriga solo tiene UNA materia,
Lic. Felipe Paucara Condori se asigna UNA materia, no figuraba en centralizador.
Ing. Carla Silvana Escobar Olivares tiene TRES materias, figuraba con solo DOS.

La justificación es la siguiente:

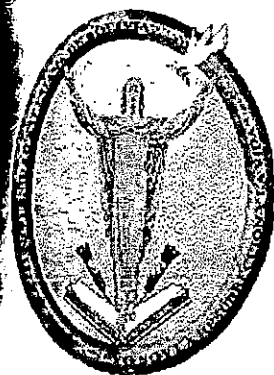
Lic. Verónica Flores asume la cátedra que deja Jeannet Lazarte
Lic. Felipe Paucara asume la cátedra que deja Carla Escobar
Se divide Algebra Lineal Mañana de Rosalía Arista y se asigna un paralelo a Carla Escobar

Atentamente.


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



cc. Arch



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 02/08/2004

A: Lic. Rev. P. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas USB
REF: **Informe Inicial gestión II/2004**
FECHA: 5de Agosto de 2004

Distinguido Señor Rector:

Me permito informar a su autoridad las actividades y procesos encaminados en la carrera de Ingeniería de Sistemas a comienzos de la gestión II/2004.

Se desarrollaron los cursos de invierno con plena normalidad, habiéndose dictado 20 materias durante la duración del receso de medio año, se entregó en la presente fecha el informe y detalle a Vicerrectorado Administrativo y Dirección Académica.

Durante el mes de julio se recibió la defensa de 69 nuevos perfiles de trabajo de grado, y 31 predefensas para que pasen a la instancia de defensa final, a la fecha se ha remitido esta información al Señor Vicerrector para que se proceda a la inmediata cancelación de honorarios a los docentes guías y vocales. Respecto a los ocho primeros trabajos concluidos y en espera de la defensa final, informo que una vez suscrito el convenio entre la Universidad y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, se procederá a dicho acto de forma inmediata. Informo también que son 181 alumnos los que vienen desarrollando su trabajo de grado hasta la fecha del presente informe.

El día dos de agosto comenzaron las actividades de la gestión II/2004, sin que se haya presentado ninguna anomalía en el desarrollo en las clases en las primeras horas de la mañana, mi persona al igual que los otros directores se constituyó en la Universidad desde horas 7:30 para recibir a los alumnos nuevos y antiguos, habiendo hecho una presentación y bienvenida curso por curso, además de atender a los alumnos que recién a partir de dicha fecha se registraron para la presente gestión.

Pongo en consideración del comité académico, la posibilidad de no cerrar todavía los paralelos primero tarde, octavo A2 mañana y sexto tarde, toda vez que aunque planificados inicialmente no llegaron cubrir un cupo mínimo de alumno, ante el anuncio de un inminente cierre, los alumnos comenzaron a solicitar su inscripción masiva en dichos paralelos, solicito un plazo hasta el martes 10 de agosto para tomar una decisión final al respecto.

En aras de impulsar el trabajo en equipo tanto con los señores docentes y estudiantes, se convocó a una primera reunión de carrera, con una asistencia mayoritaria de los señores catedráticos, en dicha reunión se contó con la presencia del Dr. Thelán Corona, quien nos brindó una charla en busca de la excelencia y calidad en la carrera en particular para la presente gestión, además de identificarnos con el hecho a todas luces visible de crecer en la crisis.

Manteniendo el espíritu de cuerpo que se ha creado en el plantel docente de la carrera nos hemos propuesto constituir de manera oficial el Concejo de Carrera, compuesto por 16 miembros, 11 docentes del área de sistemas, 4 del área de servicio y un docente invitado, dicho concejo sesionará de manera ordinaria una vez por semana. Respecto a las actividades contempladas en el POA de la carrera nos hemos trazado con los docentes la realización de cuatro macro actividades para la presente gestión: en primer lugar la preparación de la carrera en coordinación la Dirección de Supervisión y Planificación de lo que será la certificación de la Universidad como plena, para alcanzar este objetivo los docentes nos hemos organizado en comisiones que tendrán a su cargo preparar lo académico, lo administrativo, lo estudiantil y pastoral y las actividades de extensión con miras a esta evaluación. En segundo lugar nos hemos propuesto la realización del tercer congreso académico de la carrera el mes de octubre, muy posiblemente a realizarse en los predios de la Universidad a objeto de autofinanciar recursos materiales para la carrera, tanto en equipos audiovisuales como el ornamento de las aulas, se ha delegado como coordinador general de esta actividad al Ing. Hernán Borja y a la Lic. Carmen Mollinedo. Una tercera actividad está relacionada con la realización de la tradicional semana aniversario de la carrera para fines del mes de octubre, finalmente se ha delegado a los Lic. Katya Pérez, Jesús Rocha e Ing. Hugo Choque para la preparación de la cuarta actividad de la carrera, relacionada con la EXPOSOFTEC en la feria de producción intelectual de toda la Universidad.

Durante la reunión sostenida con los docentes se cedió la palabra y la oportunidad a los señores docentes para que puedan manifestarse en dicho encuentro o de forma personal y confidencial con las autoridades superiores de la Universidad ante una ola de comentarios que harían referencia a que mi persona estaría amedrentando u obligando a los docentes a la realización de ciertas actividades, de esta apertura a poder expresarse libremente y de forma confidencial como se indicó son testigos las directoras de Pastoral, que estaban presentes en dicha reunión.

Se ha planificado dar un apoyo masivo y contundente a las actividades planificadas por la Pastoral en el entendido que la carrera siempre ha mantenido estrechos vínculos con esta instancia universitaria y por la naturaleza misma de nuestra Institución, y porque desde los inicios de la Universidad siempre ha existido una excelente coordinación entre ambas direcciones, de igual forma los docentes hemos acordado libre y voluntariamente proveernos de togas, guardapolvos y casilleros para estos enseres mostrando un sentido de compromiso e identificación con la Carrera y la Universidad en su conjunto, lo que se solicita es un ambiente para poder colocar estos implementos y algunos escritorios para atender a los alumnos personalmente creando horarios de consulta fuera del horario normal de clases.

He recibido la instrucción superior de parte del Lic. Bellomo quien me indica presente un informe sobre la situación del sistema de control de asistencia por tarjetas magnéticas y la posibilidad de llevar adelante este proyecto o bien coordinar con la empresa para terminar este trabajo, informo al Comité que asumo este compromiso por tratarse de una orden superior y porque me considero capaz de llevar a cabo esta encomienda y no así por callar aquellos malos comentarios de algunos malos funcionarios

de la Universidad que estarían incluso comentando en estrados judiciales que mi persona estaría en complicidad con la empresa a cargo de este trabajo, asumo esta tarea, consciente de que no existe ningún vínculo bueno ni malo con la Empresa que tenía a su cargo la realización de este proyecto.

Se ha observado una considerable disminución en la frecuencia de asistencia de los alumnos a la carrera, pongo en consideración del comité la posibilidad de analizar el traslado del horario de ingreso en la mañana a las 8:00 y en la noche a las 19:00, con el fin de rescatar la gente que vive distante de la Universidad o que por salir del trabajo a horas 18:30 está buscando otras Universidades por el centro de la ciudad ya que no alcanzan a llegar al Campus.

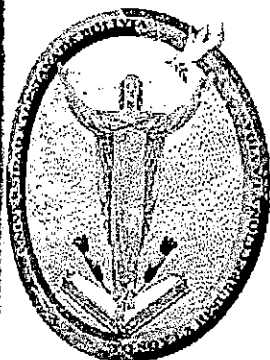
Finalmente, estoy recibiendo nuevamente la solicitud de muchos estudiantes de que se les otorgue un semestre de gracia por haber terminado los diez semestres, no deber ninguna materia más que Seminario de Grado II y no tener más de tres aplazos, solicito al comité considerar este caso, para que en una próxima reunión se trate con prioridad este caso, de igual forma los abandonos de semestre y la consiguiente solicitud de condonación de pensiones.

Sin otro particular y esperando haber brindado una panorámica clara sobre la situación de la carrera a mi cargo renuevo a Usted mis consideraciones más distinguidas.
Atentamente:


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vicerrector Adm.
Vicerrector Acad.
Asesor Rector
Dirección Planificación y Supervisión
Sec. Acad.
Arch

UNIVERSIDAD SALESIANA	
Recibido en fecha	17/11/04
No.	1191
Departamento:	P. Corone



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
 Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
 Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
 CAMPUS UNIVERSITARIO
 La Paz - Bolivia

A: Lic. Giuliano Bellomo Musci
 Vicerrector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
 Director General de Sistemas USB
REF: Sobre REQUERIMIENTO gestión 1/2005

FECHA: 17 de Noviembre de 2004

Distinguidos Señor Vicerrector:

En cumplimiento al memo 14/11/04, transmito a través de su autoridad las necesidades del sector a mi cargo en la Universidad, de forma que la comisión económica considere las necesidades y requerimientos hasta el final de la gestión 1/2005 de acuerdo al siguiente detalle:

1. Requerimientos de ambientes nuevos:

La carrera requiere 4 ambientes para lo siguiente:

- Un ambiente para que funcione la sala de docentes, el mismo que sea grande, para que se pueda dividir el mismo con mamparas de madera o acrílico para que funcionen las comisiones de Trabajo de Grado, Concejo de Carrera, y toda comisión ad-hoc que se establece en cada organización de actividad en la carrera, se sugiere sea el ambiente ubicado al lado de lo que será el auditorio de la carrera, cerca de la grada nueva.
- Un Auditorio, el mismo que ya está planificado, pero se solicita su conclusión para la recepción de defensas finales de trabajo de grado, reuniones de docentes de carrera, actos académicos y culturales planificados de acuerdo al POA de la carrera, se solicita que el piso sea en gradiente.

Un ambiente para el Centro de Estudiantes de la carrera, el mismo podría ser uno de los locutorios que están frente a Pastoral de modo que haya un contacto permanente con Secretaría Académica, Pastoral y Consejería Universitaria.

Se requiere un ambiente para el laboratorio de redes y física de la carrera, que tengan mesones, varias tomas de corriente, además de pizarras y gavetas.



NOV 2004



4004



[Signature]
 Leon Exent León
 17/11/04
 Universidad Salesiana de Bolivia

1500

2. Reparaciones de Inmuebles:

Se solicita el repintado de aulas y pizarras en todo el piso de la carrera, en especial el ala antigua, es decir, de la aula 1 a la 9, en muchos lugares requiere un revoque de paredes (curado).

También se pide la reparación de chapas y puertas en las aulas 1, 2, 5, 7 y 9; al mismo tiempo muchos de los vidrios de las ventanas de pasillos y cursos no tienen los fijadores de goma a la estructura de aluminio, por lo cual están flojos y pueden caer, o romperse en cualquier momento, se pide su reparación o posibleambio total.

Se solicita el colocado de cerámica en las aulas del ala nueva, toda vez que las mismas ya están siendo usadas por los alumnos de la carrera, y se puede evidenciar que las aulas que están a ala altura de la carrera de Derecho ya tienen todas piso de cerámica .

Se pide el repintado o limpieza externa de la fachada y vidrios, los pasamanos de color azul de las gradas que por el uso se han desgastado.

En Dirección de carrera se pone a consideración la posibilidad de reubicar el lugar donde esta el Director o bien trasladar la puerta de ingreso al ambiente del Director, pasando la Secretaría de carrera, toda vez que al estar ubicado antes que la secretaria de carrera, todos los visitantes ingresan primero donde el Director y no hay contacto con la Secretaría para el registro y atención en orden.

Se pide cambiar el vidrio de la oficina pequeña que da a la puerta de Dirección, por una ventanilla deslizable, de forma que se atienda a los alumnos por dicha ventanilla , como se hace en Ciencias de la Educación, esto dará más orden en la atención al alumnado.

Se pide aumentar el cable de teléfono de la oficina del Director ya que está a la vista e incomoda el tránsito de docentes y personal administrativo.

En Dirección también, se pide la reparación del urinario de varones el mismo que no tiene la presión de agua suficiente para el evacuado de líquidos respectivo, la cocina que se utiliza para la preparación de bocaditos, guarniciones para actos de inauguración o clausura, requiere de un extractor eléctrico o bien eólico que puede pasar a través del baño del Director hacia la calle.

3. Muebles:

Se pide 6 escritorios 4 para la sala de docentes, donde funcionaran permanentemente 2 comisiones y dos para que atiendan los docentes consultas, reclamos y sugerencias de su materia, un escritorio para el centro de estudiantes de la carrera y un escritorio exclusivo para los auxiliares de oficina.

Se pide la división con mamparas de madera del ambiente que será asignado a la sala de docentes de forma que puedan atender por comisiones, se sugiere sean al igual que las mamparas divisorias que existen en la contraloría de la república.

Se requiere una nueva mesa para doce personas con sillas o butacas para realizar reuniones de concejo de carrera o recepción de trabajos de grado.

Se requiere urgentemente de una vitrina con llave para publicar avisos de la carrera o de la Universidad, roles de defensas de trabajos de grado, comunicados y resoluciones oficiales que esté ubicada al lado de la plaqueta conmemorativa al ingreso a la carrera.

Se pide una vitrina o repisa mejor si es protegida, para la virgen de la carrera, que tengan pedestales para colocar flores, se pide otra vitrina o repisa para colocar y exponer los trofeos obtenidos por la carrera.

Se requiere de una puerta pequeña a manera de postigo o puerta falsa al ingreso a secretaría y Dirección de modo que restrinja un acceso directo y desordenado de alumnos y público, además de garantizar la seguridad de muebles y equipos.

Se solicita 3 nuevos gaveteros en Secretaría para el archivo de documentos de alumnos y de carrera, se pide dos estantes para el archivo de documentación y de trabajos de grado que quedan en Dirección según reglamento.

Se pide la devolución del sofá grande que se prestó a Secretaría Académica y a la fecha no lo están utilizando.

Se pide casilleros para que los docentes guarden su implemento como ser guardapolvo, toga y saco, además para tener en dicho casillero las prácticas y exámenes de los alumnos, guardar libros de consulta, tizas y marcadores, se pide 40 casilleros.

Se pide en cocina un pequeño mueble de cocina con llave para guardar los insumos de cocina como ser azúcar, café, té, mate que se da a visitas y docentes, bajo llave ya que los encargados de limpieza aprovechan sin autorización de esto.

Se pide un mueble grande a manera de casillero o que tenga gavetas para guardar equipo electrónico de la carrera, bajo llave y tenga acceso solo la Secretaría y el Director de Carrera.

4. Arreglo muebles:

Se solicita a la Comisión económica la reparación de los pupitres de las aulas de la carrera y el pintado de los mismos, en especial los pupitres tripersonales de las aulas 5 a 9, ya que la madera recién acaba de secar y por ello se quebró en muchos casos y en otros al haberse hinchado quedo deforme, pido el cambio de estos bancos para aumentar la capacidad de las aulas 5 a 9.

En aulas se pide la reparación, pintado y barnizado de las mesas y sillas de docentes de cada aula.

Se pide barnizado o sacar brillo a las tarimas de docentes en cada aula ya que la madera se está secando por falta de lubricación.

En Dirección de carrera los muebles para archivo están deteriorados, se pide la reparación de los mismos o su cambio, el estante de Dirección está desalineado, se pide su arreglo.

Los sofás al ingreso a la oficina se descolaron se pide también el colado y reparación
Se pide colocar las puertas del mesón de la cocina y que tengan llave.

5. Equipos:

Se pide 2 nuevos data display cada uno con su pantalla para lo siguiente:

- Un data display para uso exclusivo de los alumnos de trabajo de grado.
- Un data display para uso en aulas que no tienen data y requieren el uso de presentaciones y dispositivas, en virtud que el asignado a carrera ya está cumpliendo su tiempo de vida.

Se solicita 100 nuevas computadoras para la carrera en laboratorio, dado el número de alumnos de carrera que superan los 1700 efectivos y se requieren para las materias de programación, base de datos, ingeniería de software, etc.

Se requiere la dotación de una computadora portátil para la recepción de trabajos de grado, que tenga las últimas características de mercado local ya que se requiere programas sofisticados en muchas de las defensas.

Solicitamos dos nuevos generadores de funciones para las materias de física y electrónica y dos nuevos osciloscopios, la carrera tenía asignados dos osciloscopios y dos generadores, a la fecha solo cuenta con un generador y un osciloscopio, los otros equipos están con en el centro de sistemas (hardware y laboratorios) y no sabemos el uso que le dan siendo que se adquirieron para la carrera.

Se requiere 5 alargadores de corriente cada uno de 20 metros de largo con enchufes para terminales redondos y planos para cuando se instalan datas, amplificación o material audiovisual en aulas.

Se requiere 5 regletas o cortapícos para proteger a los equipos de subidas o bajas intempestivas de corriente cuando se usan equipos en aulas de carrera.

Se pide dos computadoras una para sala de docentes que tenga office y acceso a internet para correos, y otro para Secretaría de Carrera dado que el flujo de documentos ha aumentado y se requiere muchas veces a la par, el trabajo de ambos secretarios sea para confeccionar actas, crear informes y reportes, sacar cuadros, etc.

Se requiere una televisión y un aparato lector de DVD's para las materias que quieren mostrar películas relacionadas con la carrera y también para las materias de formación ya que ha aumentado la difusión de películas en VCD y muchas llegan solo en este formato.

Se requiere una filmadora digital o WEB CAM con capacidad para grabar una hora de video para documentar las actividades realizadas en la carrera. Se pide el trípode para este aparato.

6. Material de escritorio oficinas y aulas:

Para aulas se requiere:

50 almohadillas
20 Cajas de tiza blanca
10 Cajas de tiza color, mejor si es la fluorescente o la que tiene aceite.
10 Cajas de marcadores de agua
20 almohadillas para pizarra acrílica
2 botellas de alcohol
paños de algodón para limpieza de equipos y pizarras acrílicas
ambientadores.

Para oficina se requiere:

2000 hojas papel bond tamaño carta
2000 hojas papel bond tamaño oficio
2500 hojas papel bond de color(según se defina) para inscripción 1/2005
20 Bolígrafos negros
6 micropuntas o felt tip pen para firma de certificados (color negro)
4 Bolígrafos rojos.
8 Bolígrafos Azules
6 gomas de tinta
3 tamos nuevos
3 sellos fecheros
3 engrapadoras nuevas
3 perforadoras de papel
10 folders de palanca tapa dura
700 folders amarillos
10 marcadores de alcohol (grueso)
3 despachadores de cinta adhesiva
10 lápices negros
2 tajadores
5 juegos de etiquetas autoadhesivas para documentos
4 cartridge's de tinta negra BC20 Canon
2 cartridge's de tinta color BC21 Canon
3 Juegos de Recarga tinta negra Canon
1 juego de recarga tinta color Canon
2 cajas de Cd's para respaldo de documentación
3 Cajas de Diskettes para respaldo y entrega de documentación solicitada en este formato.
10 Resaltadores Naranja
Paños de Algodón para limpieza del polvo.
1 juego de herramientas, desarmadores, pinzas o alicates y llaves.
10 Resaltadores Verde
10 Resaltadores Fucsia
10 Resaltadores Celeste
3 Cassetes de beta 8 para filmaciones de actividades de la carrera.
5 cajas de clips
5 cajas de fastener's o nepacos
6 Cintas adhesivas scotch
5 Cintas adhesivas de embalaje

6 Cajas de cartón para archivo tamaño oficio
10 ambientadores en aerosol
3 correctores (radex) de cinta
1 caja de papel continuo tamaño carta
50 hojas papel bond plana grande (resma)
2 punteros láser para exposiciones.
Escobas, recogedores y material de limpieza propio de la carrera.

7. Material bibliográfico:

Se entregó a Biblioteca el requerimiento oficial de la carrera y dos listas con solicitud de compra de libros, requerimos para Unidad Camiri y La Paz, se cuente con tres ejemplares mínimo de los textos oficiales de cada asignatura según exigencia del Ministerio de Educación.

8. Material vario:

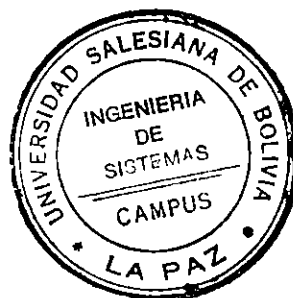
Se solicita adicionalmente el siguiente material para la carrera.
Estufa para invierno
Extinguidores de incendio que estén en cocina o Dirección de carrera
Botiquín de primeros auxilios
Juego de costura para manteles
Estandarte de la Universidad
Manteles de paño guindo para la mesa y el auditorio de la carrera
Alfombras para oficina, sala de docentes y el auditorio de la carrera
Cuadros ornamentales o de figuras de la Iglesia y el Estado.
Cortinas para el auditorio y sala de docentes
Toallas, jaboncillo, papel sanitario para los baños.
Chapa Eléctrica para puerta de las oficinas de carrera
Atril o Facistol de Madera para el auditorio o actos académicos.
Ambientadores en aerosol

9. Sugerencias

Se sugiere contar con los servicios permanentes en la Universidad de un carpintero en madera y otro en aluminio y vidrio (maestranza) para aminorar costos, como tienen muchas Universidades públicas y privadas. Se requiere de un electricista y/o radiotécnico permanente, para el cuidado, reparación y mantenimiento no solo de computadoras sino de todo componente eléctrico y electrónico de la Universidad.

Agradecido a su autoridad por la consideración de estos requerimientos, renuevo a Uds. Mis consideraciones más distinguidas, atentamente:


Lic. Eduardo Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS
Universidad Salesiana de Bolivia



cc. Rector
Asesor Rector
Supervisor Planificación
Vicerrector Académico
Arch.

La Paz, 5 de noviembre de 2004

Señor:
Rvdo. Padre Giuliano Bellomo
VICERECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

**Ref.: INVITACIÓN III CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO
DE INGENIERÍA DE SISTEMA CASIS 2004**

Distinguido Padre Bellomo:

A tiempo de saludarlo y felicitarlo por la dedicada labor que viene desempeñando por el bien de nuestra Universidad, me permito por la presente comunicarle que la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, realiza entre el 8 y el 13 de noviembre próximos el **III Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistema CASIS 2004**.

Este evento congregará a la totalidad de nuestra comunidad universitaria en una serie de tutoriales, conferencias y Workshops, con la finalidad de contribuir a la actualización y superación académica tanto de estudiante como docentes.

A nombre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, tengo el honor de invitar a su distinguida autoridad al Acto de Inauguración de nuestro congreso, que se llevará a cabo el día **lunes 8 de noviembre de 2004 a horas 08:00 a.m.** en el auditorio de la biblioteca de la Universidad de acuerdo con el siguiente programa:

- Lunes 8: **INGURACION**
- Hrs. 08:00 – 08:45 Misa de Acción de Gracias (Auditorio de Biblioteca Universidad).
 - Hrs. 08:45 – 09:15 Palabras Alusivas al evento a cargo de Rvdo. Padre Carlos Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia.
 - Hrs. 09:15 – 09:45 Palabras Alusivas al evento a cargo
Rvdo. Fernando Forgues S.D.B.
Universidad Salesiana de Bolivia.
 - Hrs. 09:45 – 10:00 Palabras Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas Universidad Salesiana de Bolivia.

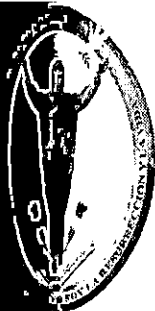
Para mayor referencia del desarrollo del evento adjunto tríptico del mismo. Con este motivo me suscribo de Usted.

Atentamente,

Luis Exeni León
051124
Universidad Salesiana de Bolivia

Eduardo W. Fernández Salazar
Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

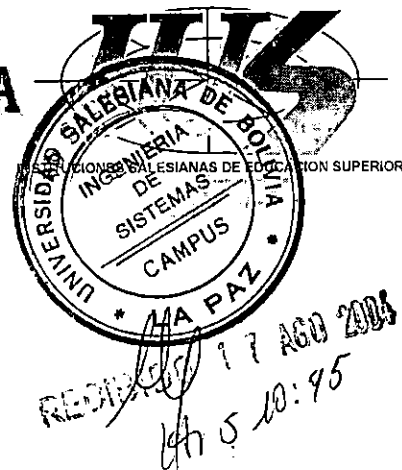




UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INFORME 34/2004

A: P. Lic. Giuliano Bellomo Musci
Vicerrector Administrativo
De: Lic. Janneth Lazarte P.
Secretaría Académica
Asunto: Aclaración Cursos de Invierno
Fecha: 16 de Agosto de 2004



Padre:

Reciba un saludo cordial, le informo sobre los Cursos de Invierno de la presente gestión, los mismos no se cumplieron de acuerdo con el Calendario Académico, debido al retraso en la entrega de Actas de Notas de la gestión 1-2004 por las siguientes razones:

- Insuficiente conocimiento en el manejo del Sistema Académico Computarizado de algunos Docentes en relación con la inserción y modificación de notas en el Sistema.
- Múltiples definiciones de evaluación en el Sistema que provocó un error de cálculo en las notas parciales así como en la nota final y reflejada en las Actas de Notas (Adj. Acta de Notas)

Según procedimiento, Secretaría Académica solicita el Cierre de Libretas o cierre de gestión cuando todas las Actas de Notas son remitidas a este Despacho, lo cual no se dio, debido a las razones anteriormente mencionadas, esto se informó oportunamente en reunión académica, la misma que determinó la modificación de la fecha de inscripción a los Cursos de Invierno, manteniendo la fecha de inicio de las clases de estos Cursos.

La inscripción a los Cursos de Invierno se realizó del 8 al 16 de julio en forma regular a 470 estudiantes que fueron facturados en el Sistema y 9 facturados manualmente, y en forma excepcional hasta fin de mes a 109 estudiantes que fueron facturados en el Sistema.

Aclaro sobre la inscripción de los 9 estudiantes que fueron facturados manualmente, el mismo se dio por las modificaciones realizadas al módulo de Inscripción a los Cursos de Invierno por el Sr. Silinski de Coimata, del cual nadie tenía conocimiento, produciendo un cambio en el procedimiento anteriormente establecido para la Inscripción a estos Cursos, dichas modificaciones consistieron en:

1. Asignación por defecto del paralelo en Caja y no así en Dirección de Carrera;
2. No permitía la reasignación del paralelo solicitado por el estudiante en Dirección de Carrera.
3. No permitía obtener listados de estudiantes de los cursos de Invierno.

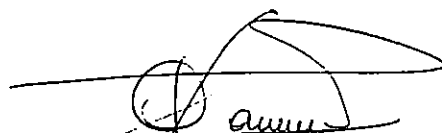
Los(as) Secretarios(as) de Carrera informaron a Secretaría Académica de estos problemas. Secretaría Académica solicitó a la Coordinadora del Departamento de Sistemas una explicación sobre el cambio del procedimiento de Inscripción a los Cursos de Invierno en el Sistema, quien indicó que tampoco tenía conocimiento de dicho cambio en el módulo.

Realizados los ajustes al módulo, los estudiantes facturados manualmente debían ser subidos al sistema por el Departamento de Sistemas en coordinación con el área Contable antes de la conclusión de los cursos para obtener informes coherentes y reales.

La disposición del cobro manual del curso de invierno se realizó con el fin de no perjudicar la normal asistencia a clases de los estudiantes involucrados en este problema del sistema, evidentemente produjo un desfase en el informe correspondiente del Curso de Invierno que los(as) secretarios(as) de Carrera presentaron a su autoridad.

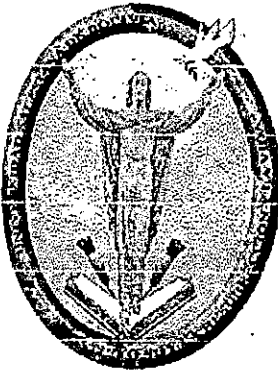
Es cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente,



Lic. Janyeth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADEMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Rector
cc. Asesor de Rectoría
cc. Vicerrector Académico
cc. Direcciones de Carrera
c.c.: a Arch.



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 09/08/2004

A: Lic. **Giuliano Bellomo Musci**
Vicerrector Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas USB
REF: **Informe Sistema Control Asistencia mediante Tarjetas Magnéticas**
FECHA: 12 de Agosto de 2004

Distinguido Señor Vicerrector:

He recibido copia del DOCUMENTO PRIVADO, para la provisión de Equipos y Materiales para un Sistema de Control de Asistencia a través de Tarjetas Magnéticas, suscrito entre la Universidad Salesiana y la empresa REMARCO a cargo del Sr. Alvaro Dávalos, en fecha 2 de Agosto, el inventario del Señor Abasto lo recibí recién en fecha 9 de Agosto.

En atención a su nota de fecha 29 de Julio, donde se hace referencia a mi persona de ser parte de REMARCO en calidad de "garante", me permito aclarar lo siguiente:

1. Cuando fungía como Director del Centro de Sistemas, remití informe en fecha 7 de Abril de 2003 sobre la solicitud de adelanto de 7500 \$US al Sr. Dávalos, por la entrega del 95% de las fotos digitalizadas de los estudiantes, docentes y administrativos cuya base de datos estaba en poder del Señor Omar Mendoza y según informe verbal del Señor Dávalos se le habría entregado a su persona en CD para que esté en custodia. Como indico en dicho informe, en esa oportunidad, en presencia del Sr. Vladimir Maidana, pude observar físicamente la existencia de 20 lectores de tarjetas magnéticas, dos rollos de cable para la instalación de estos dispositivos, dos paneles de control y una terminal de consulta, material que se encontraba en los ambientes que se asignaron a Dávalos encima de la cafetería de la Universidad.
2. Cotejando mi informe de esa fecha, con el inventario actual proporcionado por el Sr. Abasto Jaime, encuentro que mucho del material que hizo llegar Dávalos para este trabajo no está o ha desaparecido, atribuyo esta falta, al hecho que el personal que contrató el Sr. Dávalos, salía en las noches con mochilas en cuyo interior, sospecho, sacaron gran parte de este material, toda vez que susceptible por las pesquisas judiciales que se estaban emprendiendo, la familia Dávalos dejó de frecuentar la Universidad.



León Exeni León
11 08 04
Universidad Salesiana de Bolivia
1750



RECIBIDO 11 AGO

3. En concreto, de 20 lectores que deberían existir en la Universidad sólo hay 5, de una terminal que se mostró en fecha 7 de abril, sólo queda el armazón, existen 168 tarjetas magnéticas que se supone completan el total de alumnos de la gestión I/2003. No están los paneles eléctricos para concentrar la información de los lectores de tarjetas.

ALTERNATIVAS A SEGUIR:

- a) Emplazar a REMARCO a continuar el trabajo a partir de lo que se tiene, bajo la supervisión de personas que gocen de la confianza del Pro Rector, con informe semanal. El porcentaje de avance que tenían antes de retirarse de la Universidad era un 35%(todo el trabajo, sistema y tarjetas magnéticas). REMARCO debería continuar a partir de dicho porcentaje. En caso de que REMARCO se niegue a continuar con el trabajo, seguirán las acciones legales correspondientes por el monto adelantado y daños y perjuicios ocasionados a la Universidad.
- b) La Universidad Salesiana puede concluir este trabajo, para ello convocar a alumnos del décimo semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas o egresados de la carrera para concluir este Sistema como Trabajo de Grado. Adjunto el inventario de material con que se dispone en el momento para llevar a cabo esta tarea, se continuaría con base en lo siguiente:

1. Tenemos los armazones para tres terminales que debían instalarse.
2. Están cableadas las aulas del bloque "B", menos la construcción nueva y Biblioteca para colocar los lectores de tarjetas magnéticas.
3. Hay cinco lectores de tarjetas magnéticas.
4. Según último informe verbal del Señor Dávalos del mes de abril de 2003, estaría en custodia suya el CD con las fotos de los alumnos y docentes hasta gestión I/2003 y la impresora para imprimir las tarjetas magnéticas.

Aunque es escaso el material con el que contamos, podemos asumir la ejecución de este proyecto con base en el saldo que se debía cancelar a REMARCO, y que serviría para adquirir el material faltante, tanto en equipos como en el sistema computacional (SOFTWARE) para control de asistencia.

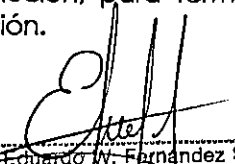
Esta alternativa se basa en usar el material que tenemos y continuar sobre el saldo de acuerdo a contrato.

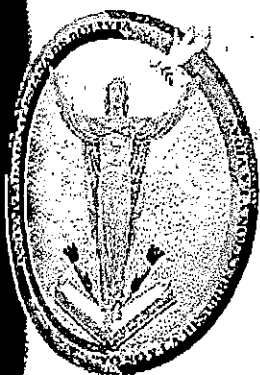
- c) Una tercera alternativa consiste en continuar el juicio a Dávalos y REMARCO por el monto adelantado y daños y perjuicios ocasionados por ellos.

Empezar de cero, instalar un nuevo sistema empleando a los egresados de la carrera con un reconocimiento económico o a cuenta del arancel de trabajo de grado y que puedan titularse con este trabajo, adquirir los lectores que falta, usar el cableado que ya está en las aulas, uniformar el código para que la tarjeta sirva para consultar todo a través de las terminales y en la biblioteca para control de préstamos y disponer de la base de datos de alumnos.

Consciente de no tener ningún vínculo o afinidad con REMARCO, pongo en consideración de la Universidad estas tres alternativas de solución, para terminar este trabajo, poniéndome a disposición suya ante cualquier aclaración.

Cc. Rector, Vicerrector, Asesor Legal, Activos Fijos, Arch.


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

INFORME 10/09/04

A: Lic. Rev. P. Fernando Forgues
Supervisor de Planificación y Evaluación
Universidad Salesiana de Bolivia
DE: Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General de Sistemas USB
REF: **Entrega Reglamentos de Carrera y solicitud**
Revisión y aprobación de los mismos
FECHA: 29 de Septiembre de 2004

Distinguido Señor Supervisor:

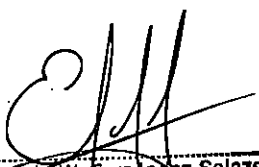
Conscientes de la próxima evaluación por parte del Ministerio de Educación a nuestra Universidad, elevo a su conocimiento y consideración los reglamentos preparados por los docentes de la Carrera, quienes en coordinación con esta Dirección, confeccionaron los mismos para que sean revisados y aprobados para su aplicación en nuestra área.

Se hace entrega de los siguientes Reglamentos:

REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
REGLAMENTO DE USO DE LABORATORIOS
REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO DOCENTE
REGLAMENTO DE AUXILIARES DE DOCENCIA (AYUDANTÍAS)
REGLAMENTO DE CONCEJO DE CARRERA
REGLAMENTO DE DEBATES PARA EL CONCEJO DE CARRERA

Solicito al mismo tiempo, mediante su autoridad se instruya la revisión, corrección y aprobación por parte de las instancias académicas correspondientes, sin otro particular, renuevo a Ud. mis consideraciones más distinguidas, atentamente




Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA





Copia
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

INFORME

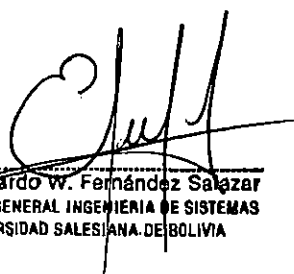
PARA : Lic. Rvdo. P. Fernando Forgues
SUPERVISOR DE PLANIFICACION Y EVALUACION
DE : Lic. Eduardo Willy Fernandez Salazar
DIRECTOR GENERAL DE LA CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS
FECHA : 16 de enero de 2004
REF. : INFORME POA 2004

Estimado Reverendo Padre:

Mediante el presente, remito a su despacho el informe POA 2004 en la cual se detalla todas las actividades ha realizarse en la carrera Ingeniería de Sistemas. Adjunto el detalle.

Sin otro particular me despido con las consideraciones necesarias.

Atentamente,


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 16 ENE 2004

Arch./C.c.

Rectorado
Vicerrector Académico
Secretaria Académica

EFS/Mcq

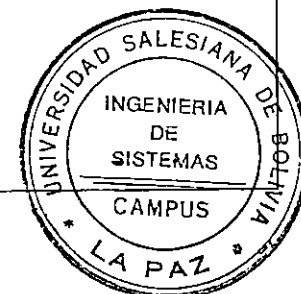
RECIBIDO 16 ENE 2004



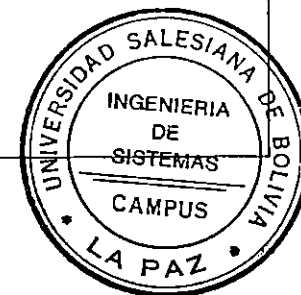
RECIBIDO 16 ENE 2004

Planificación
12:10
Paola Urea

Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
2. Elaboración de Normas y Reglamentos de la Carrera	1. Reglamento de elaboración y presentación de Trabajos de Grado 2. Reglamento Docente Estudiantil de la Carrera 3. Reglamento de Laboratorios de la Carrera 4. Régimen de Escalafón Docente 5. Reglamento del Centro de Investigación de la Carrera 6. Normas para la realización de Seminarios, Talleres y Cursos 7. Manual de Funciones para el personal dependiente de la Dirección de Carrera	1) Reunión para la Conformación de las comisiones que tendrán a su cargo la elaboración del Reglamento. 2) Talleres trabajo de las comisiones para tratar y proponer los artículos componentes de cada reglamento. 3) Presentación y consideración ante Dirección de los Nuevos Reglamentos para su promulgación a través del Vicerrectorado Académico. 4) Puesta en cumplimiento en cada una de las instancias involucradas 5) Inclusión en el Estatuto de la USB	Comisión Docente del Centro de Investigación y Extensión Docente Eduardo Fernández	Mayo 2004 en el CASIS 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
3. Participar Como Carrera en la Entrada Folklórica Universitaria Salesiana Versión 2004	1. Grupos de Baile por cada Semestre presentando una Danza Folklórica. 2. Grupos de Baile que presenten una Danza Autóctona o Rescatada del acervo nacional y que no haya sido realizada anteriormente. 3. Grupo de Seguridad y Control del paso de las Danzas que representan a la Carrera 4. Grupos de Apoyo logístico por cada Danza. 5. Comisión Interna Evaluadora de la participación de la Carrera 6. Coreografías coordinadas en ritmo y vestimenta por cada danza participante de la carrera	1) Conformación de Comisiones responsables de la Organización. 2) Ensayos de los distintos grupos en horarios fuera de las clases que corresponden a los integrantes. 3) Preparación y capacitación de los grupos de Seguridad y los grupos de apoyo a la carrera 4) Preparación y presentación del informe de participación d la carrera en la entrada Universitaria	Representantes de Curso Comité Docente Estudiantil Eduardo Fernández	Marzo 2004



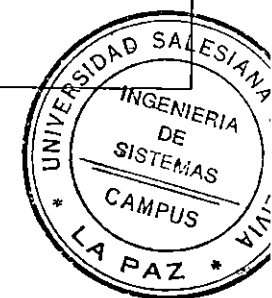
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
4. Incentivar el Desarrollo del Trabajo docente en aula mejorando las condiciones físico laborales para la realización de su trabajo	1) ambiente que albergue al Centro de Investigación y Extensión Docente de la Carrera 2) Casilleros para cada docente, para efectos personales y almacenamiento de trabajos 3) Ambiente con escritorios y Gaveteros para docentes 4) indumentaria de trabajo en aula (guardapolvos, Togas , almohadillas, tizas, marcadores)	1) Conformación de una comisión que se haga cargo de la adquisición de guardapolvos, togas 2) Designando a un grupo de docentes que cotice y adquiera los casilleros 3) Solicitando a Activo Fijo la dotación de muebles y enseres	Eduardo Fernández Comisión Docente designada para la actividad	Abril 2004
5. Promover a la Actividad Pastoral en la Semana de Carnavales	1) Preparación de la Eucaristía en coordinación con la Pastoral Universitaria 2) Presencia y Participación del Director en el Retiro Anual por las Jornadas de la Familia Salesiana Fátima Cochabamba	1) Preparación de los alumnos por semestres para la realización de misas y encuentros 2) Viaje a Cochabamba, Retiro en Fátima, intercambio con los miembros de otras áreas	Representantes de Curso Eduardo Fernández	Febrero de 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
6. Motivar el espíritu Salesiano hacia los docentes de la carrera identificándolos con los Principios de Don Bosco	Primer Retiro de Docentes de la Carrera de Ingeniería de Sistemas en Huajchilla, La Paz.	1) Conferencias sobre sistemas desde el punto de vista salesiano 2) Convivencia entre docentes y pastoral 3) Deporte y socialización en el lugar	Rita Torrico Felicidad Vargas Eduardo Fernández	Abril 2004
7. Preparar a los alumnos y docentes para el Vía Crucis de Semana Santa	Representación del Vía Crucis a cargo de los alumnos de la carrera en los tres turnos Eucaristía celebrada por los sacerdotes de la Universidad	1) Preparar por turnos la realización de esta actividad 2) Delegar a alumnos que representarán el Vía Crucis 3) Encargar a comisiones que fleten los trajes y preparen la escenografía y la ruta 4) Delegar a alumnos el control y seguridad en el recorrido	Representantes de Curso Delegados de Pastoral Eduardo Fernández Comisión docente designada para la actividad Docentes de Pastoral	29 de Marzo al 2 de abril de 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable(s)	Plazo de Término de Actividad
8. Generar Recursos propios de la carrera para insumos y actividades que se requiera en la gestión.	Caja Chica de la Carrera Fondo para la realización de actividades extracurriculares de Ingeniería de Sistemas	1) Realización de Seminarios, Cursos y Talleres Relacionados con la Carrera 2) Cursos Libres de Programación, Bases de datos, Internet 3) Cursos de Extensión en técnicas de oficina (ofimática) 4) Cursos de Computación para los estudiantes de colegios aledaños a la Universidad	Eduardo Fernández Docentes Instructores	Julio 2004 Diciembre 2004
9. Difundir mediante la Radio y la Televisión las actividades e inquietudes de la Carrera representada a través de los estudiantes	1. Programa de Radio relacionado con temas de Informática y Sistemas 2. Programa Televisivo de educación e software y noticias	Realización de programas en la Carrera Entrevistas a autoridades y personalidades de la Universidad y de la especialidad Preparación de programas informativos	Grupo de apoyo conformado por alumnos con conocimientos en Producción radial y televisiva	Agosto 2004



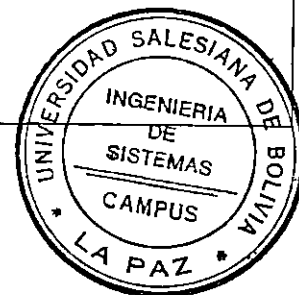
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
13. Incentivar la actividad Deportiva y el crecimiento en el PATIO de la Universidad	Campeonato de Fútbol de la Carrera Campeonato de Basket Ball de la Carrera Campeonato de Ajedrez Participación de la Selección de la Universidad Promoción de actividades deportivas	Encuentros deportivos según cronograma de cada campeonato Invitación a otras carreras e instituciones para encuentros de confraternización deportiva	Comisión deportiva docente estudiantil	Trabajo permanente
14. Mejorar y equipar con medios audiovisuales las aulas de la carrera	Data display para TESIS Data display para clases Micrófonos inalámbricos Equipo de Sonido de la Carrera Tres Televisores de 29" Tres VHS o DVD's para proyecciones	Realización de Seminarios o cursos para coleccionar fondos Realización de actividades extracurriculares que financien estos equipos	Eduardo Fernández Comisión docente Comisión estudiantil	Julio 2004 a Septiembre 2004
15. Incentivar la cultura y el arte en la Carrera	Cuerpo de Baile Coro de la Carrera Grupo de Teatro Banda de la Carrera Club del Cine	Convocatoria permanente Ensayos y presentaciones Funciones para la Carrera Presentaciones en Actos Oficiales de la Carrera Presentación en la zona y en espacios culturales	Comisión de Cultura Docente estudiantil	Trabajo Permanente



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
16. Promover a la Carrera en su crecimiento Institucional	Proyecto de conversión o elevamiento al Grado de Facultad de Ciencia y Tecnología	1) Preparación y elaboración de los reglamentos académicos y administrativos 2) Conformación del equipo de trabajo para el paso a facultad 3) Talleres de trabajo 4) Propuestas al Rectorado 5) Tramites y audiencias ante instancias superiores de la Universidad	Eduardo Fernández Comisión Docente Delegación Estudiantil	Julio – Agosto 2004
17. Fortalecer los Vínculos con otras instituciones	Establecimiento de Convenios Interinstitucionales para la realización de Pasantías, intercambios o desarrollo de sistemas	Entrevistas Cartas de Intenciones Establecimientos de acuerdos Firma de Convenios	Eduardo Fernández Comisión Docente	Julio 2004
18. Crear el BIENIO de SISTEMAS para técnicos superiores	Programa de profesionalización para técnicos superiores en Análisis de Sistemas O Ramas afines relacionadas con la Informática e Ingeniería de Sistemas	Convenios con Escuela Industrial, CEC, Institutos Superiores Homologaciones de Planes de Estudio	Eduardo Fernández Comisión Docente	Julio 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
19. Oferta de Nuevas Carreras	Ingeniería Informática Ingeniería de Redes Telemática y Ciencias de la Computación Ingeniería Electromecánica Ingeniería de Telecomunicaciones Ingeniería Electrónica Ingeniería Ecológica	Trabajo en comisiones para la preparación de mallas y planes de estudio para cada una de las carreras	Eduardo Fernández Comisión docente designada	Junio 2004
20. Mostrar las capacidades de la carrera en la oferta e implementación de sistemas de urgente necesidad	1) PAGINA WEB DE LA CARRERA 2) SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA POR TARJETAS MAGNÉTICAS 3) SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES ACADÉMICOS DE LA CARRERA 4) CAPACITACIÓN A LA PLANTA ADMINISTRATIVA 5) CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SISTEMAS A LA PLANTA DOCENTE 6) TABLERO I.D.S.	1) Convocatoria abierta a los estudiantes de la carrera con aptitud para este trabajo 2) Valoración de las propuestas 3) Desarrollo de los sistemas 4) Prueba y puesta en marcha de los sistemas presentados	Eduardo Fernández Comisión docentes Líderes de los equipos de Desarrollo	Junio 2004



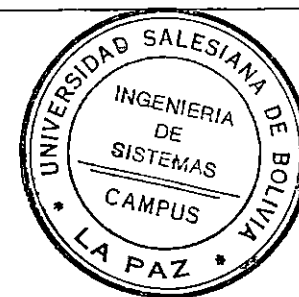
Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Inicio y Término de la Actividad
21. Participación de la Carrera en la Serenata a la Virgen María el 24 de Mayo.	Grupos Folklóricos Representación teatral Canto de alumnos y docentes Grupos de Baile Conjuntos Invitados Ornamentos para la Virgen	1) Invitación por cursos 2) Ensayos y preparación de los actos 3) Presencia y participación de los alumnos el día de realización de la Serenata	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera Docentes de Pastoral Representantes de Curso	Mayo 2004
22. Reconocimiento de la actividad docente en la carrera	Celebración del día del Maestro	1) reconocimiento a docentes meritorios de la carrera 2) reconocimiento a los docentes con mayor compromiso institucional 3) Pequeña recepción	Eduardo Fernández Representantes de Curso	6 de Junio 2004
23. Ofertar Servicios a la comunidad Universitaria y al vecindario próximo a la Universidad	Desarrollo de Sistemas Arreglo de Hardware Consultoría en Desarrollo de Sistemas computacionales Ensamblaje de computadoras Cursos de Reparación de equipos electrónicos y de precisión	1) Selección del personal 2) Establecimiento del lugar de trabajo 3) Oferta a potenciales clientes 4)	Eduardo Fernández Docentes del área Estudiantes de últimos semestres de la Carrera	Trabajo Permanente



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
24. Identificar a la Carrera a través de sus propios distintivos	Colores de la Carrera Insignia y Emblema Poleras Buzos Deportivos Camperas o Parkas Gorras Stickers	1) elección de los colores 2) comisión de elaboración de los distintivos 3) puesta en consideración y venta de los mismos	Eduardo Fernández Parte económica de la Universidad	Julio 2004 Diciembre 2004
25. Fortalecimiento de Laboratorios y Bibliotecas	Laboratorio de Computación con 100 equipos Laboratorio de Física Laboratorio de Redes Biblioteca Especializada	1) solicitud ante autoridades en el presupuesto general 2) realización de actividades de recaudación de fondos 3) solicitud de donaciones a instituciones y empresas	Eduardo Fernández Comisión docente por especialidad	Julio 2004
26. Participación de la Carrera en la Feria Anual de Producción Intelectual	VI EXPOSOFT DE INGENIERIA DE SISTEMAS	1) preparación de e stands de presentación de los trabajos de curso	Katia Pérez Hugo Choque Comisión Docente	Noviembre – Diciembre 2004
27. Realización de la Semana Aniversario de Ingeniería de Sistemas	Fiesta de la Carrera Formateo a los nuevos Campeonatos Deportivos	1) conformación de comisiones 2) Talleres de Trabajo 3) Desarrollo y control de las actividades	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera Invitados estudiantiles	Octubre 2004



Objetivos	Productos Esperados Febrero a Diciembre 2004	Actividades	Responsable (s)	Plazo de Término de Actividad
28. Reconocimiento a los estudiantes de la Carrera	Celebración del día del Estudiante	1) Acto de homenaje 2) Entrega de Certificados 3) Pequeña recepción	Eduardo Fernández Docentes de la Carrera	Septiembre 2004
29. Proyección del trabajo docente	Proyecto de Escalafón docente Proyecto de docentes de planta	Elaboración de reglamentos	Comisión docente	Junio 2004
30. Participación en la fiesta de los Santos Difuntos	Concurso de Masitas Celebración de la Eucaristía Preparación de la mesa tradicional para esta fecha	Concursos por semestres Celebración de Misas por turnos Invitación al público en general	Comisión Docente	Noviembre 2004
31. Incentivar la participación docente estudiantil en la campaña por la sonrisa de un Niño	Juguetes recolectados por semestre entre docentes y estudiantes	Campañas de concientización e invitación a los alumnos	Docentes de la Carrera Comisión de Pastoral	Diciembre 2004



La Paz, 29 de Septiembre de 2004
CITE: USB-144/2004

Señor
Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE CARRERA
INGENIERÍA DE SISTEMAS
Presente.-

Ref. INFORMACIÓN SEMINARIOS

Licenciado:

Al tiempo de presentarle un cordial saludo, solicito a su autoridad remitir a este despacho hasta el lunes 4 de octubre información solicitada por el Departamento de Supervisión, Planificación y Evaluación, la misma que detallo a continuación:

1. Seminarios realizados en la gestión 1-2004
 - Nombre del Seminario, Taller, Curso, Conferencias, otros
 - Número de Inscritos y asistentes a cada uno
 - Nombres de los Expositores
 - Fecha y Lugar del Seminario
 - Adjuntar el material entregado a los participantes y la fotocopia del certificado.

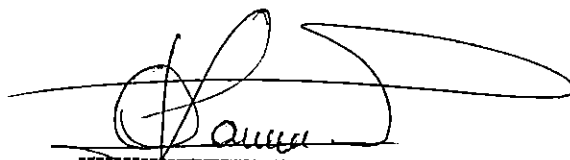
Aclaro que toda actividad programada concerniente a Seminarios, Talleres, Cursos y otros eventos deben ser remitidos al Departamento de Supervisión, Planificación y Evaluación para su revisión y aprobación, adjuntando:

1. Tipo de Evento
2. Tema(s) de exposición
3. Nombres de los Expositores y Currículum (breve descripción)
4. Lugar y Fecha del evento
5. Material para entregar a los participantes
6. Certificado
7. Costo

Segura de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

cc: Archivo.



Lic. Jaoneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADEMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 29 SEP 2004

INSTRUCTIVO 15/ 2004

DE : Lic. Janneth Lazarte Pérez
Secretaría Académica
A : DOCENTES DE CARRERA
Ingeniería de Sistemas - Ciencias de la Educación
Derecho - Contaduría Pública y de Sistemas
ASUNTO : Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional
FECHA : 01 de octubre de 2004

Estimados Docentes Reciban un saludo cordial:

El propósito del presente instructivo es darles a conocer que próximos a la Evaluación Institucional y en cumplimiento de los Artículos 8° *Requisitos para ejercer la Docencia* y 9° *Documentos del Reglamento Docente* de la Universidad Salesiana de Bolivia que establece en su primer inciso del Artículo 8°:

- a) Ostentar Diploma Académico, en el nivel de Licenciatura y Título en Provisión Nacional reconocido y legalizado por la autoridad competente, tanto para Docentes nacionales como para Docentes extranjeros residentes en el país.

Artículo 9°:

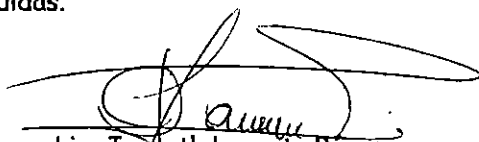
- a) **Fotocopia legalizada de títulos y documentos que acrediten su profesión y experiencia Académica**

La Universidad, en cumplimiento de estas determinaciones, solicita cordialmente a todos los Docentes presentar la **Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional** para su verificación y custodia correspondiente.

La presentación de este documento debe realizarlo en Secretaría Académica a partir del 4 de octubre al 15 de octubre en horarios de oficina.

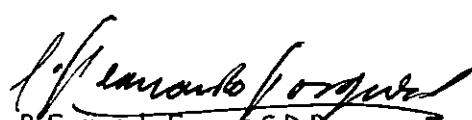
Sin otro particular y segura de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



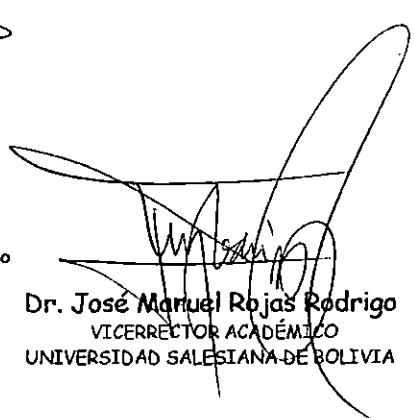
Lic. Janneth Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

VºBº



Lic. Rev. P. Fernando Forges S.D.B.
SUPERVISOR DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA U.S.B.

VºBº



Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

La Paz, 1 de octubre de 2004

Señorita

Señorita Janneth Antonieta Lazarte Pérez

SECRETARIA ACADEMICA Y DE PLANIFICACIÓN

Presente.-

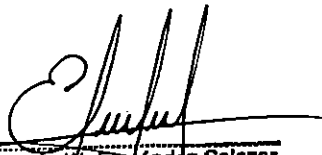
Ref.: LISTA DE HABILITADOS PARA LA DEFENSA FINAL

Señada Licenciada:

Remito a su despacho las listas de los universitarios habilitados para la defensa final ante el Ministerio de Educación de la carrera Ingeniería de Sistemas, quienes ya realizaron la defensa de SIS - 521 Seminario de Grado II.

En otro particular me despido con las consideraciones necesarias.

Atentamente,


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



Arch./c.c.

Adjunto/ lista de habilitados para la defensa

Atte.

LISTA DE UNIVERSITARIOS HABILITADOS PARA LA DEFENSA FINAL
CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS

GESTION II - 2002

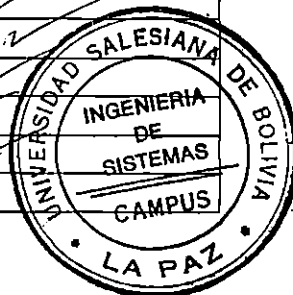
No.	R.U.	Datos Personales
1	MVJ211272	Mendoza Valdes Juan Carlos
2	AVM190980	Alcon Villalobos Maria Esther
3	MVG100264	Mendoza Valdez Guillermo Omar

GESTION I - 2003

No.	R.U.	Datos Personales
1	X NAO040759	Najera Avalos Oscar Teodoro

GESTION II - 2003

No.	R.U.	Datos Personales
1	AFG010180	Atea Fernández Guido Jonathan
2	AMD030178	Apaza Mamani Daniel ✓
3	ATM040976	Alvarez Tarqui Moisés Ydo
4	BCV281260	Blanco Cazas Vladimir Ivan ✓
5	BCY150980	Bustillos Colque Yovanka Jenny ✓
6	CAL080281	Carpio Alvarez Lady Priscilla ✓
7	CAM160381	Cruz Alarcon Maricel ✓
8	CCR041080	Calle Cruz Ramiro Edgar ✓
9	CCR130781	Chirinos Contreras Ruth Rosario
10	CGJ290576	Choque Gomez Jose Luis ✓
11	CHA240277	Chavez Herbas Amilcar Luis ✓
12	CMR200778	Condori Mamani Rolando Dimar ✓
13	CTC150481	Calla Tola Carolina ✓
14	CTG160481	Cruz Taboada Griselda Eliana ✓
15	EBM220880	Echeverria Barrera Jose Manuel ✓
16	FGC161180	Flores Gonzales Carlos Alejandro ✓
17	X GAL191277	Gutierrez Aliaga Lenz ✓
18	GPE250171	Gutierrez Poma Erlinda Elvira ✓
19	GQL010155	Gomez Quispe luis Cristobal ✓
20	JNA200978	Jaimes Nina Anwar ✓
21	LMR181269	Limachi Mamani Rolando Primo ✓
22	LVP230980	Lopez Villanueva Paola Angela ✓
23	X MCR151278	Mamani Condori Ramiro
24	MMJ200581	Morante Mamani Jhanet Virginia
25	MPM160480	Mamani Padilla Miriam ✓
26	MQM140181	Machaca Quispe Miguel Angel ✓
27	NPI101079	Nattes Paco Israel Freddy ✓
28	NSJ170781	Nina Sossa Jaime Freddy ✓
29	NVV180480	Nogales Vargas Vonny Paula ✓
30	QMC061280	Quizo Melendrez Crispin ✓



31	QMM250979	Quisbert Mendieta Maria Mercedes
32	QTM020180	Quispe Tarqui Mary Luz
33	RVA081159	Ramallo Vega Aida
34	SDA260680	Santader De la Torre Alison Yesenia
35	STG010279	Sinka Tifini Gonzalo
36	SYE270968	Salguero Yáñez Edwin Adolfo
37	TGM151270	Toro Guarachi Miguel Americo
38	TMN161280	Tintaya Maquera Nelly
39	VBC240381	Vilte Bellido Carlo Bryan
40	VPW110275	Vera Piza Wilson Jorge
41	VVL170879	Vino Vino Lourdes
42	ZAE130881	Zabaleta Aguilar Erwin Nelson
43	ZAR190680	Zeballos Alvarado Ramiro Cesar
44	ZBC160181	Zeballos Bustillos Claudia Marcela

La Paz, 1 de octubre de 2004



ACTA NRO. 3
REUNION EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

- Coordinación del CASIS - 2004
- Asuntos Varios

ASISTENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Lic. Zara Yujra Cama
- Lic. Rosmery Galindo
- Lic. Betty Carrazas
- Lic. Irene Vedia
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Adrian Quisbert
- Lic. Katya Pérez
- Lic. Cecilia Vasquez
- Ing. Carla Escobar
- Lic. Elizabeth Sanchez
- Ing. Hugo Choque
- Lic. Samuel Cabero
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Elba Acarapi

a inicio a la reunión a horas 15:00 p.m. del día Miércoles 30/06/04, la que es presidida el Lic. Eduardo Fernández.

COORDINACIÓN DEL CASIS 2004

se acordará como posible fecha de realización del CASIS entre el 13-18 de Septiembre, para lo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Se considerará la asistencia y la participación de docentes con la remuneración respectiva
- Se pide contemplar en el plan de curso para las materias de la gestión II-2004 los días de realización del CASIS.
- Como lugares posibles de realización se tiene:
 - 1. Auditorio del Banco Central
 - 2. Palacio de Telecomunicaciones
 - 3. La Casa de la Casa
- Se ha pensado en incrementar el costo de la inscripción aproximadamente en Bs. 50.
- Se sugiere contar con auspiciadores para proporcionar maletines a los participantes al evento, la que se asignará a una comisión.
- El Lic. Eduardo Fernández buscará el auspicio de Coca - Cola
- Se sugieren como posibles invitados a:
- Procurar realizar la Expo - Soft de modo que coincida con la que se realiza en la USB (se pide considerarlo a los coordinadores Lic. Katya Pérez e Ing. Hugo Choque).
- Como posibles invitados se sugiere algunos nombres:
 - A. Lic. Nelson Terrazas
 - B. Alguna personalidad del medio para poner un carácter social
 - C. Ing. Pablo Heredia
 - D. Microsoft (Tecnología.NET)
 - E. Oracle (JDeveloper)
 - F. Lic. Alberto Castillo (Economía Informática)
 - G. Ing. René Reynaga
 - H. Cisco (Temas en Redes Informáticas)
 - I. Docentes de la Carrera de Ing. De Sistemas que expongan Temas de Investigación en algún área,
 - J. Otros

FORMACION DE COMISIONES

la realización del evento se han conformado comisiones, las que se detallan a continuación:

1. COMISION PRENSA Y PROPAGANDA ✓

Coordinador: Lic. Jesús Rocha

FUNCIONES:

- Crear un Slogan
- Elaborar Afiches (realizar cotización de Aprox. 1000) y Trípticos (realizar cotización de Aprox. 2500)
- Realizar publicidad por: Televisión, Radio y Universidades
- Ver posibilidad en la Revista: Tecnología.bo
- Buscar ayuda en el Diseño Gráfico para el Logo

INTEGRANTES:

- Ing. Carla Escobar
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Rita Torrico
- Ing. Ramiro Cruz
- Lic. Marcos Quina

2. COMISION PROTOCOLO Y ARREGLO ✓

Coordinador: Lic. Rita Torrico

FUNCIONES:

- Recepción de Conferencistas y Despedida
- Arreglo del Ambiente y cotización
- Preparar Refrigerio para los invitados

INTEGRANTES:

- Ing. Daysi Rodríguez
- Lic. Olian Vargas
- Lic. Rita Torrico
- Lic. Elizabeth Sanchez
- Lic. Claudia Roman

3. COMISION INSCRIPCIONES Y ACREDITACION ✓

Coordinador: Lic. Katya Pérez

FUNCIONES:

- Página Web para la publicación del evento (Coordinar con el Estudiante Efrain)
- Crear un Sistema de Inscripciones para los participantes, ver posibilidad de usar una tarjeta y código de barra.
- Controlar la Acreditación

INTEGRANTES:

- Lic. Katya Pérez
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Cecilia Vasquez
- Lic. Betty Carrazas
- Lic. Rosmery Galindo
- Lic. Victoria Rossel
- Lic. Elisa Arisaca

4. COMISION EVALUACION DE TEMAS Y CONTACTO CON INVITADOS

Coordinador: Elba Acarapi

FUNCIONES:

- Recibir Propuestas de Conferencistas y Temas
- Priorizar Temas áreas afines
- Al final del evento realizar la Evaluación Final de Participantes

INTEGRANTES:

- Lic. Zara Yujra
- Lic. Irene Vedia
- Lic. Carmen Mollinedo
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Adrián Quisbert
- Ing. Hernán Borja
- Ing. Hugo Choque
- Ing. Ricardo Gottret
- Ing. Eddy Mier

5. COMISION LOGÍSTICA

Coordinador: Ing. Hugo Choque y Lic. Elizabeth Sanchez

FUNCIONES:

- Buscar Local y realizar cotizaciones
- Ver buena: Iluminación, Sonido y Equipo Audiovisual

INTEGRANTES:

- Lic. Elizabeth Sanchez
- Ing. Ramiro Cruz
- Lic. Gladys Chuquimia
- Lic. Oscar Aguilar
- Ing. Jhony Barrientos
- Lic. Rosalía Arista
- Lic. Samuel Cabero
- Ing. Jaime Vargas

6. COMISION MATERIAL Y CERTIFICADOS

Coordinador: Lic. Adrian Quisberth

FUNCIONES:

- Pedir material de los expositores y ver la forma de entregarlos a los participantes (Impresos, en Cds, etc).
- Ver Costos y elaboración de Certificados
- Ver Costo para la posible compra de quemador de Cds
- Ver costos de: Maletines, Portafolios, etc.

INTEGRANTES:

- Lic. Marcos Quina
- Lic. Zara Yujra
- Lic. Beatriz Escobar
- Lic. Edwing López

COMISION TEMPORAL

Se conforma una comisión temporal para definir la estructura o esquema del CASIS

INTEGRANTES:

- Lic. Elba Acarapi
- Lic. Jesús Rocha
- Lic. Carmen Mollinedo

II. ASUNTOS VARIOS

- Se realizará la recolección e aportes para casilleros de Docentes.
- Horarios de Tutoría: Cada docente Guía debe habilitar por lo menos 2 días a la semana como horario de Tutoría para Seminario de Grado II.

Al concluirse la reunión a horas 18:00, se fija como día de reunión semanal los Jueves a horas 15:00 para la Planificación y Organización del CASIS. La próxima reunión se la realizará el Jueves 15/07/04.

ACTA NRO.2
REUNION EXTRAORDINARIA

(La Paz, 12 de Junio de 2004)

ORDEN DEL DIA:

- Reprogramación, de la presentación de los trabajos de grado (a cargo de la comisión: Ing. Carla Escobar, Lic. Katya Pérez, Lic. Zara Yujra)
- Evaluación conjunta del P.O.A. de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

ASISENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Yuddy R. Cruz M.
- Grover Rodríguez Huanca
- Adrian Quisbert Vilela
- Cecilia Vasques
- J. Deysi Rodríguez H.
- Irène Vedia Daza
- Jesús Rocha Vera
- Peregrina Carazas
- Katya Perz Martinez
- Rita Roxana Torrico

Se da inicio a la reunión a horas 9:00 A. M. la es presidida por el Lic. Eduardo Fernández.

I. REPROGRAMACIÓN, DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE GRADO.

No se trato por falta de informe de la comisión y fue trasladada para la próxima reunión

II. EVALUACIÓN CONJUNTA DEL P. O. A. DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Se evalúa el POA aprobado al inicio de la gestión I/2004, punto por punto.

- El tercer CASIS (el cual fue en primera instancia programado para la gestión I/2004) queda suspendido para la gestión II/2004 y se convoca para el día viernes 16.06.2004 a una reunión abierta para la “colaboración en la organización del congreso”
- Las normas y reglamentos de la carrera: Fue cumplido y el informe dirección fue presentado por la comisión respectiva.
- Las normas y reglamentos de trabajos de grado: Falta el informe final de la comisión que esta a cargo de las Licenciadas Katya Pérez y Carmen Mollinedo.

- Reglamentos docente – estudiantil: Fue cumplido y el informe fue presentado por la comisión respectiva.
- Reglamentos de Laboratorios: Fue cumplido y el informe fue presentado por la comisión respectiva.
- Reglamento del Centro de Investigación: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Normas para la realización de seminarios de talleres y cursos: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Manual de funciones para el personal dependiente de la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Entrada folklórica: Fue cumplida.
- Mobiliario del centro de Docentes: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Indumentaria de trabajo de los Docentes: Fue cumplida y la mayoría de los docentes de la carrera tienen su indumentaria.
- Participación de la carrera en las actividades de la Pastoral: Fue cumplida.
- Retiro de los docentes: Fue cumplida, con una masiva participación de los mismos.
- Participación en el Vía – Crucis: Fue cumplida.
- Sobre los recursos propios de la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Participación de la carrera en Católica Televisión: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Promover la Primera comunión, y demás Sacramentos dentro la carrera: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Promoción académica y extracurricular: Parcialmente cumplida.
- Instaurar el consejo de carrera: Fue cumplida.
- Participación estudiantil en la reuniones de carrera: fue parcialmente cumplida.
- El campeonato deportivo interno de confraternidad: Fue cumplido.
- Convenios de la carrera con otras instituciones: Fueron realizados muchos convenios de entre los cuales destacan: El convenio “Gregoria Apaza”, con la alcaldía de La Paz fue renovado, “ Instituciones Policiales de formación superior”, Primer acercamiento con el Colegio de Ingenieros de Sistemas.

Los puntos del POA que se detallan a continuación quedan pendientes para la gestión II/2004: 14, 15, 16, 18, 19, 20, 29, 30, 31.

- Participación en la Serenata a la Virgen Maria: Fue cumplida.
- Día del Maestro: Fue Cumplida, con un agasajo realizado por los propios docentes de la carrera con una actividad deportiva y almuerzo de confraternidad realizado en los predios de la universidad el domingo 7.06.2004.
- Interacción social: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Identificación de la carrera: Parcialmente cumplida.
- Bibliotecas y laboratorios: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Feria Anua: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Semana aniversario: Queda pendiente para la gestión II/2004.
- Reconocimiento a los estudiantes: Queda pendiente para la gestión II/2004.

ACTA NRO.4
REUNION EXTRAORDINARIA

(La Paz, 29 de Julio de 2004)

ORDEN DEL DIA:

- Congreso CASSIS.

ASISENTES:

- Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

DOCENTES:

- Yuddy R. Cruz M.
- J. Deysi Rodríguez H.
- Peregrina Carazas
- Katya Perz Martinez
- Elva Acarapi
- Hugo Chóque
- Cecilia Vasquez
- Rosmery Galindo
- Victoria Rossel
- Olban Vargas F.

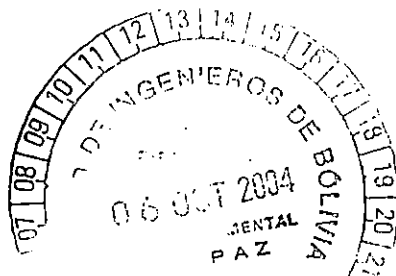
Se da inicio a la reunión a horas 16:00 P. M. la cual es presidida por el Lic. Eduardo Fernández.

I. Congreso CASSIS.

- Según el informe presentado por el Ing. Hugo Choque el coliseo de Colegio Don Bosco esta libre para la realización del congreso y que los costos son los siguientes:
 - 300 \$us. por día.
 - 400 Bs. Por día el anfiteatro Renso Cota.
 - 400 Bs. Por día el anfiteatro Ariano.
 - 300 \$us por día el cine teatro 16 de julio. (este ultimo no esta disponible)
- Se invitaran a expositores de tal modo que se pueda tener calidad de exposición y que además estos serán de Ingeniería de Sistemas y Informáticos.
- La fecha propuesta para la realización del congreso esta dada para la semana del 13 al 18 de Septiembre.
- Fue también estudiado el presupuesto presentado por el Lic. Jesús Rocha para la organización del CASSIS. El cual requiere algunas modificaciones que serán revisadas en la siguiente reunión.
- La motivación para la participación de parte de los estudiantes en el congreso estará a cargo de los Asesores de cada curso, los cuales son ratificados (acorde a la asignación dada en la gestión I/2004)
- La siguiente reunión esta dada para el Miércoles 4.08.2004 a horas 17:30 P.M.



República de Bolivia
Ministerio de Educación



La Paz, Octubre 5, 2004
VESCT/DGEU/Nº 1909/2004

Señor

Ing. José Luis Gómez Reintsch

PRESIDENTE

SOCIEDAD de INGENIEROS

DEPARTAMENTAL LA PAZ

Calle Batallón Colorados Nº 24 Edif. El Condor Piso 9 Of. 901-903.

Telf. 2440262 - 2442396

Presente.-

De mi consideración:

El Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Universitaria y Postgrado, comunica que los requisitos académicos de los señores y señoras que se detallan a continuación, de la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, Sede Central La Paz, fueron verificados por dicha Universidad y remitidos a este Despacho. Por tanto, quedan habilitados/as para la Defensa de Grado correspondiente.

1. Apaza Mamani Daniel
2. Blanco Cazas Vladimir Ivan
3. Bustillos Colque Yovanka Jenny
4. Choque Gomez Jose Luis
5. Condori Mamani Rolando Dimar
6. Cruz Taboada Grisdelda Eliana
7. Flores Gonzales Carlos Alejandro
8. Gomez Quispe Luis Cristobal
9. Gutierrez Poma Erlinda Elvira
10. Jaimes Nina Aleida
11. Jaimes Nina Anwar
12. Limachi Mamani Rolando Primo
13. Lopez Villanueva Paola Angela
14. Machaca Quispe Miguel Angel
15. Mamani Padilla Miriam
16. Nattes Paco Israel Freddy
17. Nina Sossa Jaime Freddy



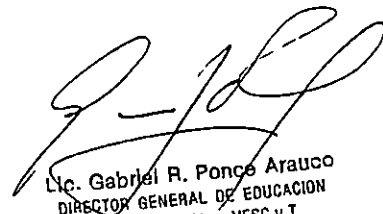
RECIBIDO *[Firma]* 06 OCT 2004
H.R. 10:45



República de Bolivia
Ministerio de Educación

18. Nogales Vargas Vonny Paula
19. Quisbert Mendieta Maria Mercedes
20. Quispe Tarqui Mary Luz
21. Quizo Melendrez Crispin
22. Ramallo Vega Aida
23. Salguero Yañez Edwin Adolfo
24. Sinka Tiñini Gonzalo
25. Tintaya Maquera Nelly
26. Vera Piza Wilson Jorge
27. Vilte Bellido Carlo Bryan
28. Vino Vino Lourdes
29. Zabaleta Aguilar Erwin Nelsón
30. Zeballos Alvarado Ramiro Cesar
31. Zeballos Bustillos Claudia Marcela

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Lic. Gabriel R. Ponce Arauco
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
UNIVERSITARIA - VESC y T
Ministerio de Educación





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

La Paz, 2 de agosto de 2004.

Señor
Lic. Eduardo Fernández Salazar
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.
Presente.-

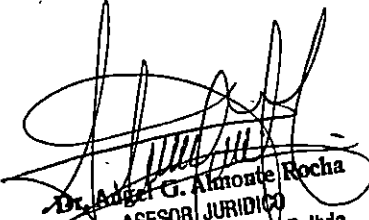
Ref.: Remite contrato de la firma "REMARCO SRL".

Distinguido Director:

Acuso haber recibido comunicado interno de fecha 2 de agosto, razón por la cual y atendiendo a su pedido le remito el contrato firmado por la Universidad Salesiana de Bolivia con REMARCO SERVICE, cuyo representante legal es Alvaro Davalos Cordova.

En cuanto a boleta de garantía u otro documento, favor de apersonarse ante el P.Lic. Giuliano Bellomo, puesto que asesoría legal desconoce de la existencia de ese documento o al menos no se encuentra en mis archivos.

Sin otro particular, me despido de UD. atentamente.


Dr. Angel G. Almonte Rocha
ASESOR JURIDICO
Universidad Salesiana de Bolivia

INFORME

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2141248 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque Longo 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO

La Paz – Bolivia

Nº 02-4/03

Señor:

LIC. GIULIANO BELLOMO MUSCI
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO USB
Presente.-

La Paz, 7 de ABRIL de 2003

Distinguido Licenciado:

Como es de su conocimiento la Universidad contrató los servicios del Señor Alvaro Dávalos para la provisión del servicio de "Control de Asistencia por Tarjetas Magnéticas", el Sr. Dávalos firmo un contrato con la Universidad, donde se detalla muchas cosas entre ellas la forma de pago.

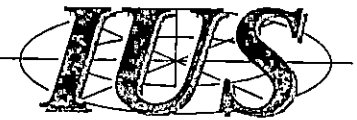
Ante la solicitud del Sr. Dávalos de otorgarle un anticipo de \$US 7500.- (siete mil quinientos dólares americanos 00/100%), en lo que a mi me compete, cabe informar a su autoridad que el Sr. Dávalos realizó la toma de fotografías a un 95% de los estudiantes, docentes y administrativos, se tiene ya la base de datos registrada. De igual forma llegaron los lectores de tarjetas magnéticas, paneles de control e incluso se me mostró la terminal de consulta (Físicamente), que será para ver notas y pagos. También hablé con Omar Mendoza sobre el trabajo coordinado con el Sr. Dávalos y Omar me dijo que no hay ningún problema (Textual), para que el sistema trabaje en red. También observé físicamente al igual que el Sr. Vladimir Maidana que el Sr. Dávalos hizo llegar todo el material necesario para cablear sus equipos con los nuestros.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que hay un trabajo y voluntad del Sr. Dávalos en la entrega de lo contratado; en lo que corresponde informar a mi persona, pongo en su consideración la autorización de pago del anticipo, el mismo que técnicamente tiene un fundamento como es la llegada de los equipos y el tener la base de datos de alumnos, docentes y administrativos, además que según lo expuesto por Dávalos este anticipo facilitará la llegada de las otras terminales de consulta.

Atentamente:



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

DOCUMENTO PRIVADO

Conste por el presente documento privado de **PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA UN SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA** a través de **TARJETAS MAGNÉTICAS**, suscrito entre las partes que podrá ser elevado a documento público de acuerdo con el Art. 1297 del Código Civil al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- (DE LAS PARTES).- Son partes que intervienen:

- 1.1 **REMARCO SERVICE**, empresa legalmente constituida en el país con RUC No. 8706239, representada legalmente por José Álvaro Dávalos Córdova, mayor de edad, con cédula de identidad No. 2836743 L.P., con domicilio en la calle San Salvador No. 1265, Zona de Miraflores, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, de acuerdo con el testimonio poder No. 103/2002, de fecha 4 de diciembre del 2002 extendido por ante Notario de Fe Pública de Primera Clase, N°. 059 del Distrito Judicial de La Paz, otorgado por la Dra. Lucy Delgado de Flores, que para fines del presente documento privado se denominarán simplemente **EL PROVEEDOR**.
- 1.2 **UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**, ubicada en la Avenida Chacaltaya 1258, representada legalmente por el Vicerrector Administrativo, P. Lic. Giuliano Bellomo Musci, mayor de edad, con cédula de identidad de extranjería No. 143937 L.P., vecino de esta ciudad y hábil por derecho, de acuerdo con el testimonio poder No. 007/2001, de fecha 4 de enero de 2001, extendido por ante Notario de Fe Pública de Primera Clase, No. 5, de la Dra. Isabel Borda de Ayala, otorgado por Miguel Ángel Herrero Sanz, Presidente de la Sociedad Salesiana en Bolivia, que para fines del presente documento privado se denominarán simplemente **LA UNIVERSIDAD**.

SEGUNDA.- (ANTECEDENTES).- Son antecedentes del presente:

- 2.1. **LA UNIVERSIDAD** conforme con los procedimientos establecidos debe contar con un sistema de control de asistencia del personal: autoridades universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo.
- 2.2. **LA UNIVERSIDAD** necesita adquirir un sistema de control de asistencia a través del uso de tarjetas magnéticas.

TERCERA.- (DEFINICIONES).- Provisión de Equipos y Materiales significa, a efectos de este contrato, la venta de aparatos, su instalación y puesta en marcha que realizará **EL PROVEEDOR** para **LA UNIVERSIDAD** de acuerdo con la Propuesta de Servicios acordada en forma escrita por ambas partes y sujeta a este acuerdo.

CUARTA.- (OBJETO DEL CONTRATO).- Por el presente contrato y por convenir así a los intereses de **LA UNIVERSIDAD**, sin que medie ningún vicio del consentimiento que lo pueda invalidar, **EL PROVEEDOR** se obliga a la **PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA** del personal Docente, Administrativo, de servicio y de Universitarios, a través de **TARJETAS MAGNÉTICAS**.



QUINTA.- (ALCANCE DE LA PROVISIÓN).- El alcance de la provisión de EL PROVEEDOR en favor de LA UNIVERSIDAD será de:

- 5.1. CUARENTA (40) LECTORES ÓPTICOS, cuyas características son: Tipo **MinyScan** especiales para el control mediante tarjetas magnéticas que servirán para registrar la entrada y salida de los usuarios proporcionando datos de tiempo y horarios que se registrarán en las tres Terminales de Consulta proporcionando informes del flujo de ingreso y salida de la Universidad de los estudiantes y demás usuarios. También registrarán la asistencia de los docentes y estudiantes a sus respectivas aulas. Estos lectores serán ubicados en lugares donde determine LA UNIVERSIDAD y EL PROVEEDOR se encargará de instalarlos. En el caso de que LA UNIVERSIDAD necesitara aumentar el número de lectores pagará la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (\$us. 350,00) por cada lector.
 - 5.2. DIEZ MIL (10.000) TARJETAS MAGNÉTICAS, cuyas características son: Tarjetas plásticas de PVC de 1,50 mm de espesor y dimensiones de 8.5 cm. X 5,5 cm. ; en cada tarjeta estarán impresas: la foto del usuario, el logotipo de la Universidad, los datos personales y la codificación en barras. Esas tarjetas serán entregadas a LA UNIVERSIDAD para que la misma disponga mediante un reglamento interno especial. Las fotografías y datos personales se empezarán a tomar a partir de la suscripción del presente contrato. En el caso de que LA UNIVERSIDAD necesitara aumentar el número de Tarjetas Magnéticas se establecerá, de mutuo acuerdo el precio de las mismas.
 - 5.3. TRES TERMINALES DE CONSULTA, cuyas características son: Un procesador de 1.5 MHZ, Pantalla colorida SVG, teclado para la interfaz, hombre maquina y floppy de 3 1 /2, para proporcionar los informes requeridos. Estas terminales servirán para que los usuarios puedan consultar su asistencia a las clases y a sus fuentes de trabajo, esto de acuerdo con las exigencias de LA UNIVERSIDAD. Estas terminales también podrán proporcionar la información de notas obtenidas por los estudiantes, siempre y cuando la Universidad así lo disponga. Las terminales serán instaladas en lugares donde determine LA UNIVERSIDAD. En el caso de que LA UNIVERSIDAD necesite aumentar el número de terminales, pagará el monto de CUATRO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$us. 4.000,00) por terminal.
 - 5.4. PANELES DE CONTROL en número suficiente que servirán para registrar y controlar toda la información contenida en datos, evitando errores de registros manuales y soportará hasta 10.000 procesos al mismo tiempo. La ubicación será de acuerdo al cableado y de común acuerdo entre ambas partes. El costo de estos paneles está incluido en el precio de los Lectores Ópticos.
 - 5.5. UNA COMPUTADORA Pentium IV de 1.5 GHZ con el Software bajo VISUAL BASIC y con impresora a tinta
 - 5.6. EL CABLEADO ESTRUCTURAL para el funcionamiento adecuado del Sistema.
- EL PROVEEDOR se compromete a instalar y realizar el cableado correspondiente de todo el Sistema.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



PROCESAMIENTO DE LAS TARJETAS MAGNÉTICAS. EL PROVEEDOR de INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

común acuerdo con LA UNIVERSIDAD, se encargará de la logística para imprimir en las tarjetas magnéticas los datos completos de cada usuario incluyendo la fotografía digital de cada usuario de acuerdo con las listas oficiales que LA UNIVERSIDAD presentará a EL PROVEEDOR.

- 5.8. UNA IMPRESORA TÉRMICA DE TARJETAS MAGNÉTICAS, con garantía de 1 año y capacidad para imprimir trescientas tarjetas por día.

Todo lo indicado en los puntos anteriores quedará en propiedad exclusiva y definitiva de LA UNIVERSIDAD.

SEXTA.- (DURACIÓN)

DURACIÓN. La duración del presente contrato es de DOS AÑOS calendario que comenzarán a correr a partir del 20 de enero del 2003, fecha de la firma del contrato.

20 enero 2005

SÉPTIMA.- (PRECIO) El valor total de los equipos, materiales y del sistema antes descrito en las Cláusulas Cuarta y Quinta de común acuerdo se fija en la suma de **50.000,00/100 \$USA (CINCUENTA MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS)**

OCTAVA.- (PAGOS) El pago del monto indicado en la Cláusula Séptima se lo efectuará en cuatro cuotas de acuerdo al siguiente cronograma:

- 8.1.1 15.000, 00/100 \$USA (Quince mil Dólares Americanos) a la entrega parcial de los Equipos, Materiales y Tarjetas por parte de EL PROVEEDOR. Esto deberá realizarse hasta el 20 de Marzo del 2003 como término máximo.
- 8.1.2 15.000, 00/100 \$USA (Quince mil Dólares Americanos) a la entrega total de los Equipos, Materiales y Tarjetas por parte de EL PROVEEDOR. Esto deberá realizarse hasta el 30 de Abril del 2003 como término máximo.
- 8.1.3 10.000, 00/100 \$USA (Diez mil Dólares Americanos) a la comprobación del perfecto funcionamiento de los Equipos y Sistema de información y almacenamiento por parte de EL PROVEEDOR. Esto deberá realizarse hasta el 30 de Agosto del 2003 como término máximo.
- 8.1.4 10.000, 00/100 \$USA (Diez mil Dólares Americanos) a fines del presente año, o sea el 30 de Diciembre del 2003.

NOVENA.- (MONEDA Y FORMA DE PAGO). La moneda de pago del presente contrato es en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica o en Bolivianos al tipo de cambio oficial a la fecha de cada pago.

DÉCIMA.- (IMPUESTOS) El precio establecido en la Cláusula Séptima incluye los impuestos de ley. Por lo tanto, EL PROVEEDOR deberá emitir necesariamente la factura correspondiente al monto de cada pago indicado en la Cláusula Octava, caso contrario LA UNIVERSIDAD, al constituirse como agente de retención del SIN (Servicio de Impuestos Nacionales), descontará de cada cuota a cancelarse la suma correspondiente a los impuestos y el valor que correspondería al crédito fiscal (13%) de la Factura que no ha recibido.

DÉCIMA PRIMERA.- (PROPIEDAD) Queda claramente establecido, por acuerdo de partes, que cada uno de los equipos provistos e indicados en la Cláusula Quinta



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



quedan en exclusivo y definitivo ejercicio del derecho propietario a LA UNIVERSIDAD desde la fecha del pago de la PRIMERA CUOTA, sin que EL PROVEEDOR aduzca cualquier motivo en contrario.

DÉCIMA SEGUNDA.- (OBLIGACIONES DE LAS PARTES).- Las Obligaciones de las partes son de conformidad con lo siguiente:

12.1. EL PROVEEDOR se obliga a:

12.1.1. Realizar el trabajo completo de PROVISIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA, objeto de este contrato, dentro de los plazos indicados en el cronograma correspondiente y de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas.

12.1.2. Efectuar la puesta en marcha del sistema.

12.1.3. Atender todos los requerimientos emergentes de la implementación del sistema y soportes técnicos efectuados, que LA UNIVERSIDAD presentará por escrito y que EL PROVEEDOR se compromete en resolver en un plazo de cuarenta y ocho horas (48), siempre y cuando la falla sea imputable a EL PROVEEDOR.

12.1.4. Proporcionar a LA UNIVERSIDAD todos los servicios y productos ofertados.

12.1.5. Proporcionar a LA UNIVERSIDAD todos los manuales y documentación que hagan al producto mismo de la prestación del servicio.

12.1.6. Responsabilizarse por la propiedad intelectual del sistema y soportes; LA UNIVERSIDAD no asumirá ningún costo por patentes o reclamos, judiciales o extrajudiciales, de quienes las tuvieran;

12.1.7. Prestar asistencia, asesoramiento e informaciones técnicas a todas las autoridades y personal de la universidad acerca de problemas inherentes al control de Asistencias del presente contrato.

12.1.8. Garantizar plenamente el funcionamiento del sistema Para este fin EL PROVEEDOR nombrará, a su propia cuenta, un técnico quien permanecerá en la Universidad a tiempo completo mientras y en tanto dure la ejecución del presente contrato;

12.1.9. Realizar el mantenimiento técnico de los equipos por el tiempo total de la ejecución del presente contrato.

12.1.10. Capacitar al personal que LA UNIVERSIDAD nombre para la ejecución y funcionamiento del sistema.

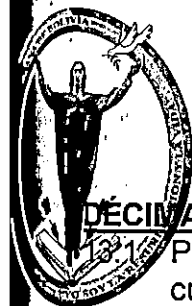
12.1.11. Garantizar que no duplicará tarjetas magnéticas a los que solicitan sin autorización de LA UNIVERSIDAD, la cual cobrará para sí la suma correspondiente al solicitante.

12.2. LA UNIVERSIDAD se obliga a:

12.2.1. Pagar por los servicios dentro de los plazos establecidos en la Cláusula Octava.

12.2.2. Proporcionar las facilidades necesarias para el cumplimiento del contrato por parte de EL PROVEEDOR, brindando a EL PROVEEDOR toda la colaboración y ayuda necesaria para un trabajo eficiente y eficaz;

12.2.3. Proporcionar un ambiente para la instalación de equipos y el procesamiento de datos y para la capacitación del personal que designe, mientras y en tanto dure la ejecución del presente contrato.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

DÉCIMA TERCERA.- (PENALIDADES).- Las penalidades son:

Penalidades para EL PROVEEDOR: Si EL PROVEEDOR incumpla cualesquiera de sus obligaciones fijadas en el presente contrato LA UNIVERSIDAD aplicará por día de atraso una multa de 10 \$US (DIEZ DÓLARES NORTE AMERICANOS) de cada cuota a pagarse hasta un máximo del 300 \$USA (TRESCIENTOS DÓLARES NORTE AMERICANOS). Pasado este límite LA UNIVERSIDAD podrá rescindir el presente contrato o exigir su cumplimiento con calificación de daños y perjuicios.

LA UNIVERSIDAD no aceptará la compensación de multas o penalidades, con la entrega de servicios adicionales o cualquier otro tipo de compensación.

- 13.2. Penalidades para LA UNIVERSIDAD: Si LA UNIVERSIDAD incumpla cualesquiera de sus obligaciones fijadas en el presente contrato se aplicará una multa de 10 \$US (DIEZ DÓLARES NORTE AMERICANOS) a cada cuota a pagarse hasta un máximo del 300 \$USA (TRESCIENTOS DÓLARES NORTE AMERICANOS). Pasado este límite EL PROVEEDOR podrá rescindir el presente contrato o exigir su cumplimiento con calificación de daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- (GARANTÍAS).- Se otorgan las Garantías que se detallan:

- 14.1. **CONDICIONES DE EXIGIBILIDAD Y EJECUCION DE GARANTIAS.** Todas las garantías descritas en esta cláusula deberán ser exigibles y ejecutables de acuerdo a las leyes bolivianas.
- 14.2. **GARANTIA POR VICIOS OCULTOS.** EL PROVEEDOR está sujeto a lo establecido en el Código Civil, en lo relacionado con vicios ocultos.
- 14.3. **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.** EL PROVEEDOR garantiza el cumplimiento de las obligaciones que asume por este contrato con la generalidad de sus bienes habidos y por haber, sin restricción ni limitación alguna.
- 14.4. **GARANTIA DE CALIDAD.** EL PROVEEDOR otorga por medio de este contrato la garantía de calidad en favor de LA UNIVERSIDAD de dos años luego de que fuera recibido en forma definitiva y con acta el producto objeto de este contrato, obligándose EL PROVEEDOR.
- En caso de fallas o errores a corregir y modificar los mismos en base a las observaciones que haga LA UNIVERSIDAD.

DÉCIMA QUINTA.- (CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR).- Ninguna de las partes será considerada como responsable, ni estará sujeta a la imposición de sanciones por incumplimiento o demora en la ejecución de sus obligaciones contractuales indicadas en la Cláusula Trece, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito o de fuerza mayor.

- 15.1. Se entiende como caso fortuito o de fuerza mayor cualquier evento de la naturaleza, tales como y sin que se limiten a catástrofes, inundaciones, epidemias, o provocado por los hombres, tales como y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, huelgas (excepto las de su propio personal), actos del Gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por cualesquiera de las partes, no imputables a ellas y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

El presente contrato, de manera general, cualquier causa fuera de control de ambas partes y no atribuible a ellas. Sin embargo, EL PROVEEDOR se obliga a hacer los mayores esfuerzos para resolver los problemas en los menores plazos posibles.

- 15.2. En tal caso, la parte afectada deberá comunicar por escrito a la otra parte dentro de los dos (2) días siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- 15.3. Comprobada la causa de fuerza mayor o hecho fortuito, el plazo de la prestación del servicio o ejecución del contrato será ampliado en el mismo número de días que motivó el hecho.
- 15.4. Si las causas de fuerza mayor fueran de una duración mayor a un (1) mes, las partes podrán acordar la suspensión o rescisión del contrato.

DÉCIMA SEXTA.- (JURISDICCION Y COMPETENCIA).- EL PROVEEDOR para todos los efectos, consecuencias o emergencias del presente contrato está sujeto a las leyes y demás disposiciones legales de la República de Bolivia y, de manera voluntaria sin que medie ningún vicio del consentimiento que lo pueda invalidar renuncia expresamente al proceso ejecutivo y acepta someterse al proceso coactivo en caso de incumplimiento a cualesquiera de las cláusulas del presente contrato; en especial, al resarcimiento de los daños y perjuicios que ocasionen a LA UNIVERSIDAD.

Las diferencias que pudieran surgir entre LA UNIVERSIDAD y EL PROVEEDOR, respecto de la interpretación y/o ejecución de este contrato, que no pudiesen ser solucionadas de manera directa entre las partes, serán consideradas como controversias, las que deberán resolverse de manera amigable y con sujeción a lo dispuesto en la Ley N° 1770 relativa a Arbitraje y Conciliación.

El costo de arbitraje será pagado por ambas partes en caso de empate.

Si la decisión arbitral es en favor de una de las partes, la parte perdedora deberá pagar todos los costos y costas del arbitraje.

La decisión arbitral será inapelable y de cumplimiento obligatorio por ambas partes.

La presentación de una controversia no será motivo para la interrupción de las otras obligaciones de las partes.

DÉCIMA SÉPTIMA.- (CESION, SUBCONTRATACION O TRANSFERENCIA DE CONTRATO). EL PROVEEDOR no podrá ceder, transferir o subcontratar en todo o en parte los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato sin autorización previa y por escrito de LA UNIVERSIDAD. En tal caso, LA UNIVERSIDAD no reconocerá ningún pago futuro y, EL PROVEEDOR no podrá reclamar ningún pago, judicial ni extrajudicialmente. Así se dispone por acuerdo de partes.

DÉCIMA OCTAVA.- (RESCISIÓN DEL CONTRATO).- Cualesquiera de las partes contratantes podrá pedir la rescisión de este contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas en él.

- 18.1. LA UNIVERSIDAD podrá solicitar la rescisión de este contrato cuando obtenga suficiente prueba que ha ocurrido cualesquiera de los siguientes eventos:

18.1.1. Si EL PROVEEDOR ha sido declarado jurídicamente en quiebra.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

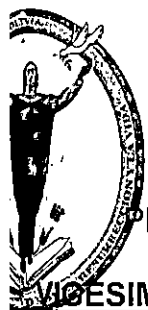
- 18.1.2. Si EL PROVEEDOR incurre en negligencia grave o comete incumplimiento de sus obligaciones.
- 18.1.3. Si EL PROVEEDOR se atrasara en el cumplimiento del contrato, cuya aplicación de multas sobrepasara lo establecido en la Cláusula Trece.
- 18.1.4. Si la empresa de EL PROVEEDOR se disuelve y este contrato no ha sido cedido a terceros con la autorización expresa de LA UNIVERSIDAD.
- 18.2. EL PROVEEDOR podrá solicitar la rescisión de este contrato cuando obtenga suficiente prueba que ha ocurrido cualesquiera de los siguientes eventos:
- 18.2.1. Si LA UNIVERSIDAD demora el pago por más de treinta (30) días de las fechas fijadas para ellos.
- 18.2.2. Si LA UNIVERSIDAD incurre en negligencia grave a cualquiera de sus obligaciones indicadas en la Cláusula Décima Segunda.
- 18.3. La parte que quiera resolver este contrato deberá entregar a la otra el aviso escrito de rescisión en el que se establecerá lo siguiente:
- 18.3.1. Las estipulaciones contractuales que se infringieron y la razón para la emisión del aviso de rescisión.
- 18.3.2. La parte del contrato que se trata de resolver
- 18.3.3. La fecha en la cual se hará efectiva la rescisión, la que no será en ningún caso menor a treinta (30) días, de la fecha de aviso de rescisión.
- 18.3.4. La parte que reciba el aviso de rescisión tendrá diez (10) días para responder ya sea:
- 18.3.4.1. Su acuerdo con el aviso de rescisión y las medidas que adoptará para solucionar las irregularidades
- 18.3.4.2 Su desacuerdo con el aviso de rescisión, incluyendo sus razones para tal desacuerdo.
- 18.4. Si la rescisión es por causa imputable a EL PROVEEDOR, la Garantía de Cumplimiento de contrato se consolidará en favor de LA UNIVERSIDAD, estando facultada LA UNIVERSIDAD a ejecutarla y cobrar las penalidades descritas en la Cláusula Novena.
- 18.5. Si la rescisión es por causa imputable a LA UNIVERSIDAD se realizará la liquidación del contrato evaluando el costo de los servicios ya prestados y aceptados por LA UNIVERSIDAD, más los gastos efectivos en los que hubiese incurrido EL PROVEEDOR, los mismos que serán pagados por LA UNIVERSIDAD.

DÉCIMA NOVENA.- (NATURALEZA DEL CONTRATO).- Se deja claramente establecido que no existe relación de dependencia laboral entre EL PROVEEDOR y sus consultores o dependientes y LA UNIVERSIDAD, siendo el presente contrato de naturaleza netamente civil.

VIGÉSIMA.- (DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO).- Forman parte del presente contrato y en orden de prelación, los siguientes documentos:

- 20.1. El presente Contrato.
- 20.2. La PROPUESTA DE SERVICIOS de EL PROVEEDOR, aceptada por LA UNIVERSIDAD, en todo lo que no sea contraria a lo definido y determinado por los términos de este contrato.

20.3. Las Características Técnicas de los aparatos presentados por EL



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

PROVEEDOR en originales o fotocopias.

VIGÉSIMA PRIMERA.- (ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO).- El

presente contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin necesidad de confirmación por ninguna de las partes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- (SECRETO PROFESIONAL DEL SERVICIO PRESTADO).

Los datos e informaciones producidas con el uso de los Aparatos y Programas indicados, serán de propiedad Intelectual de LA UNIVERSIDAD, reconociendo el carácter estrictamente confidencial, sin que EL PROVEEDOR pueda divulgar, proporcionar, poner en conocimiento público o de terceras personas o utilizar en beneficio de personas ajenas o extrañas a LA UNIVERSIDAD.

Sólo LA UNIVERSIDAD podrá dar el uso y publicidad que más le convenga, conforme a ley, a este producto, proporcionar información a este respecto o autorizar cierta clase de difusión.

VIGÉSIMA TERCERA.- (MORA DE EL PROVEEDOR).- Para el caso que, EL PROVEEDOR no cumpla con las obligaciones y condiciones estipuladas en este contrato, por el simple incumplimiento, éste quedará constituido en mora expresamente y sin necesidad de requerimiento alguno, ya sea judicial o extrajudicial a los que renuncia expresamente, haciendo también renuncia expresa de domicilio a efectos legales.

VIGÉSIMA CUARTA.- (AVISOS).- Todo aviso de comunicación entre las partes, que se cursara dentro del marco del presente contrato, deberá ser enviado por escrito a las siguientes direcciones:

20.4.1. A EL PROVEEDOR: La indicada en la Cláusula 1.1.

20.4.2. A LA UNIVERSIDAD: La indicada en la Cláusula 1.2

VIGÉSIMA QUINTA.- (VIOLACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL).- EL PROVEEDOR indemnizará y defenderá a LA UNIVERSIDAD por cualquier reclamo, litigio, responsabilidad y gasto como consecuencia de cualquier presunta violación de patente, derecho de propiedad intelectual o marca registrada, etiqueta de marca, secreto industrial o acuerdos de licencia, atribuida a LA UNIVERSIDAD y que resulte de la ejecución del objeto de este contrato. LA UNIVERSIDAD podrá participar en la defensa de cualquier reclamo o litigio, sin que ello exima a EL PROVEEDOR de sus obligaciones bajo el presente documento.

VIGÉSIMA SEXTA.- (VALOR DE TRANSACCIÓN DEFINITIVA).- El presente documento tiene la validez de transacción definitiva y el reconocido por el artículo 949 del Código Civil.

VIGÉSIMA OCTAVA.- (ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD).- Las partes contratantes, expresan su plena conformidad y aceptación con las cláusulas integrantes del presente contrato, comprometiéndose a su fiel y estricto cumplimiento.



Lic. P. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

VIGÉSIMA NOVENA.- (COPIAS DEL CONTRATO).- Las partes contratantes firman al pie del presente documento en triple ejemplar en la Ciudad de La Paz a los veinte días del mes de enero del año 2003.

La Paz, 20 de Enero del 2003.


EL PROVEEDOR


LA UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



MEMORANDUM

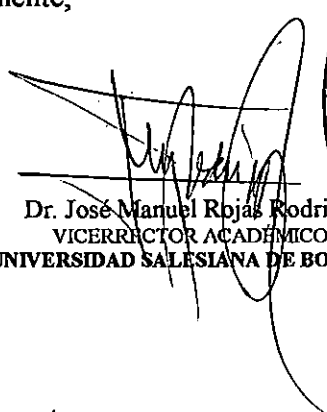
**UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA INGENIERIA DE SISTEMAS**

Señor
Marcelo Dávalos Torrez
ESTUDIANTE
Asunto: Llamada de Atención
La Paz, Diciembre 14 de 2004

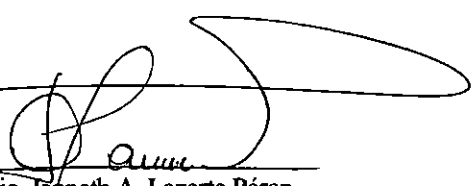
Señor Estudiante:

Con mucha preocupación se ha verificado que incurrió en faltas graves: la representación no autorizada a nombre de la USB contraviniendo órdenes superiores, falsificación de carta de permiso, uso indebido de los sellos de la universidad, irresponsabilidad sobre su seguridad personal. Por este comportamiento y según normas académicas, usted no podrá inscribirse al próximo Semestre, sino previo compromiso escrito y con la garantía de sus padres para no volver a cometer esta clase de actos.

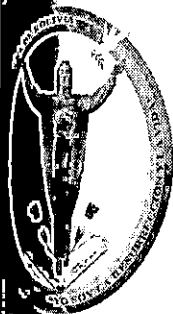
Atentamente,


Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA




Lic. Janneth A. Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Archivo
File personal
Dirección de Carrera



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

MEMORANDUM

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS

Telf.: 2141248 - 2305004 Casilla: 13102 Fax: 2305111

Avenida Chacaltaya 1258 Bloque Longo 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO

La Paz - Bolivia

Nº 018/02/04

Señor
Jorge Maydana Maydana
UNIVERSITARIO
Presente.-

La Paz, 30 de agosto de 2004

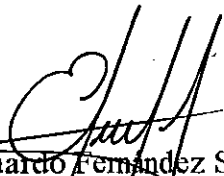
Señor Universitario:

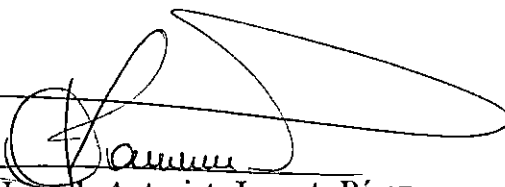
En mérito por haber obtenido una de las mejores calificaciones en la materia asignada, comunico a usted que ha sido designado Auxiliar de Docencia, con 20 horas/mes desde el 1 de septiembre de 2004 para la gestión actual II - 2004:

- **SIS - 211 Programación II Paralelo 111**

A tiempo de desearle éxito en la labor encomendada, saludo a usted.

Atentamente,


Lic. Eduardo Fernández Sada
DIRECTOR GENERAL
INGENIERIA DE SISTEMAS
CAMPUS
LA PAZ


Lic. Janneth Antonieta Lazarte Pérez
DIRECTORA ACADEMICA Y DE PLANIFICACION
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

CC. Archivo
Director Académico
EFS/ Mqc.

La Paz, 19 de noviembre de 2004

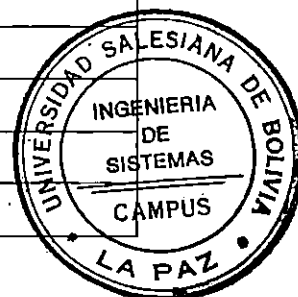
Señora
Lic. Maria Cristina Lanza.
DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA DE LA U.S.B.
Presente.-

Referencia: Entrega Trabajo de Grado

De nuestra distinguida consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para la entrega oficial de los dos ejemplares de los Trabajos de Grado de los siguientes universitarios de la carrera Ingeniería de Sistemas quienes ya realizaron la defensa oficial ante el ministerio y la SIB:

Nº	NOMBRE ESTUDIANTE
1	ZEBALLOS ALVARADO RAMIRO CESAR
2	ZEBALLOS BUSTILLOS CLAUDIA MARCELA
3	NATTES PACO ISRAEL FREDDY
4	LOPEZ VILLANUEVA PAOLA ANGELA
5	QUIZO MELENDRES CRISPIN
6	NINA SOSSA JAIME FREDDY
7	LIMACHI MAMANI ROLANDO PRIMO
8	MACHACA QUISPE MIGUEL ANGEL
9	CHOQUE GOMEZ JOSE LUIS
10	SALGUERO YAÑEZ EDWIN ADOLFO
11	BLANCO CAZAS VLADIMIR IVAN
12	CONDORI MAMANI ROLANDO DIMAR
13	NOGALES VARGAS VONNY PAULA
14	GOMEZ QUISPE LUIS CRISTOBAL
15	TINTAYA MAQUERA NELLY

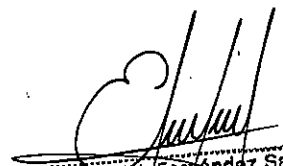


UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA INGENIERÍA DE SISTEMAS
LA PAZ - BOLIVIA

F	16	VERA PIZA WILSON JORGE
F	17	FLORES GONZALES CARLOS ALEJANDRO
	18	ZABALETA AGUILAR ERWIN NELSON
	19	MAMANI PADILLA MIRIAN
	20	JAIMES NINA ANWAR

Esperando su conformidad, me es grato renovarle las consideraciones más distinguidas.

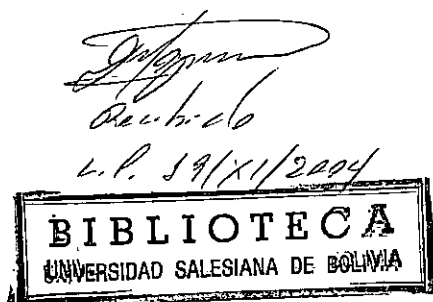
Atentamente,


Lto. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Arch/c.c.

Adjunto/ 2 ejemplares de cada alumno de su trabajo grado

Mcq.





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz 13 de abril de 2005.

Señora:
Lic. Maria Cristina Lanza
DIRECTORA DE BIBLIOTECA U.S.B.
Presente.-

Referencia: Remisión de Trabajos y Proyectos de Grado

Estimada Licenciada:

Mediante el presente, reciba un cordial saludo y desearle éxitos en las funciones que desempeña en bien de nuestra Institución.

Así mismo adjunto, la lista con los nombres de los Postulantes, mas un ejemplar de su Proyecto para el departamento de Biblioteca y este disponible a los estudiantes.

Sin otro particular me despido.

Atte:


 Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL
INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

Nº	POSTULANTE	DOCENTE GUÍA
1	Allegri Velásquez Fernando	Lic. Jesus Rocha
2	Bustillos Colque Yovanka	Lic. Katya Pérez M.
3	Condori Calle Richard W.	Lic. Adrian Quisbert V.
4	Cruz Taboada Griselda E.	Lic. Roberta Mallcu M.
5	Escobar Guaraci Magaly	Ing. Carla Escobar O.
6	Fernández Altamirano Carla P.	Lic. Zara Yujra C.
7	Gonzales Fernández Jhammill	Lic. Adrian Quisbert V.
8	Hilari Añaguaya Ortiz	Lic. Adrian Quisbert V.
9	Iturri Sánchez Rosalin S.	Lic. Katya Pérez M.
10	Llusco Luque Juan de Dios	Ing. Eddy Mier
11	Martínez Ortega Mario	Lic. Jesus Rocha
12	Maydana Maydana Jorge A.	Lic. Adrian Quisbert V.
13	Miranda Colque Roxana	Lic. Katya Pérez M.
14	Najera Avalos Oscar T.	Lic. Roberta Mallcu M.
15	Onofre López Simón	Lic. Jesus Rocha
16	Pablo Vasquez Johnny	Lic. Adrian Quisbert V.
17	Poma Intimayta Wilson N.	Ing. Carla Escobar O.
18	Revollo Linares Germán R.	Lic. Katya Pérez M.
19	Ríos Nogales Micahela G.	Ing. Ricardo Gottret R.
20	Rondo Montes Gustavo	Lic. Zara Yujra C.
21	Samanamud Quisbert Jhared L.	Ing. Ricardo Gottret R.
22	Santos Salazar Ivan R.	Lic. Katya Pérez M.
23	Vargas Lozada Marcelo E.	Ing. Carla Escobar O.
24	Vega Cordero Jesus E.	Lic. Zara Yujra C.
25	Velásquez Zenteno Germán	Lic. Zara Yujra C.
26	Villegas Durán Roxana	Lic. Katya Pérez M.
27	Vilte Bellido Valeria I.	Lic. Eduardo Fernández
28	Gutiérrez Aliaga Lenz	Lic. Adrian Quisbert V.

Recibido
34/04/05
Hrs 9:15

Lic. Eduardo M. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL
INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

En archivo y Publicar Propaganda

INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR

Lic. Eduardo W. Fernández Solís
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

CONVENIO INTERISTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA Y LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

DESPECHADO 06 SEP 2004

PRIMERO.- La CONSULTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS, FUNDE-BOLIVIA, es una Institución Legalmente constituida en el área de Proyectos Educativos, representada por el señor José Antonio Bustamante Fernández DIRECTOR DE FUNDE-BOLIVIA, que es encargado de desarrollar este curso propuesto, con el personal profesional y laboratorios correspondientes adecuados para la realización de dicho Curso Taller.

SEGUNDO.- Por otra, la UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA representada por el Sr. Rector Lic. Rvdo. Padre Carlos Longo Doná, quien fue designado como tal por la Asamblea del Consejo Provincial de la Sociedad Salesiana, a través de su Presidente el Rvdo. P. Miguel Ángel Herrero Sanz quien otorgó, mediante Poder Especial y suficiente, la Administración de la Universidad Salesiana de Bolivia, por ante Notario de Fe Pública de Primera Clase, de la Dra. Isabel Borda de Ayala, Poder Expedido en la ciudad de Cochabamba de fecha 27 de julio de 1999 cuyo testimonio está signado con el número 233/99 que en adelante se denominará LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA.

Por su parte la Universidad Salesiana de Bolivia creada mediante Resolución Ministerial 068/98 de 2 de marzo de 1998, en el marco de su misión, sus fines y principios, orientados a formar profesionales comprometidos con la problemática social y la práctica comunitaria y formar profesionales excelentemente capacitados, honrados ciudadanos y buenos cristianos, tiene previsto en su Plan Curricular la realización de Prácticas pre - profesionales en áreas urbano - populares, a través de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, auspiciantes del respectivo Curso Taller.

TERCERO.- CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA dentro de sus áreas de capacitación y formación realiza el Curso Taller que se detalla a continuación:

CURSO TALLER	DURACION	CARGA HORARIA	COSTO
Inteligencia Artificial	3 semanas	22 horas	Bs. 160.

CUARTO.- Los cursos se realizarán en los ambientes de la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA ubicada en la Calle Capitán Castrillo # 422 entre 20 de Octubre y Héroes del Acre.

QUINTO.- Para la realización de este Curso Taller la Carrera de Ingeniería de Sistemas no realizará ninguna inversión y su participación se limitará a avalar y auspiciar dicho curso.



SEXTO.- La Carrera de Ingeniería de Sistemas evaluará la calidad del Curso Taller, verificando los siguientes aspectos:

- El contenido académico
- El contenido programático

Para lo cual se analizarán los programas además de realizar un control directo en aula.

SÉPTIMO.- En retribución por el auspicio la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA compensará a la Carrera de Ingeniería de Sistemas el 22% del total recaudado en el Curso Taller.

OCTAVO.- El riesgo de la inversión de la propaganda, marketing, ambientes, material didáctico, etc., será de responsabilidad de la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA, además destinará 5 becas completas para publicidad.

NOVENO.- Los alumnos de la Carrera de Ingeniería de Sistemas tendrán derecho a un 20% de descuento en este Curso Taller.

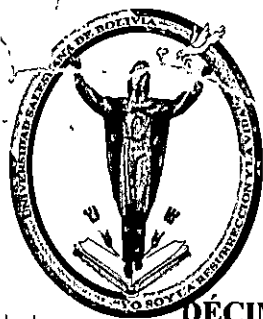
DÉCIMO.- En este curso se incorporarán tres alumnos de la Carrera de Ingeniería de Sistemas con Beca Completa.

DÉCIMO PRIMERO.- Al inicio y al final de este curso la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA remitirá un listado oficial de los alumnos asistentes.

DÉCIMO SEGUNDO.- Una vez culminado el Curso Taller la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA hará la cancelación de la totalidad del porcentaje acordado en el punto séptimo.

DÉCIMO TERCERO.- Los certificados de Aprobación serán elaborados por la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA y los mismos serán firmados por autoridades de la UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, la CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS y la CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA.

DÉCIMO CUARTO.- Si el curso no llegara a realizarse la Carrera de Ingeniería de Sistemas no reconocerá ningún costo.

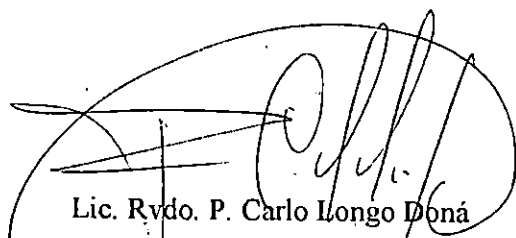


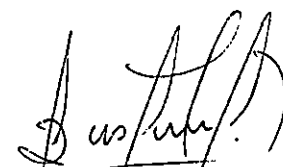
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



DÉCIMO QUINTO.-

La CONSULTORA FUNDE-BOLIVIA, representada por el Señor José Antonio Bustamante Fernández DIRECTOR DE FUNDE-BOLIVIA y la UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, representada por el Lic. Rvdo. Padre Carlos Longo Doná, Rector, declaran su plena conformidad con las cláusulas que anteceden, comprometiéndose a su fiel y estricto cumplimiento, firmando en dos ejemplares del mismo tenor y validez legal, en la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil cuatro.


Lic. Rvdo. P. Carlo Longo Doná
RECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA


José Antonio Bustamante Fernández
DIRECTOR FUNDE-BOLIVIA





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

CIRCULAR 14/2-2004

De: Lic. P. Carlos Longo Doná - Rector U.S.B.
A: R. P. Dr. Thelán Argeo Corona Cortés - Asesor de Rectoría
Lic. P. Fernando Forgues - Supervisor de Planificación y Evaluación
Lic. P. Giuliano Bellomo - Vicerrectorado Administrativo
Dr. José Manuel Rojas R. - Vicerrectorado Académico
Dr. Franklin Bustillos - Director de Planificación
Lic. Janneth Lazarte P. - Secretaría Académica
Lic. Eduardo Fernández; Lic. Gabry Bilbao; Dr. Juan Carlos Mendoza;
Lic. Nora Durán - Directores de Carrera
Lic. Ramiro Bustillo - Director PDP BIENIO
Lic. Felicidad Vargas - Dirección Pastoral
Lic. Magaly Goitia Brin - Programa Educación Física
Lic. Pablo Aranda - Director Relaciones Públicas
Lic. Cristina Lanza - Directora Biblioteca
Lic. Nelson López; Lic. Gerardo Ledesma - Consejería
Asunto: Comité Académico
Fecha: La Paz 6 de octubre de 2004

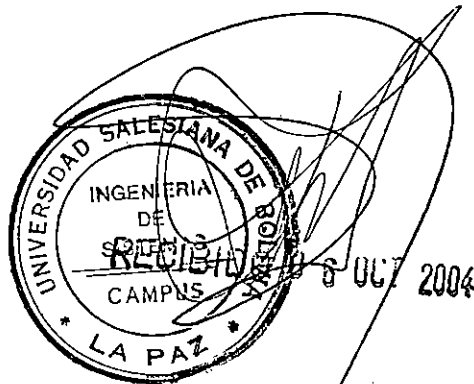
Estimados Directores:

Por medio de la presente circular reciban un saludo cordial del Padre Rector y el deseo de éxito para el semestre que está en curso.

A continuación se señala la AGENDA de la Tercera Reunión del Comité Académico de la gestión II - 2004 por la cual nos guiaremos a través de ella, que se llevará a cabo el 7 de octubre, a partir de horas 10:30 en la Sala de Reuniones. Se les pide, por favor, puntual asistencia y la presentación de un informe escrito.

AGENDA DEL DÍA COMITÉ ACADÉMICO

- Oración
- Lectura del Acta Anterior
- Informe del Rector
- Informe Asesor de Rectoría
- Informe Supervisor de Planificación y Evaluación
- Informe Vicerrectorado Académico
- Informe Secretaría Académica





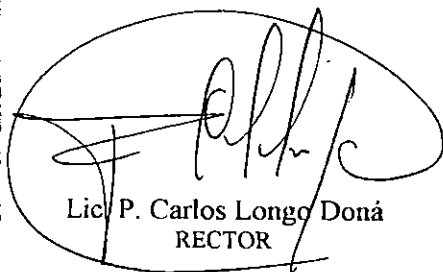
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



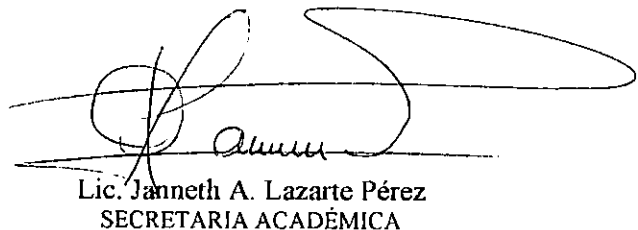
- Informe Direcciones de Carrera
- Informe Departamento de Sistemas
- Informe Dirección Pastoral
- Informe Programa Educación Física
- Informe Relaciones Publicas
- Informe Consejería
- Asuntos Varios

Sin otro particular y seguro de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. P. Carlos Longo Doná
RECTOR



Lic. Janneth A. Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA

Arch.

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



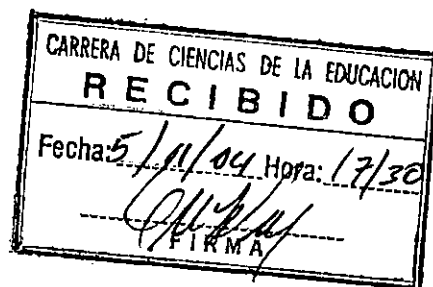
La Paz, 5 de noviembre de 2004

Señora:

Lic. Gaby Susana Bilbao La Vieja Quiroga

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA**

Presente.-



**Ref.: INVITACIÓN III CONGRESO ACADÉMICO SALESIANO
DE INGENIERÍA DE SISTEMA CASIS 2004**

Distinguida Lic. Bilbao:

A tiempo de saludarle y felicitarle por la dedicada labor que viene desempeñando por el bien de nuestra Universidad, me permito por la presente comunicarle que la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, realiza entre el 8 y el 13 de noviembre próximos el **III Congreso Académico Salesiano de Ingeniería de Sistema CASIS 2004**.

Este evento congregará a la totalidad de nuestra comunidad universitaria en una serie de tutoriales, conferencias y Workshops, con la finalidad de contribuir a la actualización y superación académica tanto de estudiante como docentes.

A nombre de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Salesiana de Bolivia, tengo el honor de invitar a su distinguida autoridad al Acto de Inauguración de nuestro congreso, que se llevará a cabo el día lunes 8 de noviembre de 2004 a horas 08:00 a.m. en el auditorio de la biblioteca de la Universidad de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 8:

INGURACION

Hrs. 08:00 – 08:45 Misa de Acción de Gracias (Auditorio de Biblioteca Universidad).

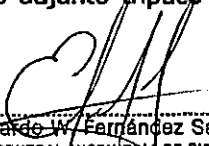
Hrs. 08:45 – 09:15 Palabras Alusivas al evento a cargo de Rvdo. Padre Carlos Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:15 – 09:45 Palabras Alusivas al evento a cargo
Rvdo. Fernando Forgues S.D.B.
Universidad Salesiana de Bolivia.

Hrs. 09:45 – 10:00 Palabras Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar
Director General Ingeniería de Sistemas Universidad
Salesiana de Bolivia.

Para mayor referencia del desarrollo del evento adjunto tríptico del mismo. Con este motivo me suscribo de Usted.

Atentamente,


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERÍA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

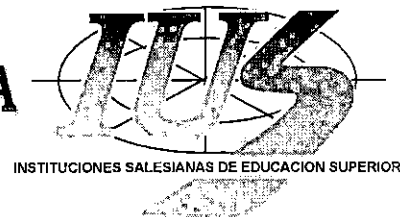




UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

La Paz, 15 de noviembre de 2004

CITE: USB-167/2004



Señor

Lic. Eduardo Fernández
DIRECTOR DE CARRERA
INGENIERIA DE SISTEMAS

Presente.-

Ref. CURSOS DE NIVELACIÓN

Licenciado:

Reciba mi cordial saludo, como es de su conocimiento a partir de la gestión 2002 se ha realizado ajustes necesarios en el Plan Curricular de las cuatro Carreras; por ello, la Universidad a través del Vicerrectorado Académico emitió Resoluciones Rectorales, autorizando Cursos de Nivelación en beneficio de los estudiantes; sin embargo, en el siguiente cuadro, observamos que algunos de estos Cursos no tienen Resolución Rectoral que acredite los mismos y para regularizar solicito a su Autoridad verificar la siguiente información: Gestión del Curso, Semestre, Materia, Resolución y Costo.

CARRERA	GESTION	SEMESTRE	MATERIA	RESOLUCIÓN	COSTO
INGENIERIA DE SISTEMAS	1-2002	5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no.	Técnicas de Estudio TEC-115		
		5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no	Lenguaje LEN-114		
	2-2002	9no. 10mo.	Investigación Operativa II MAT-414		
		5to, 7mo, 8vo, 9no	Inferencia Probabilística MAT-223		
	INV-2002	6to.	Física I FIS-125		
		8vo. 9no.	Sistemas Digitales SIS-225		
		5to, 6to, 7mo,	Lenguaje LEN-114	004/2003	
	VER-2002	7mo.	Física II FIS-225	004/2003	
		8vo.	Algoritmos Avanzados SIS-311	004/2003	
		8vo.	Sistemas Digitales SIS-225	004/2003	

Todas las observaciones, debe enviarlas hasta el día martes 16 del presente a Secretaria Académica, para que el Vicerrector emita las Resoluciones pertinentes.

Sin otro particular y segura de contar con su valiosa colaboración, me despido de usted con las consideraciones mas distinguidas.

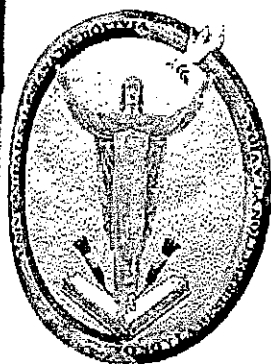
Atentamente,

Lic. Janneth A. Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



15:00

15 NOV 2004



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2-305210 INT 137 - 142 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia

Señores:

Docentes de la Carrera de Ingeniería de Sistemas
Universidad Salesiana de Bolivia

Presente.-

Distinguidos Colegas:

Ante todo reciban un fraternal saludo en Cristo nuestro Señor, felicitando la excelente labor desempeñada en pro de nuestra juventud y por ende de nuestra sociedad. A tiempo de felicitar efusivamente por las muestras de colaboración recibidas de parte de Uds. En la realización del CASIS 2004, quiero transmitirles algunas de las determinaciones del Consejo de Carrera al respecto.

En primer lugar todo alumno que haya asistido al CASIS gozará de un incentivo de tres (3) puntos, en todas las asignaturas que cursa este semestre, para ello deber presentar ante Uds. el recibo de inscripción o bien la tarjeta de control de asistencia, la asignación de estos puntos corresponde al Tercer Parcial, si las notas ya estuvieran subidas al sistema, dicha asignación se hará con el examen final o bien retrocediendo fase antes de subir las notas finales al sistema.

Hay muchos colegas que no están acatando esta y muchas otras disposiciones de Dirección de carrera, desconociendo la autoridad establecida y asumiendo posiciones independientes o autonómicas, por ello les recuerdo que estas determinaciones provienen de Consejo de Carrera, por lo tanto gozan del respaldo de una instancia imparcial de la Carrera, la misma que tomará en antecedente el incumplimiento a estas determinaciones a través de la evaluación docente para la siguiente gestión.

Aprovecho la oportunidad para recordarles distinguidos colegas, que toda documentación debe ser entregada a su debido tiempo, en especial las actas de notas, salvo comunicado expreso de Dirección de Carrera; inicialmente se mantienen los horarios asignados a los colegas para la siguiente gestión, toda solicitud de cambio de horario, asignatura o carga horaria será recibida por escrito hasta el 3 de diciembre a horas 16:00 en Secretaría de Carrera (Sra. María Cristina).

Atentamente.

cc. Arch


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



CIRCULAR N° 1 / 1-2003

A: *Rectorado*
Vicerrector Académico
Supervisor de Planificación y Evaluación
Director de Planificación y Evaluación
Directores de Carrera
Director de Relaciones Públicas
Directora Pastoral

DE: *Lic. Janneth Lazarte Pérez*
Secretaria Académica

ASUNTO: **Consejo Académico**

FECHA: 09 de enero de 2004

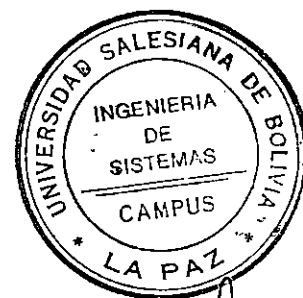
Estimadas Autoridades de la Universidad:

Por medio del presente reciban, un saludo cordial y el deseo de éxitos para el semestre que comienza.

A continuación informo LA AGENDA GESTIÓN 1-2004 por la cual nos guiaremos en el Consejo Académico que se llevará a cabo el presente día, a partir de horas 15:00 en oficinas del Rectorado. Se les pide por favor puntual asistencia.

AGENDA GESTIÓN 1-2004
CONSEJO ACADÉMICO

- Oración
- Calendario Académico – Resolución
- Cursos de Verano
- Informe de los Directores de Carrera
- Cursos de Verano
- Inscripciones estudiantes nuevos y antiguos
- Inauguración Año Académico
- Entrega de Dossiers y Planes Curriculares
- Consejos de Carrera
- Informe Semestral Gestión II - 2003
- Acta de Notas Gestión II – 2003
- Rectificación de Notas Gestión II - 2003
- Informe del Lic. Pablo Aranda ✕
- Asuntos Varios



REQUERIDO 09 ENF
675.14

Sin otro particular y segura de contar con su valiosa participación, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Lic. Janneth Lazarte Pérez



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR N° 03/2004

A : Directores de Carrera, Docentes y Personal Administrativo.
DE : Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
Razón : Conferencia en Universidad Salesiana de Bolivia
Fecha : La Paz, 18 de mayo de 2004

Estimadas autoridades y docentes: con la autorización del Padre Rector, el día viernes 21 del mes en curso de horas 17:00 a 19:00, el Dr. Klim Kafra dictará una conferencia magistral dirigida exclusivamente a docentes y personal administrativo de nuestra Universidad con el tema: **"Relaciones Humanas y la Excelencia en el Servicio"**, auspiciada por la Universidad Salesiana de Bolivia y la Escuela de Liderazgo y Desarrollo Humano ELIDH, esta conferencia se ofrecerá en el Salón Bertolusso de nuestra Casa Superior de Estudios, cuya asistencia es obligatoria.

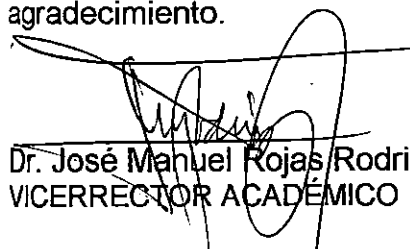
La asistencia será controlada y se tomará en cuenta para la evaluación de desempeño.

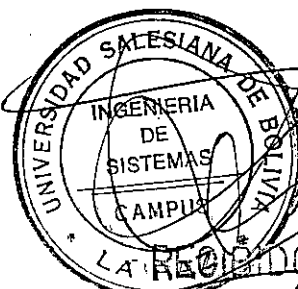
Las personas que deseen obtener el certificado respectivo y el resumen de la conferencia pueden cancelar la suma de Bs. 20.00 en forma voluntaria.

Los señores Directores quedan encargados de colaborar y controlar el cumplimiento del presente instructivo.

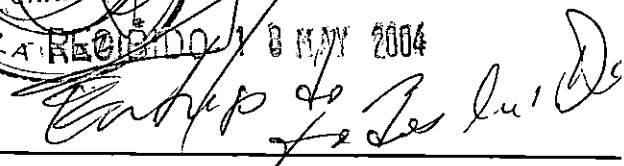
Esta misma conferencia se ofrecerá a los estudiantes universitarios de las cuatro Carreras, la misma que se llevará a cabo el día sábado 22 del presente en el Salón Bertolusso de horas 8:00 a 10:00 (Primer turno); y de 10:00 a 12:00 (Segundo turno).

Con este motivo y esperando su respuesta favorable a esta actividad que les ofrece gratuitamente la Universidad, me es grato reiterarles mi sincero agradecimiento.


Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO



RECIBIDO 18 MAY 2004



CRONOGRAMA DE DEFENSA DE TRABAJOS DE GRADO

26 de mayo

Hora	Estudiante	Docente Guía	Tribunal
10:00	Nina Sossa Freddy	Lic. Carmen Mollinedo	Lic. Katya Perez
10:45	Jaimes Nina Anwar	Lic. Carmen Mollinedo	Lic. Edwin Lopez
12:30	Jaimes Nina Aleyda	Ing. Carla Escobar	Lic. Beatriz Escobar
15:00	Apaza Mamani Daniel	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Edwin Lopez
15:45	Quizo Melendrez Crispin	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Edwin Lopez
16:30	Alcon Villalobos María Esther	Lic. Adrian Quisbert	Liz. Zara Yujra
17:15	Ramiro Zeballos	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Carmen Mollinedo
18:30	Quispe Tarqui Mary Luz	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Elva Acarapi

28 de mayo

Hora	Estudiante	Docente Guía	Tribunal
11:15	Aida Ramallo Vega	Lic. Katya Perez	Lic. Elva Acarapi
16:45	Rolando Limachi	Lic. Carmen Mollinedo	Lic. Katya Perez
17:30	Yovanka Bustillos	Lic. Katya Perez	Lic. Jesus Rocha

30 de mayo

Hora	Estudiante	Docente Guía	Tribunal
10:00	Miguel Machaca	Lic. Carmen Mollinedo	Lic. Edwin Lopez
10:45	Carlos Flores	Lic. Carmen Mollinedo	Lic. Katya Perez

1 de junio

Hora	Estudiante	Docente Guía	Tribunal
15:00	Lourdes Vино Vино	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Elva Acarapi
15:45	Gutierrez, Poma Erlinda Elvira	Lic. Adrián Quisbert	Lic. Rosmery Galindo
16:30	Lopez Villanueva Paola Angela	Lic. Adrián Quisbert	Lic. Edwin Lopez
17:15	Nelly Tintaya	Lic. Adrián Quisbert	Lic. Samuel Cabero

2 de junio

Hora	Estudiante	Docente Guía	Tribunal
16:30	Vonny Nogales	Ing. Carla Escobar	Lic. Adrian Quisbert
17:15	Cruz Alarcon Maricel	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Carmen Mollinedo
18:00	Gutierrez Aliaga Lenz	Lic. Adrian Quisbert	Lic. Carmen Mollinedo

Los estudiantes que no se encuentren en este cronograma, serán automáticamente postergados
 a el siguiente semestre
 Los estudiantes deben cancelar el uso del Dat Show 24 horas antes de la defensa y deben presentarse
 minutos antes del acto de defensa, cumpliendo con todas las formalidades establecidas para
 caso
 La consulta realizaria con los Docentes Guía

Comision de Trabajos de Grado

CRONOGRAMA REPROGRAMADO DE DEFENSAS DE PERFILES DE TRABAJO DE GRADO

Grado: Técnico Superior
Mención: Analista de Sistemas
Docente Guía: Lic Zara Yujra Cama

FECHA: LUNES 30/08/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Sistema de Seguimiento Académico para la UNIPOL en la unidad EPS"	P.G.	Lilian Murillo Portugal	Lic. Adrian Quisbert
2	9:20 – 9:40	"Sistema Hipermedio para la Publicidad y promoción de Servicios y Reservas de Postulantes a UNIPOL"	P.G.	Henry Froilan Limachi Lecoña	Lic. Cecilia Vásquez
3	9:40 – 10:00	"Sistema Web UNPOL"	P.G.	Rodrigo Trigo Pastén	
4	10:00 – 10:20	"Sistema de Seguimiento Académico Colegio Particular Mariscal Antonio José de Sucre"	P.G.	Bertha Shirley Prado Claros	Lic. Jesús Rocha Vera
7	16:00-16:20	"Sistema de Registro y Control de Pacientes de la Unidad de Terapia Intensiva de la C.P.S."	P.G.	Avy Maydana Escobar	Lic. Adrian Quisbert
8	16:20-16:40	"Sistema de Registro y Control de Pacientes Inventario de Medicamentos del área de Emergencias de la C.P.S."	P.G.	Lenny Alvarado León	Lic. Adrian Quisbert
9	16:40-17:00	"Sistema de Información Web para la Publicidad- Registro y Control a Eventos para la Carrera Ingeniería de Sistemas en la U.S.B."	P.G.	Olarte Torrejón Giovanna	Lic. Adrian Quisbert
10	17:00-17:20	"Sistema Control y Seguimiento Académico para el Colegio Particular Simón Rodríguez Carreño"	P.G.	Helen Barral Rosas	Lic. Carmen Mollinedo
11	17:20-17:40	"Sistema de Control y Seguimiento Académico para el Colegio José Manuel Pando (Turno - Tarde)"	P.G.	Linette Suarez Cornejo	Lic. Carmen Mollinedo
12	17:40-18:00	"Sistema de Gestión Administrativo para Productos de Madera para la Empresa Villa Alicia"	P.G.	Juan Richard Mamani Ticona	Lic. Carmen Mollinedo



RECIBIDO 27 AGO 2004

FECHA: MIERCOLES 01/09/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Sistema de Seguimiento Académico y Control de Mensualidades para el Colegio Centro Pedagógico Amauta"	P.G.	Olga Imaña Espera	Lic. Katia Pérez
2	9:20 – 9:40	"Sistema de Gestión Parroquial para la Parroquia Santísima Trinidad"	P.G.	Luis Ernesto Montaña Ralde	Lic. Elba Acarapi
3	9:40 – 10:00	"Sistema Hipermedio para Publicidad y Promoción de Actividades de la Oficina Dptal. De Fé y Alegría"	P.G.	Trigo Velásquez Oscar Daniel	Lic. Cecilia Vásquez
4	10:00 – 10:20	"Sistema Web para la Publicidad y Promoción de Actividades del Colegio Centro Pedagógico Amauta"	P.G.	Gonzalo Ramiro Fernández Marín	Lic. Cecilia Vásquez
5	10:20-10:40	"Sistema Web para la Publicación y Promoción de Servicios y Actividades para el Colegio Santa Bárbara"	P.G.	Christian Zenón Jiménez Encinas	Lic. Cecilia Vásquez
6	10:40-11:00	"Sistema de Seguimiento Académico para el Instituto Tecnológico Automotriz Boliviano (I.T.A.B.)"	P.G.	Jorge Yecid Jiménez Catacora	Lic. Jesús Rocha

FECHA: JUEVES 2/09/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Servidor Web Apache Tomcat sobre plataforma GNU Linux"	T.G.	Rossana Liela Morales Ariñez	Ing. Eddy Mier
2	9:20 – 9:40	"Gestor de Base de Datos PostgreSQL"	T.G.	Carlos Montencinos De Alencar	Ing. Eddy Mier
3	9:40 – 10:00	"Gestor de Base de Datos Oracle Versión 8i – DBMS"	T.G.	Paola Candia Sánchez	Lic. Jesús Rocha
4	10:00 – 10:20	"Sistema de Seguimiento Docente para la Secretaría Académica de la U.S.B."	P.G.	Andrés Angulo	
5	10:20-10:40	"Sistema de Inventario para COPELME"	P.G.	Esther Beltrán Quispe	Lic. Adrian Quisbert
6	10:40-11:00	"Sistema de Facturación para COPELME"	P.G.	Reynaldo Lino Collurana Arismendi	Lic. Adrian Quisbert
7	11:00-11:20	"Sistema de Seguimiento Académico y Control de Mensualidades para el Instituto Técnico Multidisciplinario (I.T.M.)"	P.G.	Amparo Juana Saavedra Huanca	Lic. Adrian Quisbert
8	11:20-11:40	"Sistema Web para la publicación y promoción de Servicios y Consultas para el Instituto LIFE"	P.G.	Hugo Condori Tapia	Lic. Adrián Quisbert

RECOMENDACIONES:

1. Cancelar por el uso del Data – Display (en secretaría con María Cristina)
2. Estar puntualmente a la hora indicada, para prever cualquier inconveniente portando las copias respectivas de sus diapositivas (en caso de ser necesario).
3. Los Perfiles según Formato Establecido, se deben contar con un original y dos copias y al momento de la defensa entregarlas al Tribunal del Trabajo de Grado (Para la Dirección, El Revisor y El Docente Guía).
4. En el Anexo del Documento deben incluirse los documentos de Aval: Carta de Aval del Docente Guía, Carta de Aval del Docente Revisor, Carta de Aprobación a la Solicitud de la Empresa/Institución y la Boleta de Pago para constancia de su Inscripción al Taller de Monografía.

CRONOGRAMA REPROGRAMADO DE DEFENSAS DE PERFILES DE TRABAJO DE GRADO

Grado: Técnico Superior
Mención: Analista de Sistemas
Docente Guía: Lic Zara Yujra Cama

FECHA: LUNES 30/08/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Sistema de Seguimiento Académico para la UNIPOL en la unidad EPS"	P.G.	Lilian Murillo Portugal	Lic. Adrian Quisbert
2	9:20 – 9:40	"Sistema Hipermedio para la Publicidad y promoción de Servicios y Reservas de Postulantes a UNIPOL"	P.G.	Henry Froilan Limachi Lecoña	Lic. Cecilia Vásquez
3	9:40 – 10:00	"Sistema Web UNPOL"	P.G.	Rodrigo Trigo Pastén	
4	10:00 – 10:20	"Sistema de Seguimiento Académico Colegio Particular Mariscal Antonio José de Sucre"	P.G.	Bertha Shirley Prado Claros	Lic. Jesús Rocha Vera
7	16:00-16:20	"Sistema de Registro y Control de Pacientes de la Unidad de Terapia Intensiva de la C.P.S."	P.G.	Avy Maydana Escobar	Lic. Adrian Quisbert
8	16:20-16:40	"Sistema de Registro y Control de Pacientes Inventario de Medicamentos del área de Emergencias de la C.P.S."	P.G.	Lenny Alvarado León	Lic. Adrian Quisbert
9	16:40-17:00	"Sistema de Información Web para la Publicidad- Registro y Control a Eventos para la Carrera Ingeniería de Sistemas en la U.S.B."	P.G.	Olarte Torrejón Giovanna	Lic. Adrian Quisbert
10	17:00-17:20	"Sistema Control y Seguimiento Académico para el Colegio Particular Simón Rodríguez Carreño"	P.G.	Helen Barral Rosas	Lic. Carmen Mollinedo
11	17:20-17:40	"Sistema de Control y Seguimiento Académico para el Colegio José Manuel Pando (Turno - Tarde)"	P.G.	Linette Suarez Cornejo	Lic. Carmen Mollinedo
12	17:40-18:00	"Sistema de Gestión Administrativa para Productos de Madera para la Empresa Villa Alicia"	P.G.	Juan Richard Mamani Ticona	Lic. Carmen Mollinedo

FECHA: MIERCOLES 01/09/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Sistema de Seguimiento Académico y Control de Mensualidades para el Colegio Centro Pedagógico Amauta"	P.G.	Olga Imaña Espera	Lic. Katia Pérez
2	9:20 – 9:40	"Sistema de Gestión Parroquial para la Parroquia Santísima Trinidad"	P.G.	Luis Ernesto Montaña Ralde	Lic. Elba Acarapi
3	9:40 – 10:00	"Sistema Hipermedio para Publicidad y Promoción de Actividades de la Oficina Dptal. De Fé y Alegría"	P.G.	Trigo Velásquez Oscar Daniel	Lic. Cecilia Vásquez
4	10:00 – 10:20	"Sistema Web para la Publicidad y Promoción de Actividades del Colegio Centro Pedagógico Amauta"	P.G.	Gonzalo Ramiro Fernández Marín	Lic. Cecilia Vásquez
5	10:20-10:40	"Sistema Web para la Publicación y Promoción de Servicios y Actividades para el Colegio Santa Bárbara"	P.G.	Christian Zenón Jiménez Encinas	Lic. Cecilia Vásquez
6	10:40-11:00	"Sistema de Seguimiento Académico para el Instituto Tecnológico Automotriz Boliviano (I.T.A.B.)"	P.G.	Jorge Yecid Jiménez Catacora	Lic. Jesús Rocha

FECHA: JUEVES 2/09/04

NR O	HORAS	TITULO	MODALIDAD	POSTULANTE	REVISOR
1	9:00 – 9:20	"Servidor Web Apache Tomcat sobre plataforma GNU Linux"	T.G.	Rossana Liela Morales Ariñez	Ing. Eddy Mier
2	9:20 – 9:40	"Gestor de Base de Datos PostgreSQL"	T.G.	Carlos Montencinos De Alencar	Ing. Eddy Mier
3	9:40 – 10:00	"Gestor de Base de Datos Oracle Versión 8i – DBMS"	T.G.	Paola Candia Sánchez	Lic. Jesús Rocha
4	10:00 – 10:20	"Sistema de Seguimiento Docente para la Secretaría Académica de la U.S.B."	P.G.	Andrés Angulo	
5	10:20-10:40	"Sistema de Inventario para COPELME"	P.G.	Esther Beltrán Quispe	Lic. Adrian Quisbert
6	10:40-11:00	"Sistema de Facturación para COPELME"	P.G.	Reynaldo Lino Collurana Arismendi	Lic. Adrian Quisbert
7	11:00-11:20	"Sistema de Seguimiento Académico y Control de Mensualidades para el Instituto Técnico Multidisciplinario (I.T.M.)"	P.G.	Amparo Juana Saavedra Huanca	Lic. Adrian Quisbert
8	11:20-11:40	"Sistema Web para la publicación y promoción de Servicios y Consultas para el Instituto LIFE"	P.G.	Hugo Condori Tapia	Lic. Adrián Quisbert

RECOMENDACIONES:

1. Cancelar por el uso del Data – Display (en secretaría con María Cristina)
2. Estar puntualmente a la hora indicada, para prever cualquier inconveniente portando las copias respectivas de sus diapositivas (en caso de ser necesario).
3. Los Perfiles según Formato Establecido, se deben contar con un original y dos copias y al momento de la defensa entregarlas al Tribunal del Trabajo de Grado (Para la Dirección, El Revisor y El Docente Guía).
4. En el Anexo del Documento deben incluirse los documentos de Aval: Carta de Aval del Docente Guía, Carta de Aval del Docente Revisor, Carta de Aprobación a la Solicitud de la Empresa/Institución y la Boleta de Pago para constancia de su Inscripción al Taller de Monografía.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
CARRERA: INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIDAD CAMPUS - U.S.B.



La Paz, 7 de mayo de 2004.

Señor:

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO U.S.B.
Presente.-

Ref.: INVITACIÓN

Estimado Doctor:

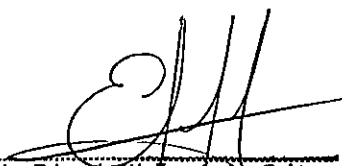
Mediante el presente, le hago llegar un cordial saludo y desearle éxitos en las funciones que desempeña en bien de la Universidad.

Así mismo, tengo a bien dirigirme a su distinguida persona, para invitarle cordialmente a la CONVIVENCIA que Nuestra Casa Superior de Estudios, organiza con los Docentes de la Carrera, para el día sábado 9 de mayo a horas 08:00, la finalidad es compartir y confraternizar uniendo e integrando aun mas la familia Salesiana.

Por esta razón particular, solicito gentilmente considerar la posibilidad de aceptar la invitación honrrandonos con su presencia y palabras de orientación dirigidas especialmente a nuestros docentes.

No dudando de su asistencia me despido.

Atentamente:


Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



RECIBIDO 07 MAY 2004





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

CIRCULAR 08/1-2004

De: *Lic. P. Carlo Longo Doná - Rector U.S.B.*
Thelian Argeo Corona Cortés - Asesor Rectorado

A: *Lic. P. Fernando Forguez - Supervisor de Planificación y Evaluación*
Lic. P. Giuliano Bellomo - Vicerrector Administrativo
Dr. José Manuel Rojas R. - Vicerrector Académico
Dr. Franklin Bustillos - Director de Planificación
Lic. Janneth Lazarte P. - Secretaria Académica
Lic. Eduardo Fernández; Lic. Gaby Bilbao; Dr. Javier Valdivia;
Lic. Nora Duran - Directores de Carrera
Lic. Ramiro Bustillo - Director PDP- BIENIO
Lic. Felicidad Vargas - Directora Pastoral
Lic. Pablo Aranda - Director Relaciones Públicas
Lic. Cristina Lanza - Directora de Biblioteca

ASUNTO: *Cuarta Reunión del Comité Académico*

FECHA: *La Paz, 05 de mayo de 2004*

Estimados Directores:

Por medio de la presente circular reciba, un saludo cordial del Padre Rector y el deseo de que todo lo planificado se este cumpliendo satisfactoriamente.

A continuación se señala la Agenda del día de la Cuarta Reunión del Comité Académico correspondiente al semestre I/2004 que se llevará a cabo el 6 de mayo, a partir de horas 10:30 en la Sala de Reuniones. Se les pide, por favor, puntual asistencia y presentar un informe por escrito.

AGENDA DEL DÍA COMITÉ ACADÉMICO

- ✓ Oración
- ✓ Lectura del Acta Anterior
- ✓ Informe del Padre Rector Carlo Longo Doná
- ✓ Informe del Padre Thelian Argeo Corona
 - Informes y Comentarios sobre Proyectos y Realización USB.
- ✓ Informe del Padre Fernando Forgues
 - Auto evaluación
 - Estatutos y Reglamentos de la Universidad
 - Dossier
- ✓ Informe de Secretaria Académica
 - Informe del Calendario Académico
 - Evaluaciones al Plantel Docente de la Gestión I/2004
- ✓ Informe de los Directores de Carrera
 - Informe mensual del Avance de Materia y Actas de Notas
 - Consejo de Carrera



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

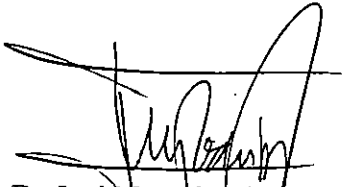


INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

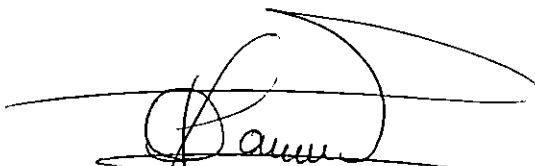
- ✓ Informe de la Licenciatura en Educación Física
- ✓ Informe del PDP - BIENIO
- ✓ Informe de las actividades de la Pastoral
- ✓ Informe de Relaciones Públicas
- ✓ Informe del Departamento de Sistemas
 - Sistema SAF.USB
- ✓ Asuntos Varios

Sin otro particular y seguro de contar con su valiosa colaboración, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. José Manuel Rojas/Rodrigo
VICERRECTOR



Lic. Janneth A. Lazarte Pérez
SECRETARIA ACADÉMICA

cc. Arch.

**INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS**

Telf.: 2141248 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia



INFORME 01/01/04

A: Lic. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Lic. Giuliano Bellomo Musci
Pro Rector Universidad Salesiana de Bolivia
Ph. D. Thellan Argeo Corona
Delegado del Rector Mayor
Lic. Rev. P. Fernando Forgues
Director de Planificación U.S.B.

DE: Lic. Eduardo Fernández Salazar
Director General de Sistemas USB

REF: Sobre memorando de Cese de Funciones como
Director General de Sistemas

FECHA: 5 de Enero de 2004

Distinguido Señor Rector:

Habiendo recibido el MEMO 05/12/03, de parte del Sr. Vicerrector Lic. Giuliano Bellomo, donde se me indica la conclusión de mi contrato y por ende de mis funciones como Director General de Sistemas de la Universidad, me permito Informar a vuestra autoridad lo siguiente:

1. Recibo el Memorando aceptando la disposición del Vicerrector, sin embargo, hago notar que en el Estatuto Orgánico de la Universidad vigente desde el 2 de Abril de 2003, se establece que el tiempo mínimo de permanencia de un Director es de 3 años, comprendo la re - estructuración que ha de experimentar nuestra Universidad en relación al sistema COIMATA, empero, me permito hacer notar que el puesto de Director General de Sistemas de toda la Universidad, de acuerdo a Estatuto debería haber permanecido vigente por un año más.
2. Quiero Informar a su autoridad que al poco tiempo de haceme cargo de la Dirección General de Sistemas, se delegó a dos profesionales algunas de las funciones propias del Centro de Sistemas con el objetivo de optimizar recursos y esfuerzos en pro de

Recibido
05-01-04
1835

[Signature]
05-01-04

que la Universidad Supere las dificultades que tenía con los anteriores encargados del centro de Sistemas, Sres. Mendoza y Huanca.

3. Se designó al Lic. Edwing López Flores como COORDINADOR del Centro de Sistemas, a cuyo cargo iban a estar todos los funcionarios de esa repartición, incluyendo al Ing. Máx Morales Escóbar, aparte de ser Coordinador, el Lic. López estaba a cargo de la Red Interna y Externa de la Universidad, además de la administración de Antivirus. El Ing. Máx Morales inicialmente fue contratado para desarrollar (programar) software en plataforma LINUX, por su participación se le encomendó hacerse además cargo de la Página WEB, el Servicio de Correo y la parte de desarrollo.
4. Se delegó a ambos profesionales (Lic. López e Ing. Morales) que se hicieran cargo de todas las actividades del Centro de Sistemas, bajo la coordinación de Edwing López, para que mi persona como Director General no tenga todo entre sus manos, sino más bien trabaje en equipo de acuerdo a los principios de Administración y a la lógica natural, ambos funcionarios debían de presentar sus informes de actividades mensualmente, así también debían comunicar mediante reportes la actividad del personal que estaba a su cargo, dicho informe sólo se presentó una vez y posteriormente y a la fecha no hicieron llegar ningún informe, salvo el Lic. López que hizo siempre sus reportes en relación a su área y al sistema COIMATA.
5. No tengo referencia a partir de que instrucción, el Ing. Morales asumió la verificación de equipos y la cotización de los mismos, siendo que esa era una función que me correspondía como Director General, por la responsabilidad que implica toda adquisición de nueva tecnología para la Universidad, de ello debo informar que una sola vez, se comunicó al Lic. Bellomo que quien podía revisar los equipos recién adquiridos era López y Morales, pero no se dijo más acerca de cotizar o proponer proveedores de insumos y equipos computacionales, por lo que a la fecha mal podría dar un informe sobre los equipos adquiridos fuera de mi conocimiento como autoridad.
6. Informo que en fecha 15 de agosto se me comunicó vía email que debía viajar a Tarija a capacitarme e interiorizarme del Sistema COIMATA, no sé a la fecha, cuales fueron los motivos que hicieron que no participe de dicha capacitación, sin embargo, en mi calidad de Director General de Sistemas debo aclarar lo siguiente:

Mi persona en ningún momento se capacitó en el sistema COIMATA, no por negligencia ni falta de disponibilidad de tiempo, a la fecha no conozco ni en persona ni por referencia al Sr. Andreas Preisig, tampoco se me presentó oficialmente a ninguno de los encargados o mejor dicho alumnos que vinieron de Tarija a implementar el Sistema, hablo de la Srta. Dayana, Héctor, Angel y otros que llegaron con este propósito.

No observé en funcionamiento el sistema COIMATA, salvo la presentación que realizaron la Lic. Zulma Farfán y el Ing. Roberto Morales ante todos los administrativos.

Como Director General solicite verbalmente en varias oportunidades al Ing. Morales, que nos pudieramos reunir para tocar estos temas, empero, hago notar que mi persona fue alejada de esta responsabilidad desde instancias superiores, delegando al Ing. MORALES MAX TODA RESPONSABILIDAD y TODA ATRIBUCIÓN sobre el sistema COIMATA.

En ningún momento se me consultó sobre la reingeniería de procesos y puestos de trabajo que se operarían al interior de la Universidad, en especial en la parte administrativa.

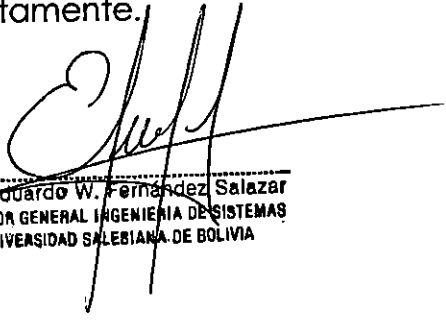
7. Por lo anteriormente expuesto, al ser mi último informe como Director General, me veo obligado a informar y hacer notar la siguientes observaciones a fin de que en lo futuro no e cuestione mi trabajo profesional y menos se me llame la atención por no haber hecho las siguientes observaciones oportunamente:

a) El sistema COIMATA, es un sistema adquirido para que esté a medida de la Universidad, quiere decir, que debe ser fácil de manejar y modificar tanto para los operadores y mucho más para los docentes y estudiantes, debe también tener un mecanismo de seguridad que garantice la confidencialidad de los datos y que estos no puedan modificarse.

b) AUTAPO o quienes proveen este sistema y el Software, DEBEN entregar el MANUAL DEL SISTEMA y el MANUAL DEL USUARIO, caso contrario, cuando quiera hacerse modificaciones al sistema no tendremos de donde partir, o bien tendremos que DEPENDER del personal a cargo del sistema como se dio con los Sres. Omar Mendoza y Simón Huanca.

- c) Para la gestión 1/2004 este sistema debe estar funcionando correctamente y ser amigable para los usuarios. Quiere decir que deberían haberse superado todas las deficiencias en la introducción de notas, en las constantes caídas, de igual forma en la ponderación de las notas sobre 100% y no sobre 25 puntos de cada parcial.
- d) Sugiero respetuosamente se considere seriamente, designar a una comisión de docentes de la carrera de Sistemas, realizar la auditoria técnica del sistema, ya que a la fecha no existe una contraparte de la Universidad que reciba el sistema acorde a lo establecido en el contrato con AUTAPO, esta comisión será imparcial y emitirá un informe directo al Sr. Rector, quien lo pondrá a consideración del Consejo Rectoral para que se reciba el sistema de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- e) Estando a puertas de una evaluación para que la Universidad certifique como Universidad Plena, en mi calidad de Director General, pongo en consideración de las autoridades superiores, el hecho que la planta administrativa del Centro de Sistemas debe estar compuesta por profesionales del área de sistemas, llámese Informáticos o Ingenieros de Sistemas, con el objeto de tener personal especializado en cada área y que esté respaldado por un título profesional en Sistemas, el título deberá ser necesariamente a nivel Licenciatura, ya que no corresponde ni técnico superior ni postgrados por la dedicación que requieren estos puestos.

Es cuanto informo, agradeciendo la confianza depositada en mi persona como Director General de Sistemas, me pongo a disposición suya ante cualquier requerimiento, atentamente.



Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vice. Acad.
dd. Sec. Acad.
Arch.

EFS/fse.

La Paz, 13 de febrero de 2004

Señor
Revd. Padre
Lic. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO U.S.B.
Presente.-

Ref. : INFORME DE LOS CURSOS DE VERANO 2003

Estimado Licenciado:

A través del presente envío a su despacho, el informe de los cursos de Verano, adjunto los nombres de los docentes y la cantidad de inscritos por materia y semestre de la carrera de Ingeniería de Sistemas para la respectiva cancelación:

CURSOS DE VERANO

1er. Semestre

No.	CODIGO	MATERIA	DOCENTE	CANTIDAD	TURNO
1	SIS - 111	Introducción a la Programación	Lic. Eduardo Willy Fernández Salazar	11 alumnos	Noche
2	MAT - 113	Matemática Discreta	Ing. Jhony Barrientos Arroyo	20 alumnos	Mañana

2do. Semestre

No.	CODIGO	MATERIA	DOCENTE	CANTIDAD	TURNO
1	SIS - 121	Programación I	Lic. Felipe Paucara Condori	14 alumnos	Noche
2	MAT - 124	Calculo I	Ing. Felix Edgar Torrez Flores	36 alumnos	Mañana
3	MAT - 124	Calculo I	Ing. Oscar Santander Botello	29 alumnos	Tarde
4	FIS - 125	Física I	Ing. Hugo Hernan Choque Alanoca	34 alumnos	Mañana

[Handwritten signature]
Recibido
2-02-04
2.00

3er. Semestre

No.	CODIGO	MATERIA	DOCENTE	CANTIDAD	TURNO
1	SIS - 211	Programación II	Lic. Katya Maricela Perez Martinez	7 alumnos	Mañana
2	SIS - 211	Programación II	Lic. Olban Antonio Vargas Fernández	6 alumnos	Tarde
3	MAT - 212	Algebra Lineal	Ing. Yuddy Ramiro Cruz Mullisaca	7 alumnos	Noche
4	MAT - 213	Probabilidad Y Estadística	Lic. Lic. Porfirio Arduz Urquieta	8 alumnos	Mañana
5	MAT - 214	Calculo II	Ing. Sergio Blass Vargas	13 alumnos	Tarde
6	FIS - 215	Física II	Ing. Hernan Grover Borja Omonte	10 alumnos	Noche

4to. Semestre

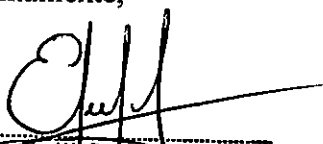
No.	CODIGO	MATERIA	DOCENTE	CANTIDAD	TURNO
1	SIS - 221	Programación III	Lic. Elva Acarapi Choquehuanca	25 alumnos	Mañana
2	SIS - 222	Base de Datos I	Lic. Zara Yujra Cama	10 alumnos	Tarde
3	SIS - 223	Inferencia probabilística	Lic. Deysi Janneth Rodriguez Huanca	17 alumnos	Mañana
4	MAT - 224	Calculo III	Ing. Nicolas Salvador Flores	21 alumnos	Tarde
5	SIS - 225	Sistemas Digitales	Ing. Eddy Orlando Mier Comejo	8 alumnos	Noche

5to. Semestre

No.	CODIGO	MATERIA	DOCENTE	CANTIDAD	TURNO
1	SIS - 311	Algoritmos Avanzados	Lic. Carmen Rosa Mollinedo Laura	4 alumnos	mañana
2	MAT - 314	Análisis Numérico	Lic. Jaime Jacob Vargas Cerruto	26 alumnos	Noche

Sin otro particular me despido con las consideraciones necesarias de su persona.

Atentamente,



Lic. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Arch./ CC
EFS./ Mcq.



UNIVERSIDAD SALESIANA
Recibido en fecha 7.1.04
No. 546
Departamento: P. Corona

Copia

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
DIRECCIÓN GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
Telf.: 2141248 Casilla: 13102 Fax: 2305111
Avenida Chacaltaya 1258 Bloque "B" 2do. Piso
CAMPUS UNIVERSITARIO
La Paz - Bolivia



INFORME 03/01/04

A: Ph. D. Thellan Argeo Corona
Delegado del Rector Mayor
Lic. Carlo Longo Doná
Rector Universidad Salesiana de Bolivia

DE: Lic. Eduardo Fernández Salazar
Director General de Sistemas USB

REF: Sobre Viaje a Camiri e Impresiones Personales
Sobre Ingeniería de Sistemas - Camiri

FECHA: 6 de Enero de 2004

Distinguido Doctor:

En fechas 15, 16, 17 y 18 de Agosto tuve la oportunidad de hacerme presente en la Unidad Académica Camiri a objeto de recibir la defensa de 23 Trabajos de Grado de la Carrera de Ingeniería de Sistemas, a la fecha del presente informe, cinco trabajos están a puertas de la predefensa de Trabajo de Grado, restando dieciocho trabajos pendientes.

Debo informarle que durante mi visita también se levantó el inventario de equipos computacionales y material audiovisual de la Unidad, el cual coincide plenamente con los inventarios que se tienen aquí en La Paz.

Pude entrevistarme con los docentes de la carrera y los encuentro preparados y aptos para continuar con sus funciones en la Carrera, de igual forma me entreviste con los estudiantes y se pudo recoger la impresión de los mismos que indican las mejoras que notaron con el cambio de malla curricular.

Mi apreciación personal es la siguiente: " La carrera de Ingeniería de Sistemas - Camiri, tiene mucho porvenir por delante, si bien son 100 estudiantes los componentes de la carrera, los mismos han puesto su empeño en seguir a la par la formación que se desea desde La Paz, mucho mérito también lo merecen los docentes de la Unidad.

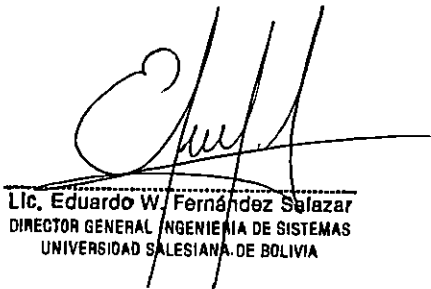
Prioritariamente se requiere para un crecimiento acorde a las exigencias y posibilidades de la región, la provisión de un laboratorio con 20 computadoras Pentium III para hacer frente a las necesidades de todos los alumnos de la Unidad, se requiere disponer de una copia o ejemplar de los libros que tenemos en la Biblioteca de La Paz, para mantener el ritmo y coordinación en la formación a los futuros Ingenieros de Sistemas.

Se requiere de mayor promoción (publicidad) de la Carrera ya que se pudo observar que existe mucho interés por parte de la población no solo de Camiri

sino de las ciudades y pueblos aledaños, que, por falta de conocimiento envían a sus hijos a la ciudad de Santa Cruz para que estudien esta carrera; considero que potenciando estos aspectos que son de índole académica, la Carrera de Sistemas puede ofrecer una excelente alternativa de formación para la población estudiantil de Camiri y para la Región del Chaco, incluyendo los departamentos de Tarija y Chuquisaca.

Me permito sugerir con el mayor respeto que las visitas del Director deberían ser más frecuentes, por lo menos unas cuatro veces al año, respetando siempre y en todo momento la autonomía propia de la Unidad, estas visitas tienen el objetivo no solo de recoger impresiones y verificar in situ el estado de la carrera y las actividades desarrolladas sino de potenciar ese vínculo que debe existir y permanecer entre la Unidad Central y Camiri, para no alterar la armonía de las actividades que son comunes para todos los semestres de la Asignatura y para que se vea que a pesara de la distancia, toda la Universidad funciona y actúa como una sola Unidad.

Es cuanto informo, agradeciendo la confianza depositada en mi persona como Director General de Sistemas, me pongo a disposición suya ante cualquier requerimiento, atentamente.


Llc. Eduardo W. Fernández Salazar
DIRECTOR GENERAL INGENIERIA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

cc. Vice. Acad.
dd. Sec. Acad.
Arch.

EFS/fse.



LISTA DE AUXILIARES APROBADOS
Gestión I/2004

No.	Apellidos y nombres	Sigla y Paralelo	Materia	Semestre	Nombre del Docente
1	Hurtado Suño Nilda	SIS - 111 "A1"	Introducción a la Programación	1ro.	Lic. Beatriz Mariel Escobar olivares
2	Merlo Mamani Simon Marcial	SIS - 111 "A2"	Introducción a la Programación	1ro.	Lic. Elva Acarapí Choquehuanca
3	Blanco Frias Shirley Jannethe	SIS - 111 "A3"	Introducción a la Programación	1ro.	Lic. Beatriz Mariel Escobar olivares
4	Sanjinez Quispe Marisol Pamela	SIS - 111 "B1"	Introducción a la Programación	1ro.	Lic. Beatriz Mariel Escobar olivares
5	Salazar Mamani Licet	SIS - 111 "C1"	Introducción a la Programación	1ro.	Lic. Elisa Arizaca Ramirez
6	Suarez Cornejo Linett Cyntia	SIS - 112 "A1"	Introducción a la Informática	1ro.	Lic. Sandro Barrios Aparicio
7	Quiroz Martinez Miguel Angel	MAT - 113 "A1"	Matemática Discreta	1ro.	Ing. Jhony Barrientos Arroyo
8	Gorena Veizaga Luis Alberto	MAT - 113 "A2"	Matemática Discreta	1ro.	Ing. Jhony Barrientos Arroyo
9	Gorena Veizaga Emilia	MAT - 113 "A3"	Matemática Discreta	1ro.	Ing. Oscar Santander Botello
10	Galarza Torrico Jonathan	MAT - 113 "B 1 y C1"	Matemática Discreta	1ro.	Ing. Jhony Barrientos Arroyo Ing. Oscar Santander Botello
11	Yujra Edwin	SIS - 121 "A1"	Programación I	2do.	Lic. Beatriz Mariel Escobar Olivares
12	Miranda Aliaga Ruben Eduardo	SIS - 121 "B1"	Programación I	2do.	Lic. Peregrin Carazas
13	Colque Humerez Edson Nec	SIS - 121 "C1"	Programación I	2do.	Lic. Claudia Roma
14	Pocoata Quispe Luis Fernando	SIS - 123 "A1 y A2"	Sistemas de Información contable	2do.	Lic. Roger Flores
15	Hilari Añaguaya Ortiz	MAT - 124 "A1"	Calculo I	2do.	Ing. Yuddy Ramiro Cruz
16	Mamani Condori Roberto Marcelo	MAT - 124 "B1"	Calculo I	2do.	Ing. Jhony Barrientos Arroyo

17	Condori Calle Richard Wilfredo	FIS - 125 "A1"	Física I	2do.	Ing. Hugo Choque Alanoca
18	Ticona Lopez Dionicio	SIS - 211 "A1"	Programación II	3ro.	Lic. Katya Perez Martinez
19	Ramirez Damian Fernando	SIS - 211 "C1"	Programación II	3ro.	Lic. Katya Perez Martinez
20	Nina Paco Vito Carlos	MAT - 212 "A1"	Algebra Lineal	3ro	Lic. Rosalia Arista Martinez
21	Mejia Paredes Norka	MAT - 212 "A2 y C1"	Algebra Lineal	3ro	Ing. Grover Rodriguez Huanca Ing. Yuddy Rmaikro Cruz
22	Cerda Rada Edwin Fernando	MAT - 213 "A1"	Probabilidad y Estadística	3ro.	Ing. Deysi Rodriguez
23	Mujica Choque Sonia Carmen	MAT - 213 "A2"	Probabilidad y Estadística	3ro.	Ing. Deysi Rodriguez
24	Crispin Choque Virginia Lucy	MAT - 214 "A1 y A2"	Calculo II	3ro	Ing. Edgar Torrez Flores Ing. Carla Escobar Olivares
25	Ovando Moscoso Jose Efrain	MAT - 214 "C1"	Calculo II	3ro	Lic. Zenon Condori
26	Benavides Cerda Ivan Eduardo	FIS - 215 "A1 y A2"	Física II	3ro	Lic. Carlos Gironda Tellez Ing. Herna Borja Omonte
27	Quiroga Alvarez Ivan Eduardo	SIS - 221 "A1"	Programación III	4to.	Lic. Oscar Aguilar Gentio
28	Paredes Salazar Shirley Marlene	SIS - 221 "B1 y C1"	Programación III	4to.	Lic. Elva Acarapi Choquehuanca Lic. Olban Vargas Fernandez
29	Onofre Lopez Simon	MAT - 223 "A1 y B1"	Inferencia Probabilística	4to.	Lic. Porfirio Arduz Ing. Nicolas Salvador
30	Escobar Sanchez Ariel Juan	MAT - 224 "A1"	Calculo III	4to.	Lic. Samuel Cabero
31	Rojas Chuquimia Marcelo Miguel	SIS - 225 "A1"	Sistemas Digitales	4to.	Ing. Hernan Borja
32	Flores Vasquez Sergio Ruben	SIS - 225 "B1 y C1"	Sistemas Digitales	4to.	Ing. Sergio Blass Ing. Eddy Mier
33	Osorio alcon Juan Ruben	SIS - 311 "A1 y C1"	Algoritmos Avanzados	5to.	Lic. Carmen Rosa Mollinedo Lic. Zara Yujra Cama
34	Cruz Chaca Donald	SIS - 312 "A1"	Base de Datos II	5to.	Lic. Zara Yujra Cama
35	Roman Lopez Ronald	SIS - 313	Análisis y Diseño de Sistemas I	5to.	Lic. Rosmery Galindo

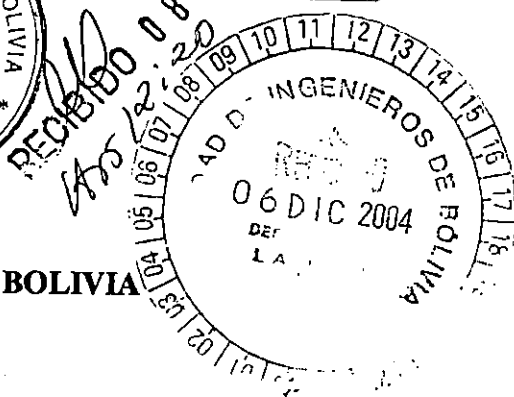
36	Zenteno Chalar Erick Armando	"A1 y B" SIS - 313 "C1"	Análisis y Diseño de Sistemas I	5to.	Lic. Irene Vedia Daza Lic. Irene Vedia Daza
37	Chacolla Quispe Pablo Walter	SIS - 315 "A1"	Hardware y Arquitectura de Computadoras	5to.	Ing. Hugo choque Alanoca
38	Fernandez Alatamirano Aldo Dieter	SIS - 321 "A1 y B1"	Proyecto de Software	6to.	Lic. Adrian Quisbert
39	Maydana Maydana Jorge Antonio	SIS - 412 "A1"	Programación en Internet	7mo.	Lic. Maria Cecilia Vasquez Coronel
40	Chura Choque Juan Orlando	SIS - 412 "A2 y C1"	Programación en Internet	7mo.	Lic. Zara Yujra Cama Lic. Felipe Paucara



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



La Paz, 3 de diciembre de 2004
CITE: VIC. ACAD. 20/2004



Señor:
Ing. José Luis Gómez Reintsch.
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA
DEPARTAMENTAL LA PAZ.
Presente.-

Referencia: Nómina y fecha de Defensas Finales

De mi distinguida consideración:

Mediante la presente, me es grato dirigirme a usted para presentarle el saludo cordial de la Universidad Salesiana de Bolivia y adjuntarle a la presente la lista, fecha y hora de Defensa final del segundo grupo de los estudiantes de nuestra Primera Promoción que presentaron sus Trabajos de Grado, para que usted, tenga la gentileza de entregar los ejemplares a los Tribunales que correspondan.

Los trabajos que se adjuntan son los siguientes:

Nº	NOMBRE ESTUDIANTE	DOCENTE GUÍA	FECHA	HORA
1	SINKA TIÑINI GONZALO	Ing. CARLA ESCOBAR	13 de diciembre	17:00
2	VINO VINO LOURDES	Lic. ADRIÁN QUISBERT	13 de diciembre	18:00
3	GUTIERREZ POMA ERLINDA ELVIRA	Lic. ADRIÁN QUISBERT	13 de diciembre	19:00
4	RAMALLO VEGA AÍDA	Lic. KATYA PÉREZ	14 de diciembre	17:00
5	VILTE BELLIDO CARLO BRYAN	Ing. CARLA ESCOBAR	14 de diciembre	18:00
6	CRUZ ALARCON MARICEL	Lic. ADRIÁN QUISBERT	14 de diciembre	19:00



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



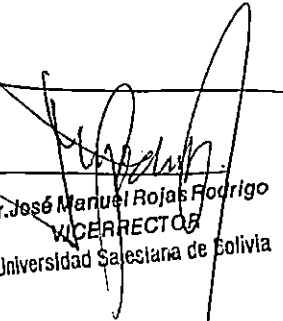
INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

7	APAZA MAMANI DANIEL	Lic. ADRIÁN QUISBERT	15 de diciembre	17:00
3	QUISBERT MENDIETA MARÍA MERCEDES	Lic. ROBERTA MALLCU	15 de diciembre	18:00

q James Nueva Aleida Lic.

Esperando su conformidad, me es grato renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


r. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
Universidad Salesiana de Bolivia



ORGANIZACIÓN DEL CASSIS – 2004
REUNION DEL DIA MIÉRCOLES 17 DE marzo de 2017

1) La organización del CASSIS-2004 se realizará considerando una asistencia de 2000 estudiantes distribuidos en dos turnos, uno por la mañana y otro por la noche, cada turno con una asistencia aproximada de 1000 estudiantes de la USB, docentes de la carrera, invitados especiales y autoridades.

2) La fecha de realización del mismo será del 10 al 14 de mayo.

3) Se verá la posibilidad de realizar el congreso abierto a otras universidades y personas interesadas.

4) Las áreas en las que se desarrollará el congreso serán:

- Sistemas de Información.
- Inteligencia Artificial.
- Comunicaciones.
- Desarrollo del Software.
- Otros.
 - o Control.
 - o Sistema Preventivo Don Bosco.

5) Los trabajos a exponerse serán en número de 15 como mínimo y 20 como máximo.

6) La comisión de revisión y evaluación de estos trabajos quedó conformada por los siguientes docentes:

- Lic. Eduardo Fernandez.
- Lic. Adrián Quisbert.
- Lic. Carmen Mollinedo.
- Lic. Jesús Rocha.
- Lic. Beatriz Escobar.
- Lic. Elba Acarapi.
- Lic. Katya Pérez.
- Lic. Sara Yujra.
- Lic. Olvan Vargas.
- Ing. Hugo Choque.
- Ing. Ricardo Gottret.
- Ing. Hernán Borja.

7) El cronograma tentativo de trabajo de la anterior comisión será:

- | | |
|-------------------------|---|
| - Sábado 20 de marzo | Confección de la convocatoria. |
| - Lunes 22 de marzo | Invitación a todos los posibles panelistas. |
| - Lunes 29 de marzo | Recepción de respuestas a las invitaciones cursadas. |
| - Miércoles 31 de marzo | Primera evaluación de trabajos presentados. |
| - Miércoles 7 de abril | Segunda reunión de evaluación y seguimiento. |
| - Jueves 15 de abril | Entrega de rol de panelistas a la comisión de publicidad. |
| - Viernes 30 de abril | Recepción de trabajos finales de los expositores. |
| - Sábado 1 de mayo | Tercera reunión, final, de evaluación de trabajos. |

8) El lugar de realización será el Coliseo del Colegio Don Bosco, para ambos turnos, quedando como responsable de la reservación y todo lo referente al local el Lic. Eduardo Fernandez.

9) El sistema de audio y video, como una primera opción, estará a cargo de la empresa Cruz del Sur, quedando como responsables de la contratación y otros la Lic. Katya Pérez y la Ing. Carla Escobar.

10) La Comisión de Publicidad estará encargada de toda la propaganda en radio y televisión, confección de afiches, trípticos y actividades afines. Está compuesta por:

- Ing. Oscar Santander.
- Ing. Nicolas Salvador.
- Ing. Ramiro Cruz.
- * Ing. Carla Escobar.
- * Lic. Rita Torrico.
- * Lic. Daisy Rodriguez.

11) La comisión de Acreditación y página WEB, será la encargada del registro e inscripción, automática, de los participantes, control de asistencia, diseño y elaboración de la página WEB, diseño y elaboración de los certificados, credenciales y todas las actividades afines. Está compuesta por:

- * Lic. Cecilia Vasquez.
- * Lic. Irene Vedia.
- Lic. Elisa Arisaca.
- Ing. Eddy Mier.

12) La comisión de protocolo responsable de toda la organización protocolar del evento está compuesta por:

- Lic. Eduardo Fernandez.
- * Lic. Rita Torrico.
- Lic. Daisy Rodriguez.
- Lic. Miguel Rojas.
- Lic. Manuel Rojas.
- * Lic. Jesus Rocha.
- ? * Lic. Olvan Vargas.

13) La comisión de Logística encargada de la decoración del local, refrigerios, seguridad, trabajo de azafatas, y otras actividades similares, está conformada por:

- * Lic. Beatriz Carazas.
- * Lic. Gladys Chuquimia.
- * Lic. Rosmery Galindo.
- * Lic. Victoria Rossel.
- Lic. Samuel Cabero.
- Lic. Jaime Vargas.



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 9 de 2004

CITE: SIB-LP 1260/04

Señor

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo

VICERRECTOR

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: **"REINGENIERIA AL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA ASISTIDO POR EL RELOJ BIOMETRICO"** del egresado **Sr. Carlo Bryan Viste Bellido**, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

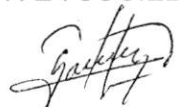
Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al **Ing. Miguel Angel Machicao Arias R.N.I. 14536** como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la **fecha** programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



**Resolución Vicerrectoral
Administrativa**

RECIBIDO 22 NOV 2004

Res. Vadm. 003/04

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que es deber de la Universidad Salesiana de Bolivia (USB.) aclarar e interpretar sus propias decisiones para evitar conflictos en la aplicación de sus propias determinaciones;

Que el Reglamento General de Graduación de la USB. Determina cuatro fases para realizar el Trabajo de Grado antes de la presentación de la Defensa Final;

Que según la Resolución Rectoral No Res. Rec. 032/04 de fecha 10 de noviembre del 2004 se encarga al Vicerrector Administrativo indicar las modalidades de pago relativos a los trabajos de Grado;

Que el inicio de los trabajos de Grado los alumnos deben hacerlo al cursar el séptimo semestre de estudio;

POR TANTO:

El Vicerrector Administrativo, con las atribuciones conferidas por el numeral 2 del Artículo 57 del Estatuto Orgánico vigente,

RESUELVE:

PRIMERO: Los Estudiantes deberán pagar el monto indicado en la Res.Rect. 032/04. El pago indicado lo deberán realizar únicamente en CAJA, recibiendo por cada pago su factura correspondiente.

Se aceptará la cancelación en forma al contado (no se ofrece ningún descuento) o por cuotas.

Las cuotas serán de la siguiente manera:

- Para los de Ingeniería de Sistemas: 4 cuotas de 120 \$usa cada una
- Para los de Contaduría Pública: 4 cuotas de 110 \$usa cada una
- Para los de Ciencias de la Educación: 4 cuotas de 100 \$usa cada una
- Para los de Derecho: 4 cuotas de 100 \$usa cada una

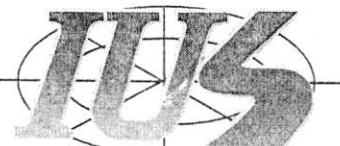
Las cuotas no podrán ser pagadas en partes, sino en forma completa debiéndose pagar:

- la 1ª cuota durante el 7º semestre y antes de la aprobación de "EL PERFIL DEL TRABAJO DE GRADO";
- la 2ª cuota durante el 8º semestre y antes de la aprobación de "EL MARCO TEÓRICO";

Lic. P. Cutiliano Bellomo Múscel
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

- la 3ª cuota durante el 9º semestre y antes de "LA PREDEFENSA";
- la 4ª cuota durante el 10º semestre y antes de "LA DEFENSA FINAL".

El estudiante, antes de cancelar la cuota indicada, deberá matricularse regularmente en el semestre que le toca y cumplir con los pagos ordinarios de cada semestre y no tener deudas anteriores.

SEGUNDO: Los pagos a los Docentes Guía, a los Docentes Relatores, a los Directores de Carrera o a sus Representantes y a los Miembros de los tribunales serán iguales en todas las carreras y se efectuarán después de que el Vicerrector Académico haya entregado el informe correspondiente y haya solicitado la cancelación respectiva.

El Vicerrector Académico, por el presente trabajo, será remunerado de acuerdo a contrato específico.

TERCERO: El pago a los Docente Guía se realizará de la siguiente manera:

- 50 \$usa. (cincuenta dólares) por Estudiante al concluir "EL PERFIL DEL TRABAJO DE GRADO"
- 30 \$usa. (treinta dólares) por Estudiante al concluir "EL MARCO TEÓRICO"
- 30 \$usa. (treinta dólares) por Estudiante al concluir "LA PREDEFENSA"
- 40 \$usa. (cuarenta dólares) por Estudiante al concluir "LA DEFENSA FINAL".

A solicitud del Vicerrector Académico, se podrán realizar pagos diferenciados por motivos justificables.

Los pagos serán sujetos a los descuentos de ley.

CUARTO: El pago al Docente Relator se realizará de la siguiente manera:

- 5 \$usa. (cinco dólares) por Estudiante al concluir "EL PERFIL DEL TRABAJO DE GRADO"
- 10 \$usa. (diez dólares) por Estudiante al concluir "LA PREDEFENSA"
- 5 \$usa. (cinco dólares) por Estudiante al concluir "LA DEFENSA FINAL".

Para este caso no se admitirán pagos diferenciados o a cuenta.

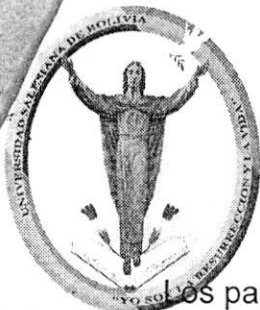
Los pagos serán sujetos a los descuentos de ley.

Lic. P. Giuliano Ballomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

QUINTO: El pago a los Directores de Carrera o a sus Representantes se realizará de la siguiente manera:

- 5 \$usa. (cinco dólares) por Estudiante al concluir "EL PERFIL DEL TRABAJO DE GRADO"
- 5 \$usa. (cinco dólares) por Estudiante al concluir "EL MARCO TEÓRICO"
- 5 \$usa. (cinco dólares) por estudiante al concluir el trabajo del 9º semestre
- 10 \$usa. (diez dólares) por Estudiante al concluir "LA PREDEFENSA"
- 5 \$usa. (cinco dólares) por Estudiante al concluir "LA DEFENSA FINAL".

Para este caso no se admitirán pagos diferenciados o a cuenta.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES SALESIANAS DE EDUCACION SUPERIOR

Los pagos, considerados como prestaciones civiles, no afectarán a los sueldos y serán sujetos a los descuentos de ley.

SEXTO: Para los Tribunales internos, que estén conformados por los Docentes Guías, los Docentes Relatores y los Directores de Carreras o sus Representantes, se les cancelará según los Artículos anteriores y por lo tanto no se hará una retribución adicional.

SÉPTIMO: El pago a los miembros del tribunal externo se efectuará de acuerdo a convenios y acuerdos específicos.

OCTAVO: La USB y las Direcciones de Carreras no están obligados a proporcionar a los Estudiantes el material, los equipos y las herramientas que necesiten para las presentaciones de sus trabajo de Predefensa y Defensa Final, siendo esto incumbencia de cada estudiante.

Si se cree oportuno prestar determinados aparatos, se hará a título de "alquiler" y de acuerdo a indicaciones administrativas apropiadas.

NOVENO: Las presentes Resoluciones entran en vigencia a partir de la fecha y sustituyen las anteriores emanadas.

Es dada y firmada en la Ciudad de Nuestra Señora DE La Paz a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.

Comuníquese, regístrese, cúmplase y archívese.

Lic. P. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 9 de 2004

CITE: SIB-LP 1256/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: **"COMPRENSION DE IMÁGENES UTILIZANDO LA TRANSFORMADA WAVELETS"** de la egresada Srta. Lourdes Vino Vino, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al **Ing. Carlos Orlando Ruiz Gonzales R.N.I. 14543** como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la **fecha** programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch.



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 8 de 2004

CITE: SIB-LP 1249/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: **"MODELO PREDICTIVO PARA LA CREACION DE CEMA'S EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO "COROCORO WALDO BALLIVIAN"** del egresado Sr. Gonzalo Sinka Tiñini, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

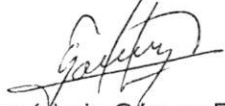
Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al **Ing. Giovanni Antonio Terrazas R.N.I. 12817** como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la fecha programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

II GR/gi

c.c. Arch.



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 9 de 2004

CITE: SIB-LP 1262/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: "**BUSQUEDA PROBABILISTICA EN BASE DE DATOS DISTRIBUIDAS**" de la egresada Srta. Maricel Cruz Alarcón, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al Ing. Luis Alberto Copa Soto R.N.I. 11236 como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la fecha programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch.



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

10/12/04
12
v. A.

La Paz, Diciembre 9 de 2004
CITE: SIB-LP 1266/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: **"SISTEMA DE CONTROL ACADEMICO Y ASIGNACION AUTOMATICA DE HORARIOS "SICAH" (CASO: INSTITUTO LIFE)"** de la egresada Srta. Aida Ramallo Vega, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al **Ing. Wilfred Gutierrez Gutierrez R.N.I. 5702** como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la **fecha** programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 10 de 2004

CITE: SIB-LP 1276/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: **"SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO ACADEMICO Y CONTROL DE INVENTARIOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION "PATACAMAYA"** del egresado Sr. Daniel Apaza Mamani, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

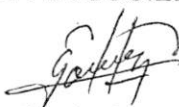
Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al Ing. Wilfred Gutierrez Gutierrez R.N.I. 5702 como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**. La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la fecha programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch



Sociedad de Ingenieros de Bolivia

DEPARTAMENTAL LA PAZ

La Paz, Diciembre 10 de 2004

CITE: SIB-LP 1279/04

Señor
Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Designación de Tribunal en Tesis de Grado

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, acusamos recibo de su carta de fecha 3 de diciembre del presente, solicitando la designación de Tribunal Externo de Grado para la defensa de la Tesis: "IDENTIFICACION DE PERSONAS APLICANDO BIOMETRIA Y REDES NEURONALES" de la egresada Srta. Maria Mercedes Quisbert Mendieta, de la Carrera de Ingeniería de Sistemas.

Al respecto, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia Departamental La Paz, con respaldo de la Nota CITE: VESCT/DGED/No. 1909/04 al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes por su Institución, propone al Ing. Edgar Alberto Quiroga Vargas R.N.I. 7843 como Tribunal Externo.

Asimismo, comunicarle que nuestros aranceles profesionales, tienen como costo mínimo calculado \$us 80.- (Ochenta 00/100 Dólares Americanos) por profesional, por la asistencia al Acto de Defensa de Grado, los que deberán ser cancelados mediante depósito en **Cuenta N° 2012336131-3-15 Banco de Crédito, Cuenta Corriente en Bolivianos a nombre de la S.I.B. La Paz**, La copia del recibo de este depósito deberá ser presentada en nuestras oficinas, **máximo con 24 horas** de anticipación a la **fecha** programada para el efecto, la que será canjeada por el correspondiente Recibo Oficial de nuestra Sociedad.

De igual manera, agradeceremos proporcionar a nuestro Representante una copia del Acta de Examen de Grado correspondiente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

POR LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA DEPARTAMENTAL LA PAZ


Ing. José Luis Gómez Reintsch
PRESIDENTE SIB LA PAZ
R.N.I. 3714

JLGR/igl
c.c. Arch.

INFORME

A : Lic. Eduardo Fernández
Director de Carrera Ingeniería de Sistemas

DE : Lic. Roberta Mallcu Morales
Docente Guia Carrera Ingeniería de Sistemas

ASUNTO : ANEXO al Informe Conclusión de Trabajo de Grado

FECHA : 28 de Junio de 2004

Distinguido Licenciando:

Tengo a bien dirigirme, para informar que los universitarios:

- Nájera Avalos Oscar Teodoro
- Quisberth Mendieta Maria Mercedes

Ambos concluyeron con el trabajo de Grado materia seminario de Grado II, gestión 1-2004, por lo que solicito planifique fecha y hora para su predefensa.

Por otra parte, hago notar que la universitaria: Quispe Mamani Julia, que tuvo un avance hasta el marco teórico, abandonó la realización de su trabajo de Grado. Por tanto de los 13 alumnos tesistas que defendieron su perfil, 12 universitarios concluyeron con su trabajo de grado, 10 en la gestión 1-2004 y 2 en la gestión 2-2003.

Sin otro particular, saludo muy cordialmente.

Atentamente.



Lic. Roberta Mallcu Morales
COORDINADORA DE SISTEMAS
ACADEMICO - FINANCIERO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Adj./ Lista de tesistas preparados para su predefensa

**UNIVERSITARIOS QUE CONCLUYERON CON EL TRABAJO DE GRADO
GESTION 1-2004**

Nro.	Paterno	Materno	Nombres	Modalidad	Revisor
1	Blanco	Cazas	Vladimir Iván	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
2	Choque	Gomez	José Luis	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
3	Condori	Mamani	Rolando Dimar	Tesis de Grado	Lic. Katya Perez
4	Cruz	Taboada	Griselda	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
5	Gómez	Quispe	Luis	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
6	Nájera	Avalos	Oscar	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
7	Nattes	Paco	Israel Freddy	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
8	Salguero	Yañez	Edwin Adolfo	Tesis de Grado	Lic. Katya Perez
9	Zeballos	Bustillos	Claudia Marcela	Proyecto de Grado	Lic. Zara Yujra
10	Quisbert	Mendieta	Maria Mercedes	Tesis de Grado	Lic. Jesus Rocha



Lic. Roberta Mallcu Morales
COORDINADORA DE SISTEMAS
ACADEMICO - FINANCIERO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



CIRCULAR 004/2004

DE : Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR ACADÉMICO
PARA: Docentes Guías y estudiantes del Séptimo Semestre.
REF.: Entrega de Perfiles
FECHA: La Paz, 4 de junio de 2004

Estimados docentes y estudiantes universitarios:

Tomando en cuenta la programación señalada en el Calendario Académico, una de las actividades más importantes que hemos realizado en este Semestre ha sido instituir en todas las Carreras el Seminario de Grado con el fin de que los estudiantes empiecen a proyectar su Trabajo de Grado y tengan suficiente tiempo (Cuatro Semestres) para culminar con esta labor su Carrera Profesional.

Por otra parte, las Autoridades Superiores de la Universidad están empeñadas en cooperar a través de este plan a los estudiantes que deben egresar necesariamente de esta Superior Casa de Estudios con su Diploma Académico al culminar el Décimo Semestre.

Para terminar este Semestre los estudiantes del Séptimo Semestre de todas las Carreras deben presentar su **PROYECTO DE PERFIL** hasta el 15 de julio impostergablemente. Los estudiantes deben entregar este trabajo a través de sus Docentes Guías a la Dirección de la Carrera en doble ejemplar.

A partir de ese momento esos Proyectos serán entregados a los Docentes Relatores que son los mismos docentes de Seminario de Grado de su Carrera, para que éstos puedan dar sus sugerencias, aportaciones y recomendaciones, para que en el Octavo Semestre los estudiantes tengan la posibilidad de mejorar, ampliar, corregir sus perfiles bajo el consejo de sus Docentes Guías.

Por otra parte, los estudiantes deben presentar la fotocopia de la factura de haber aportado en este Semestre la suma que está establecida para el Trabajo de Grado. Los estudiantes que no hubieran cumplido con esta obligación indefectiblemente tendrán que cumplirla al inscribirse al Octavo Semestre.

Mi autoridad pide a los Directores entregar esta Circular a todos los Docentes Guías para que ellos tengan la gentileza de leer esta Circular a todos los estudiantes que realizan su Trabajo de Grado.

Esperando que se cumpla con la determinación señalada y para evitar problemas al iniciarse el Semestre II/2004 los saludo muy atentamente.

JMRR/ur

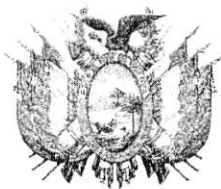
C.c.: arch.

Dr. José Manuel Rojas Rodrigo
VICERRECTOR
Universidad Salesiana de Bolivia



RECIBIDO 07 JUN 2004
11:00

Lic. P. Giuliano Bellomo Musci
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



República de Bolivia
Ministerio de Educación

CIRCULAR
VESCyT/DGEU/013/04

A: UNIVERSIDADES PRIVADAS DE BOLIVIA

DE: W. Patricia Escobar Salguero
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA a.i.

REF.: TRAMITES DE HABILITACIÓN A EXAMEN DE GRADO - GESTIÓN 2005

FECHA: La Paz, 21 de diciembre de 2004

La Dirección General de Educación Universitaria solicita muy cordialmente a las autoridades de las universidades privadas del país tomar debida nota de la documentación académica y los plazos establecidos para tramitar la habilitación de estudiantes a examen de grado, según se establece en el Artículo 61 del Reglamento General de Universidades Privadas y otras disposiciones que son de conocimiento general.

En este sentido nos permitimos recordarles los detalles de la documentación y el trámite de habilitación.

a) Documentación necesaria para tramitar la habilitación a Examen de Grado. Las Universidades deben asegurarse de tener en sus archivos la siguiente documentación relativa a cada uno de los estudiantes en proceso de habilitación:

- Documentos personales
 - i. Certificado de nacimiento (original).
 - ii. Fotocopia legalizada de Carnet de identidad o de Pasaporte vigente.
 - iii. Fotocopia legalizada del título de bachiller.

En el caso de alumnos extranjeros, la fotocopia del Título de bachiller o equivalente deberá estar legalizada por la autoridad estatal educativa competente en el país de origen, la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, el Consulado o Embajada de Bolivia en el país de origen y la Cancillería Boliviana.

- Documentos académicos
 - i. Historial académico del estudiante
 - ii. Certificación de notas de materias aprobadas por el estudiante (originales)
 - iii. Plan de estudios cursado indicando el número y fecha de Resolución de autorización.



República de Bolivia
Ministerio de Educación

iv. *Certificado de vencimiento del plan de estudios*

• *Documentos de traspaso (si procede)*

- i. *Certificados de notas originales y programas analíticos legalizados por la universidad de origen.*
- ii. *Informe técnico de convalidación.*
- iii. *Resolución de convalidación.*

Los alumnos de traspaso provenientes de Universidades del Extranjero deberán presentar:

- *Certificados de notas y programas analíticos legalizados por la Universidad de origen, la autoridad estatal educativa competente del país de origen, Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, Consulado o Embajada de Bolivia en el país de origen y Cancillería de Bolivia.*
- *Para alumnos provenientes de Universidades de países cuyo idioma sea diferente al español, los certificados de notas, así como los programas analíticos legalizados deben estar acompañados de una traducción oficial realizada por autoridad competente.*

b) *Trámite de habilitación a Examen de Grado* *Las universidades deben solicitar la habilitación de los estudiantes que han cumplido los requisitos, acompañando las Hojas de Habilitación a Examen de Grado debidamente cumplimentadas (se adjunta el formulario).*

Puesto que "... es responsabilidad de toda universidad la verificación de los documentos académicos de los estudiantes egresados", tal como señala el Instructivo VESCT 054/01, se exhorta a las autoridades universitarias apliquen todas las medidas necesarias para precautelar la precisión y veracidad de la información contenida en las Hojas de Habilitación.

A este efecto les remitimos un Modelo de llenado de Hoja de Habilitación a Examen de Grado, recomendándoles designar un funcionario como responsable del llenado de estos formularios y otro como responsable de habilitación.

Las Hojas de Habilitación a Examen de Grado, debidamente llenadas, firmadas y selladas serán remitidas al VESCyT por la autoridad académica de la universidad dentro de los plazos previstos (enero-febrero, agosto-septiembre). El VESCYT considerará la documentación recibida como información oficial a todos los efectos administrativos y legales.



República de Bolivia
Ministerio de Educación

Insistimos en la importancia de atender cuidadosamente esta etapa de preparación de la información para la habilitación, ya que ello permitirá que el VESCyT atienda en forma expedita el trámite de habilitación a examen de grado y, posteriormente, procese de manera fluida la extensión de títulos en provisión nacional a los estudiantes que hubieran obtenido su diploma académico.

Finalmente, les invito a tomar contacto con Secretaría de esta Dirección para solicitar el archivo electrónico correspondiente a la Hoja de Habilitación a Examen de Grado.

A tiempo de agradecerles por su gentil atención y segura de contar con su cooperación, les saludo.

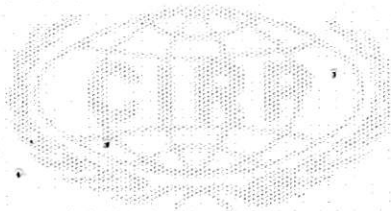
Atentamente,

W. Patricia Escobar S.
DIRECTORA GENERAL
Educación Universitaria a.i. - VESCyT



Cc: Archivo

Adjunto: Formulario y Modelo de llenado de Hoja de Habilitación.



CONFEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Mauro Vино Llanos

Past-Presidente

La Paz, julio 14 de 2004

Señor

Lic. Eduardo Fernández Salazar

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

Presente.-

De mi mayor consideración:

Adjunto hago llegar a Ud. el formulario de "Evaluación Docente Semestre I – 2004" de la materia Lenguaje a mi cargo en dicho semestre en la Carrera a su digno cargo que está firmada por el Supervisor de Planificación y Evaluación de nuestra universidad.

Señor Director, como Ud. puede constatar la evaluación realizada da como resultado un excelente puntaje, es ampliamente positiva, manifiesta expresa felicitación y recomienda mi permanencia en esa importante tarea de formación académica.

En ese entendido y en aras de la coherencia institucional que caracteriza la gestión académico-administrativa de nuestra Universidad Salesiana, mucho apreciaré de su autoridad el considerar favorablemente la ratificación y continuidad de mi labor docente en la indicada Carrera.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para renovar a Ud. la seguridad de mi consideración distinguida.

Con afecto,

Lic. Mauro A. Vино Llanos

DOCENTE UNIVERSIDAD SALESIANA

c.c Archivo



RECIBIDO 15 JUL 2004